

CUENTA PUBLICA

2012

La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en sus dos primeros artículos, establece que las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el desarrollo económico, social y cultural de la comuna. Asimismo, dispone que las Municipalidades estén constituidas por el Alcalde, que será su máxima autoridad, y por el Concejo Municipal.

En otro ámbito, específicamente en el artículo 67, el citado cuerpo legal consagra la obligación del Alcalde en ejercicio, de dar Cuenta Pública de los resultados de la gestión municipal correspondiente al año inmediatamente anterior, fijando para el efecto el mes de abril de cada año.

Y es desde esta perspectiva, de primera autoridad comunal, que hoy vengo a exponer ante ustedes Honorables Concejales y a compartir con representantes de organizaciones comunales relevantes, los frutos de la gestión institucional correspondiente al período 2011, orientada a hacer realidad los sueños personales y colectivos de quienes confiaron en nuestra conducción.

Conforme a este mandato, y a fin de exponer los aspectos más relevantes del acontecer municipal 2012, he organizado mi exposición en los siguientes términos:

I.- GESTIÓN INSTITUCIONAL:

1. Honorable Concejo Municipal (período 2009-2012)
2. Convenios vigentes
3. Rol fiscalizador de la Contraloría Regional
4. Sumarios o Investigaciones sumarias
5. Hechos relevantes de la Administración Municipal
6. Subvenciones otorgadas en el periodo

II.- GESTIÓN FINANCIERA

1. Financiamiento del Sistema Municipal
2. Ingresos para el Financiamiento del Sistema
3. Gastos Municipales

III.- GESTIÓN E INVERSIÓN COMUNAL POR DEPARTAMENTOS

1. Infraestructura Comunal
2. Dirección de Desarrollo Comunal
3. Unidad de Desarrollo Económico Rural
4. Departamento de Salud
5. Departamento de Educación
6. Departamento de Cementerio

I.- GESTION INSTITUCIONAL:

1. CONCEJO MUNICIPAL 2012

Alcalde:

Sr. Carlos Garrido Cárcamo

Concejales:

- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar
- Sr. Juan Muñoz Quezada
- Sr. Jorge Aguilera Gatica
- Sr. Baldomero Soto Vargas
- Sr. Víctor Rabanal Yévenes
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete

2. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACION MUNICIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES.

- Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Ciudadana entre las Municipalidades de Quillón, Bulnes y Ránquil con la **Policía de Investigaciones de Chile**, Región del Bio Bio, que permita contribuir a satisfacer las necesidades de seguridad individual y social de los habitantes y visitantes de la Comuna, durante el periodo estival 2011 – 2012.
- Convenio entre la Municipalidad de Ránquil y la **Corporación de Asistencia Judicial** y jurídica gratuita a las personas de escasos recursos de la Comuna de Ránquil, durante el año 2012.
- Adendumm de Convenio de prestación de Servicios de Cajero Automático del Banco Estado de Chile y la Municipalidad de Ránquil.
- Convenio Mandato entre la Intendencia Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Ránquil, donde el primero gestiona transferencia de Fondos de Emergencia por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para financiar la instalación de Soluciones sanitarias, donadas por la Celulosa Arauco.
- Convenio entre la Empresa Servicio Portuario Reloncaví Ltda., y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Servicios Portuarios Reloncaví Ltda., aporta

\$600.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.

- Convenio entre la Empresa Servicio Sorfocol y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Servicios Sorfocol aporta \$350.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa Arauco y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Arauco aporta \$3.108.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa ISS Facility Services y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa ISS Facility Services aporta \$150.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa Ingeniería y Servicios RG Ltda y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Ingeniería y Servicios RG Ltda, aporta \$300.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa Elepe y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Elepe aporta \$100.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa Simaco Ltda. y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Simaco, aporta \$150.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa Constructora DBA y Cía. Ltda, y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa DBA y Cía. Ltda.. aporta \$200.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa Servicio Industriales Integra Ltda., y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Servicios Industriales Integra Ltda.. aporta \$300.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa Asesoría y Servicios Industriales Ltda., y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Asesorías y Servicios Industriales Ltda., aporta \$200.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.

- Convenio entre la Empresa SERMAC y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa Sermac aporta \$200.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- Convenio entre la Empresa SEREMA Ltda..y la Municipalidad de Ránquil, donde la Empresa SEREMA aporta \$200.000.- para el Proyecto de Instalación de Luminarias Solares en los Paraderos de la Autopista del Itata, Sector de Nueva Aldea.
- **CONVENIOS SUSCRITOS CON EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE**
 - a. **APOYO A LA GESTION LOCAL – REFUERZO CESFAM:** Destinado, Principalmente para la contratación de horas Médico y Técnico de Apoyo, en época de invierno. Duración del Programa 6 meses, Costo mensual \$ 326.400.-
 - b. **APOYO A LA GESTION LOCAL – DIGITADOR:** Destinado a la Contratación servicios de Digitación, 12 meses, Octubre a Septiembre, Costo mensual, \$ 289.108.-
 - c. **APOYO A LA GESTION LOCAL – ESPIROMETRO:** Destinado a la Compra Centralizada SSÑ, equipamiento Sala IRA _ ERA Mixta, CESFAM Ñipas.
 - d. **APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO:** Destinado a la Compra Exámenes de Rayos, para resolución de la Neumonía Adquirida en la comunidad, cobertura 100 Exámenes.
 - e. **CAPACITACION FUNCONARIA:** Destinado a la Compra Centralizada SSÑ, básicamente en el Modelo de Salud Familiar y Plan de Capacitación.
 - f. **CESFAM EXCELENCIA:** Destinado a la Disminución de brechas NTB, enfocado a la mantención y reparación de establecimientos.
 - g. **CHILE CRECE CONTIGO:** Destinado a Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta que ingresen al sistema escolar en el primer nivel de transición o su equivalente, mediante la contratación de RRHH, Auxiliar de Párvulos, desde Febrero a Enero, costo mensual \$200.000.- y el apoyo de material educativo.
 - h. **ESPECIALIDADES AMBULATORIAS – RESOLUTIVIDAD:** Destinado a fortalecer el nivel de resolución de la APS, a través e la compra de Servicios de

especialidad en post de la disminución de la Lista de Espera Local. Principalmente Canasta de Oftalmología de Otorrino, canastas que incluyen, Consulta de especialista, exámenes complementarios, fármacos, lentes y/o audífonos respectivamente. Durante el año 2012,150 Canastas de Oftalmología – 11 Canastas de Otorrino.

- i. **ESTIMULO CESFAM:** Destinado al Mejoramiento del Entorno laboral, Compra de Uniformes, mejoramiento de dependencias (Vacunatorio – Servicios Higiénicos).
- j. **EQUIDAD RURAL:** Destinado a la Contratación de RRHH, específicamente u Técnico de Nivel Superior en Enfermería, para Apoyo Itinerante en Cesfam y Postas, desde Febrero a Enero, costo mensual \$367.580.-
- k. **GES SALUD BUCAL:** Destinado a la compra Centralizada, de Cepillos y pasta dental a niños y niñas de 6 años.
- l. **IMÁGENES DIAGNOSTICAS:** Destinado, principalmente a Fortalecer el Nivel de Resolutividad de la APS, mediante la compra de servicios de Imagenología, durante el año 2012, se dio cobertura a 142 Mamografías, 27 eco mamaria 44 ecotomografía Abdominal, 44 radiografías de caderas.
- m. **IRA MIXTA:** Destinado principalmente a la contratación de RRHH, profesional kinesiólogo, costo mensual \$891.218.- Desde Enero a Diciembre.
- n. **LABORATORIO COMPLEMENTO GES:** Destinado a la compra de Servicios de Laboratorio, canasta GES en Atención Primaria, Costo Mensual, 328.141, Enero a Diciembre.
- o. **MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA:** Destinado a la disminución de Brechas en Infraestructura según NTB del Servicio.
- p. **ODONTOLOGICO INTEGRAL MHER:** Destinado a la compra de servicios Odontológicos, para Mujeres y Hombres de Escasos Recursos, hasta los 64 años de edad, con un total de 145 Altas Integrales.

- q. **ODONTOLOGICO DEL AGULTO GES 60 AÑOS:** Destinado a la Compra de Servicios Odontológicos, mediante Canastas Integrales , para un Total de 30 Pacientes, con Ejecución durante el año 2013.
- r. **POSTRADOS:**
- s. **ODONTOLOGICO INTEGRAL:** Destinado a la Compra de Servicios Odontológicos, con un total de 40 Prótesis removibles y 10 Endodoncias.
- t. **SALUD MENTAL INTEGRAL:** Destino a la compra de Servicios Profesionales, (Psicóloga – Trabajadora Social), enfocado a Componentes, como depresión, VIF, Tratamiento y Prevención de Alcohol y Drogas, Consumo Perjudicial y dependencia de Alcohol y Drogas en población menores de 20 años, Salud Mental infanto Adolescente y Actividades Comunitarias, Autocuidado y capacitación.
- u. **ODONTOLOGICO FAMILIAR- SALUD ORAL DEL NIÑO:** Destinado a la compra de servicios odontológicos que permitan Garantizar la canasta de Prestaciones GES, (Examen Oral, Radiografías, Fármacos, Procedimientos)
- v. **ODONTOLOGICO FAMILIAR – SALUD ORAL DE LA EMBARAZADA:** Destinado a la compra se servicios odontológicos que permitan Garantizar el tratamiento GES en la Embarazada, (Examen Oral, Radiografías, Fármacos, Procedimientos), proyección 35 Embarazadas año 2013.
- w. **SISTEMA DE URGENCIA RURAL:** Destinado a la Contratación de recurso Humano, (Médico – Técnico- Conductores – Fármacos – Combustible y Otros), mediante un sistema de Atención en horario no hábil, sábado, domingo y festivos.
- x. **VACUNACION ANTIINFLUENZA:** Campaña inserta dentro del programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) con enfoque integral, destinado principalmente a prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles, a lo largo de todo el ciclo vital.

- **CONVENIO SUSCRITO CON LA SEREMI DE SALUD DEL BIO BIO**, Destinado a implementar acciones directas sobre las personas y el ambiente, relativas a las condicionantes de alimentación saludable, actividad física y Ambientes Libre del Humo del tabaco, trabajo realizado con la comunidad, preescolares y escolares de la comuna, por un monto total de \$ 6.668.000

- **CONVENIOS SUSCRITOS CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO**
 - a. Convenio; REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL SECTOR SAN IGNACIO PALOMARES, resolución exenta n° 01190 del 24/06/2011 por un monto de \$164.885.000.-
 - b. Convenio; CONSTRUCCIÓN PARADEROS, VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE RANQUIL, resolución exenta n° 01272 del 30/06/2011, por un monto de \$ 15.321.000.-
 - c. Convenio; CONSTRUCCIÓN CIERRE EX VERTEDERO MUNICIPAL DE RANQUIL, resolución exenta n° 01756 de fecha 22/08/2011, por un monto de \$ 160.747.000.-
 - d. Convenio; CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SECTOR RANQUIL, resolución exenta n° 4209 de fecha 30/12/2011, por un monto de \$ 26.158.000.-
 - e. Convenio; CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL LAUREI, resolución exenta n° 4210 de fecha 30/12/2011, por un monto de \$ 33.926.000.-
 - f. Convenio; CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA MULTICANCHA ESCUELA BÁSICA DE ÑIPAS, resolución exenta n° 349 de fecha 31/01/2012, por un monto de \$ 37.342.000.-
 - g. Convenio; CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO, NUEVA ALDEA, RANQUIL, resolución exenta n° 56 de fecha 07/03/2012, por un monto de \$ 395.488.000.-
 - h. Convenio; CONSTRUCCIÓN CIERRE EX VERTEDERO MUNICIPAL DE RANQUIL, resolución exenta n° 1401 de fecha 16/05/2012, por un monto de \$ 6.750.000.-
 - i. Convenio; HITO DE IDENTIDAD Y PERMANENCIA, resolución exenta 2753 de fecha 07/09/2012, por un monto de \$ 13.081.061.-

- j. Convenio; IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA LOCAL, EN ÑIPAS, resolución exenta n° 4000 de fecha 12/11/2012, por un monto de 10.922.142.-
- Convenio Junaeb-programa residencia familiar (aporte entidad y pago hogar tutor)
- Convenio Mineduc-programa deporte y recreación (3 proyectos deportivos), por un monto de \$ 3.100.000.-
- Convenio SENCE - Programa FONDO DE FORTALECIMIENTO OMIL, por un monto de \$ 1.500.000, de fecha 16/08/2012
- Convenio JUNJI por un monto de \$ 220.000, de fecha 27/06/2012
- **CONVENIOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**
 - a. Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2012, CHILE CRECE CONTIGO, por un monto de \$ 8.125.000, de fecha 08/08/2012
 - b. Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal - 2012, CHILE CRECE CONTIGO, por un monto de \$ 4.3000.000, de fecha 20/08/2012.
 - c. Programa Ficha Social, por un monto de \$3.000.000, de fecha 23/08/2012
 - d. Programa Habitabilidad, por un monto de \$ 16.600.000, de fecha 03/08/2012
 - e. Programa Autoconsumo, por un monto de \$ 11.700.000, de fecha 09/08/2012
- **CONVENIOS SUSCRITOS CON EL FOSIS**
 - a. Programa YO TRABAJO, por un monto de \$ 5.040.000, de fecha 19/12/2012
 - b. Programa YO EMPRENDO SEMILLA, por un monto de \$ 216.000, de fecha 08/08/2012.
 - c. PROGRAMA PUENTE, por un monto de \$ 5.142.148, de fecha 08/05/2012

3. Hechos relevantes de la Administración Municipal que debe ser conocidos por la comunidad.

- Demanda de nulidad de derecho Público de la Transacción Judicial, celebrada entre los demandados y presentada ante el Juzgado de Letras de Coelemu; en el 1° Juzgado Civil de Chillán, a Carlos Garrido Cárcamo, Representante de la Municipalidad de Ránquil, efectuada por el Consejo de Defensa del Estado.
- Medida Precautoria del Consejo de Defensa del Estado, según Causa ROL 2654-2.012.
- Sentencia de Proclamación de Concejales Número 53, de fecha 03 de Diciembre de 2012.
- Decreto N° 2.296, de fecha 28 de Diciembre de 2012, que Aprueba el Acta de Asamblea Constitutiva del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la comuna de Ránquil.

4. OFICIOS DE CONTRALORIA

Ord.	Fecha	Contenido
80387	26-12-2011	Solicita información sobre demanda relativas al Pago del Incremento previsional
862	14-08-2012	Solicita estado de tramitación del Procedimiento disciplinario ordenado instruir Informe 59/10
902	14-08-2012	Solicita estado de tramitación procedimiento disciplinario ordenado instruir mediante Investigación N°60/10
13544	31-08-2012	Solicita informe en presentación de Doña María Avendaño Baeza.
14074	12-09-2012	Solicita informe en Presentación de Don José Luis Toledo.
15734	11-10-2012	Solicita información funcionarios individualizados: Viviana Alvarez G., Irma Carrillo V., Gloria Escobar P., Miriam Fernandez, Berta Fuentealba.
17548	20/11/2012	Municipalidad de Ránquil se ajustó a Derecho al poner término a relación laboral de Docente, don Luis Bari Toledo.
18117	29-11-2012	No procede dejar sin efecto Renuncia Voluntaria de Profesional de la Educación presentada en carácter irrevocable y reincorporarlo a la Dotación Docente.

II.- GESTION FINANCIERA

1.- FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL

Una de las preocupaciones permanentes e ineludibles para cualquier entidad gestora vinculada al desarrollo social, como son las Municipalidades, es lograr el mejor uso posible a los escasos recursos de que se dispone, de modo de generar los mayores beneficios para los usuarios. Y esta es una exigencia que en el día de hoy se impone de manera evidente y crecientemente al Alcalde y a los Concejales.

En efecto, hoy día, en que el Estado nos ha encomendado ejecutar una gran variedad de programas y servicios, las Municipalidades nos hemos transformado en la institución más requerida por los chilenos, y a la que, por lo mismo, se le exige en mayor medida, un accionar eficiente y eficaz en todos los aspectos, y particularmente de las finanzas públicas.

Lamentablemente, estas mayores exigencias no siempre han ido acompañadas del correspondiente aporte financiero, obligándonos, como entidad comprometida y cercana a la gente, a redoblar nuestra capacidad de gestión, tanto para obtener mayores recursos como para utilizarlos de manera inteligente.

A partir del enero de 2008, el sector municipal comienza a aplicar los cambios introducidos en el nuevo clasificador presupuestario, Decreto N° 854 del 29/09/04. *El objetivo principal de la normativa era:*

Alinear la información de las finanzas públicas, incluidos los municipios, a lo establecido en el manual de estadísticas de finanzas públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional.

De este modo, la Municipalidad de Ránquil incorpora en su proceso de planificación, esta nueva forma de presentación, que se ve reflejada en la presente cuenta pública.

A continuación, expongo ante ustedes los principales resultados de la gestión financiera municipal 2011, partiendo por identificar el comportamiento de los ingresos del Sistema Municipal.

2.- INGRESOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA

Los ingresos constituyen el recurso esencial para el funcionamiento municipal y permite el desarrollo de las iniciativas orientadas a generar opciones efectivas de bienestar para los habitantes. Para una municipalidad como la de Ránquil, que tiene un alto compromiso de gastos en servicios comunitarios y sociales, disponer de estos recursos financieros en la oportunidad y cantidad requerida, es fundamental.

En esta materia, cabe señalar que el Sistema Municipal, conformado por la Municipalidad, el Departamento de Educación, el Departamento de Salud y Cementerio Municipal, durante el año 2012 tuvo injerencia en el manejo de ingresos por M\$ 1.640.206.-

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL
03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y LA RELACION DE ACTIVIDAD	346,800
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	229,800
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	220,000
03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	2,000
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	7,800
03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	12,000
03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	20,000
03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	85,000
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,100
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16,100
05-03-002-002-000	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	2,100
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	14,000
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	0
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0
08-00-000-000-000	OTROS INGREOS CORRIENTES	880,100
08-01-000-000-000	REC. Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	4,000
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	15,000
08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	850,000
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	0
08-99-000-000-000	OTROS	11,100
13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7,000
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DES, REG. Y ADMINISTRATIVO.	2,000
13-03-002-001-000	PROG. DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	1,000
13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	1,000
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	0
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	5,000
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	138,172
TOTAL		1,388,172

Durante el año 2012, la Ilustre Municipalidad de Ránquil percibió a través de todas sus variables de ingresos, la suma de M\$ 2.304.497.-, los conceptos de ingresos más relevantes fueron:

Denominación Ingreso	Percibido M\$
Tributos sobre uso de Bs. Y la relación de actividades.	433.621.-
Transferencias Corrientes	130.054.-
Otros Ingresos Corrientes	1.013.887.-
Transferencias para Gastos de Capital	543.853.-
Saldo Inicial de Caja	183.083.-
Total Ingresos del Periodo	2.304.497.-

Las clasificaciones presupuestarias deben proporcionar información para la toma de decisiones, y permitir vincular el proceso presupuestario con la planificación del sector público. Además, deben posibilitar el control de la eficiencia con que se manejan los recursos públicos a nivel nacional, regional y local. Art. 16 Ley 1.263.

Comportamiento Ingresos año 2012

Presupuesto Vigente al 12/2012 M\$	Ingresos percibidos al 12/2012 M\$	% de Cumplimiento
2.317.517.-	2.304.497.-	99.438%

Los ingresos municipales, cumplieron en un 99,438% las proyecciones definidas. El comportamiento presupuestario, se da en una lógica de incorporación paulatina de ingresos al presupuesto municipal y el análisis de sus principales variables.

El objetivo de la gestión presupuestaria es: Mantener en el largo plazo los equilibrios presupuestarios que apoyen una sólida gestión comunal. Lo anterior, considerado por la municipalidad como factor clave para aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Ránquil.

A continuación se presenta en detalle el comportamiento de los principales ingresos y gastos durante el ejercicio 2012, correspondiendo la información al Balance de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del mismo año, informado por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad.

Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades

Patentes y Tasas por Derechos:

Comprende las siguientes asignaciones y su contribución a los ingresos municipales fue la siguiente:

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Ingreso percibido M\$	Cumplimiento
Patentes Municipales	310.222.-	264.053.-	85,117%
Part. En el Impto. Territorial	103.113.-	125.416.-	121,629%
Part. Impto. F.C.M.	948.545.-	974.742.-	102,761%
Saldo Inicial de Caja	183.083.-	183.083.-	100%
Totales	1.544.963.-	1.547.294.-	100,15%

Permisos de Circulación:

Corresponde a los ingresos provenientes del cobro de los Permisos de Circulación y el porte que se entrega al F.C.M.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Ingreso percibido M\$	Cumplimiento
De Beneficio Municipal (37,5%)	16.239.-	16.557.-	101,958%
De Beneficio Fiscal (62,5%)	25.573.-	27.594.-	107,902%

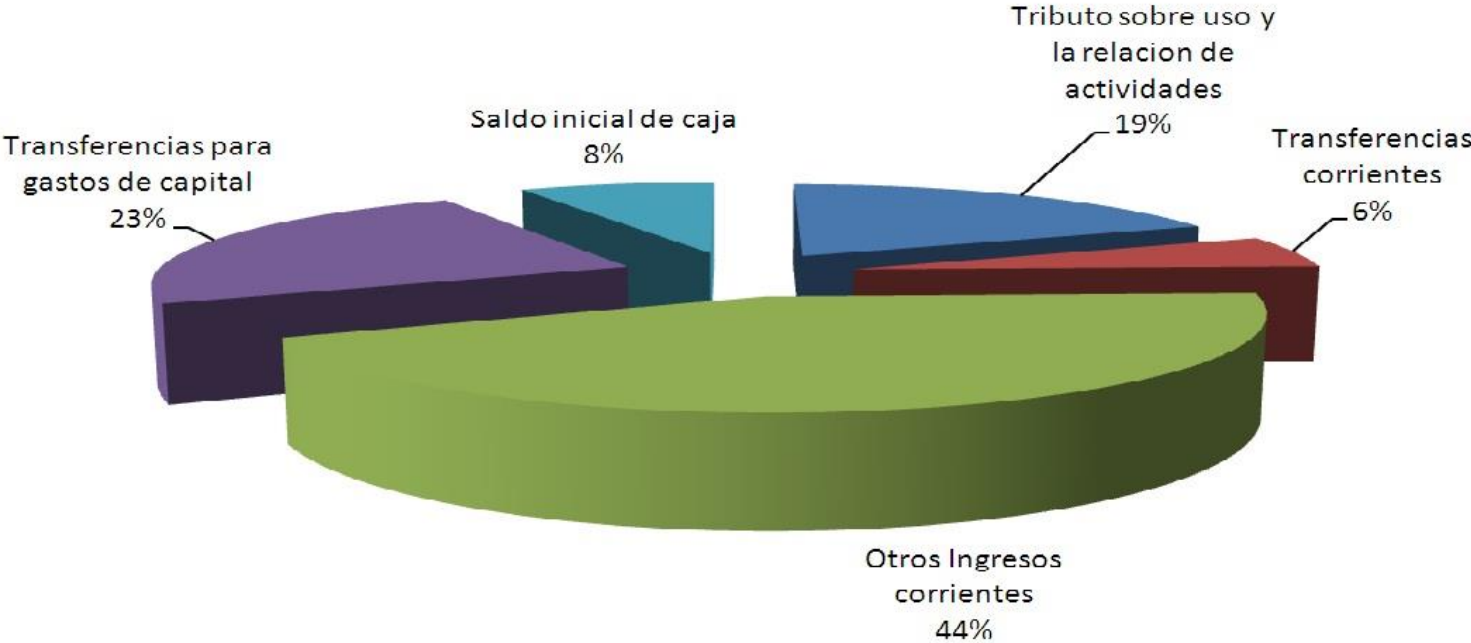
Saldo inicial de caja:

Fondos disponibles al 1º de enero de cada año, lo que permite financiar el normal Funcionamiento al inicio del año, sobre todo considerando que los meses de enero y febrero el municipio experimenta una fuerte baja en sus ingresos operacionales.

Su comportamiento fue el siguiente:

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Ingreso percibido M\$	Cumplimiento
Saldo Inicial de Caja	183.083.-	183.083.-	100%

INGRESOS MUNICIPALES 2012



3.- GASTOS MUNICIPALES:

En esta materia, se señala que las principales orientaciones y valores asumidos por las inversiones y gastos incurridos por la Municipalidad durante el período 2011, tuvieron las siguientes orientaciones y montos, expresados en el siguiente gráfico

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
		INICIAL	VIGENTE		ACUMULADA	PRESUPUESTARIO
21-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	413,566	403,213	368,973	34,240	4
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	240,048	219,906	198,453	21,453	4
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	4,341	3,458	3,457	1	0
21-02-000-000-000	SUELDOS BASES PERSONAL CONTRATA	35,956	39,009	38,190	819	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	19,725	15,446	14,699	747	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA P. NATURALES	15,000	13,232	12,675	557	0
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	117,837	128,852	117,631	11,221	0
21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	53,162	53,662	46,653	7,009	0
22-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	351,709	442,749	397,772	44,977	3,456
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,807	5,935	3,834	2,101	13
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	10,807	5,935	3,834	2,101	13
22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	1,710	2,291	348	1,943	266
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,210	1,791	278	1,513	266
22-02-003-000-000	CALZADO	500	500	70	430	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y	10,880	37,234	32,044	5,190	593

000-000	LUBRICANTES					
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	10,340	36,734	31,682	5,052	593
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	40	0	0	0	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	500	500	362	138	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	24,008	28,051	22,191	5,860	361
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	66,591	122,349	110,941	11,408	15
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	47,178	49,542	47,378	2,164	296
22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	677	377	76	301	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7,029	6,846	5,618	1,228	27
22-07-001-000-000	SERVICIO DE PUBLICIDAD	593	675	662	13	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	151,441	147,670	143,501	4,169	1,117
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	7,415	9,846	6,856	2,990	0
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENO	1,955	1,850	400	1,450	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	2,625	3,675	3,586	89	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4,905	4,905	528	4,377	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	2,000	2,000	68	1,932	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12,350	18,900	17,424	1,476	695
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,395	9,180	7,108	2,072	72
24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	543,126	762,866	753,584	9,282	201
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	142,549	148,820	140,465	8,355	201
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	3,000	10,500	9,549	951	38
24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	30,000	31,200	31,078	122	0

24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	24,055	23,952	20,492	3,460	163
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	44,916	37,589	34,563	3,026	0
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSF. AL SECTOR PRIVADO	40,578	45,579	44,783	796	0
24-03-000-000-000	TRANSFERENCIAS OTRAS ENTIDADES PUBL.	400,577	614,046	613,119	927	0
24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	5,567	6,667	6,639	28	0
24-03-090-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL P.C.V.	20,010	27,684	27,594	90	0
24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADO A SU GESTION	375,000	578,427	578,427	0	0
26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	88	59	29	8
29-00-000-000-000	INVERSION REAL	18,666	14,162	7,293	6,869	98
29-01-000-000-000	TERRENOS	10,000	2,200	0	2,200	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	4,000	4,000	2,149	1,851	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	666	3,962	3,869	93	98
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	4,000	4,000	1,274	2,726	0
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	31,000	687,770	668,339	19,430	9,038
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	1,000	1,000	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	1,000	1,000	0	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	31,000	686,770	667,339	19,430	9,038
31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	6,500	12,557	8,417	4,140	0
31-02-003-000-000	TERRENOS	0	70,800	70,800	0	0
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	21,500	599,831	587,555	12,276	9,038
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	0	582	567	15	0
31-02-999-	OTROS GASTOS	3,000	3,000	0	3,000	0

000-000						
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10,000	6,179	1,476	4,703	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	10,000	6,179	1,476	4,703	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	20,000	491	0	491	0
35-01-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	20,000	491	0	491	0
T O T A L		1,388,172	2,317,517	2,197,495	120,021	12,804

Durante el año 2012, la Ilustre Municipalidad de Ránquil ejecutó gastos por un monto de M\$ 2.197.495.-, los conceptos de gastos más relevantes fueron:

Denominación	Obligación Devengada M\$	Importancia Relativa.
Gastos en Personal	368.973.-	91,508%
Bienes y Servicios de Consumo	397.772.-	89,841%
Transferencias Corrientes	753.584.-	98,783%
Otros Gastos Corrientes	59.-	67,103%
Adquisición de Activos no financieros	7.293.-	51,495%
Iniciativas de Inversión	668.339.-	97,175%
Servicio de la Deuda	1.476.-	23,891%
Total	2.197.496.-	94,821%

El total de gastos y los gastos señalados en cada una de las cuentas, están referidos a las Obligaciones devengadas que representa el nivel de ejecución del presupuesto de gastos.

Comportamiento Total de Gastos año 2012

Ppto. Vigente al 12/2012 M\$	Obligación Devengada 12/2012 M\$	Cumplimiento %
2.317.518.-	2.197.496.-	94,821%

Gastos en personal

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal de la municipalidad y su comportamiento fue el siguiente:

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Personal de Planta	219.906.-	198.453.-	90,242%
Personal a Contrata	39.009.-	38.190.-	100,476%
Otras	15.446.-	14.699.-	95,163%
Otros Gastos en Personal	128.852.-	117.631.-	91,291%
Totales	403.213.-	368.973.-	91,508%

Nota: **Otras:** Corresponde principalmente a remuneraciones del personal que presta servicios en calidad de honorarios.

Otros Gastos en Personal: Corresponde principalmente a remuneraciones para prestaciones de servicios en programas comunitarios como remuneraciones de proyectos de inversión municipal, programas sociales y actividades municipales.

Bienes y servicios de consumo:

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público y su comportamiento fue el siguiente:

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Alimentos y Bebidas	5.935.-	3.834.-	64,599%
Textiles, Vestuarios y Calzados	2.291.-	348.-	15,189%
Combustibles y Lubricantes	37.234.-	32.044.-	86,061%
Materiales de uso o Consumo	28.051.-	22.191.-	79,109%
Servicios Básicos	122.349.-	110.941.-	90,675%
Mantenimiento y Reparaciones	49.542.-	47.378.-	95,631%
Publicidad y Difusión	6.846.-	5.618.-	82,062%
Servicios Generales	147.670.-	143.501.-	97,176%
Arriendos	9.846.-	6.856.-	69,632%
Servicios Financieros y Seguros	4.905.-	528.-	10,764%
Servicios Técnicos y Profesionales	18.900.-	17.424.-	92,19%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	9.180.-	7.108.-	77,429%
Totales	442.749.-	397.772.-	89,841%

Transferencias corrientes:

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios.

Sector Privado:

Son los gastos por concepto de transferencias directas a personas.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Fondos de Emergencia	10.500.-	9.549.-	90,940%
Voluntariado	31.200.-	31.078.-	99,610%
Asistencia Social a Personas Naturales	23.952.-	20.492	85,552%
Premios y Otros	37.589.-	34.563.-	91,951%
Otras Transferencias al Sector Privado	45.579.-	44.783.-	98,253%
TOTAL	148.820.-	140.465.-	94,385%

A Otras Entidades Públicas:

Corresponde a los gastos más representativos por transferencias remitidas a otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a los organismos.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Asoc. Chilena de Municipalidades	2.241.-	2.240.-	99,960%
Asoc. Valle del Itata	3.416.-	3.398.-	99,486%
Aporte Convenio PDI	10.-	0.-	0%
Programa Previene	1.000.-	1.000.-	100%
Aporte al F.C.M.	27.674.-	27.594.-	99,712%
Aportes Otros Años al F.C.M.	10.-	0.-	0%
Aporte al F.C.M. Multas Ley 18.695.-	852.-	352.-	41,334%
A Otras Municipalidades	416.-	107.-	25,769%
Educación Municipal	441.427.-	441.427.-	100%
Salud Municipal	112.000.-	112.000.-	100%
Cementerio Municipal	25.000.-	25.000.-	100%
Totales	614.046.-	613.119.-	99,849%

Adquisición de activos no financieros

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Terrenos Municipales	2.200.-	0.-	0%
Muebles y Otros	4.000.-	2.149.-	53,732%
Maquinas y Equipos	3.962.-	3.869.-	97,661%
Equipos computacionales	3.500.-	1.274.-	36,403%
Equipos de comunicación para redes informáticas	500.-	0	0%
Totales	14.162.-	7.292.-	51,489%

Iniciativas de inversión

Comprende el total de los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión año 2012.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Iniciativas de Inversión	687.770.-	668.339.-	97.175%
Totales	687.770.-	668.339.-	97,175%

SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 19 del D.L. N° 1.263 de 1975.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Duda Flotante	6.179.-	1.476.-	23,891%
Totales	6.179.-	1.476.-	23,891%

VARIACIONES EXPERIMENTADAS POR EL PATRIMONIO MUNICIPAL

La variación experimentada por el patrimonio municipal, desde el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre del mismo año, es la siguiente:

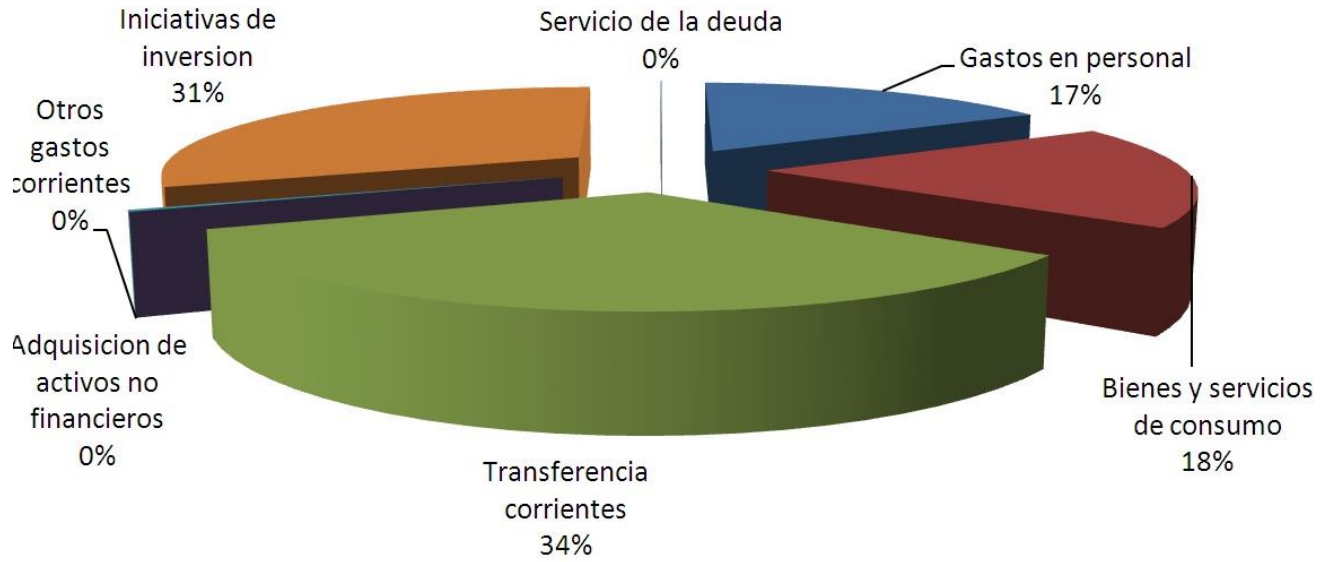
Patrimonio Inicial M\$1.007.757.-
Aumento Patrimonial M\$21.163.-
Patrimonio Final (al 31/12/2012) M\$1.028.920.-

DETALLE DE PASIVOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A continuación se presenta un resumen de los pasivos municipales. Lo anterior de acuerdo a la modificación a Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades contenidas en la Ley N° 20.033 Ley de Rentas Municipales II. El siguiente cuadro muestra la situación de deuda exigible al 31 de diciembre de 2012 de la Municipalidad de Ránquil, de acuerdo con el balance de ejecución presupuestaria.

Denominación	Deuda Exigible M\$
Gastos en Personal	4.-
Bienes y Servicios de Consumo	3.456.-
Transferencias Corrientes	200.-
Otros Gastos Corrientes	8.-
Inversión Real	98.-
Iniciativas de Inversión	9.038.-
Totales	12.804.-

GASTOS MUNICIPALES 2012



III. GESTION E INVERSION COMUNAL POR DEPARTAMENTOS

INFRAESTRUCTURA PERIODO 2012

Departamentos:

- OBRAS
- SECPLAN

PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

SUBDERE:

Durante el período 2012, esta Municipalidad gestionó múltiples proyectos con fondos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, elaborando y desarrollando proyectos por más de \$ 396.752.980 correspondiente al Programa de Mejoramiento de Barrios, \$66.061.806 aportados por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en conjunto con la Secreduc (FIE), \$ 40.100.000 aportados por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), 73.106.000, aportado por el Programa FRC (Fondo de Recuperación de Ciudades).

	NOMBRE	FONDO	MONTO Contrato	Fecha Contrato	Total Percibido año 2012
1	ASISTENCIA TÉCNICA	PMB	\$ 9.200.000	01/08/2012	\$ 5.366.330
2	INSPECCIÓN TÉCNICA	PMB	\$ 11.000.000	01/08/2012	\$ 6.416.330
3	ADQUISICIÓN TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TUTELADAS ADULTOS MAYORES	PMB	\$ 70.800.000	20/02/2012	\$ 70.800.000
4	AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS, COMITÉ DE ALLEGADOS DE ÑIPAS	PMB	\$ 110.562.052	06/12/2011	\$ 110.562.800
5	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS, SECTOR NUEVA ALDEA	PMB	\$ 179.950.022	08/09/2011	\$ 89.963.520
6	EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE ALLEGADOS DE ÑIPAS	PMB	\$ 163.317.733	15/12/2011	\$ 113.644.000
7	CONSTRUCCIÓN SALA MULTITALLER, LICEO VIRGINIO ARIAS	PMU – FIE	\$ 46.164.024	09/09/2011	\$ 35.143.000
8	MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, TERRITORIO VALLE DEL ITATA	PMU – FIE	\$ 30.918.806	28/12/2011	\$ 30.918.806
9	RECONSTRUCCION SEDE SOCIAL, SECTOR CARRIZALES	PMU	\$ 40.100.000	29/10/2012	\$ 10.025.000
10	REPARACION CASA DE LA CULTURA DE ÑIPAS	FRC	\$ 172.580.308	25/09/2012	\$ 73.106.000
	TOTAL		\$ 834.592.945		\$ 545.945.786

GOBIERNO REGIONAL

Además de la Subdere, también se elaboraron proyectos que fueron presentados al Gobierno Regional del Bio Bio, para la obtención y ejecución de proyectos tales como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que durante el año 2012 transfirió al municipio un monto de **\$ 238.197.202**. Por otro lado, fueron aprobados proyectos mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), transfiriendo un total de **\$ 89.947.958** y a través de los proyectos FNDR 2% por **\$ 24.003.203**, los que se detallan a continuación:

	NOMBRE	FONDO	MONTO Contrato	Fecha Contrato	Total Percibido año 2012
1	REPOSICION POSTA SALUD RURAL, SECTOR SAN IGNACIO DE PALOMARES	FNDR	\$ 146.534.656	28-10-11	\$ 63.916.411
2	CONSTRUCCION PARADEROS, VARIOS SECTORES	FRIL	\$ 15.088.305	27-10-11	\$ 2.832.305
3	CONSTRUCCION CIERRE EX VERTEDERO	FNDR	\$ 155.139.942	28-12-11	\$ 68.940.941
4	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR RANQUIL	FRIL	26.158.000	22-03-11	\$ 26.158.000
5	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR EL LAUREL	FRIL	\$ 33.925.000	04-05-12	\$ 24.017.536
6	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA, ESCUELA BASICA DE ÑIPAS	FRIL	\$ 36.940.117	11-07-12	\$ 36.940.117
7	CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO, SECTOR NUEVA ALDEA	FNDR	\$ 421.684.568	28-12-12	\$ 98.872.000
8	INSPECCION TECNICA, CONSTRUCCION CIERRE EX VERTEDERO	FNDR	\$ 6.750.000	18-06-12	\$ 6.467.850
9	PROYECTO CULTURAL "HITO DE IDENTIDAD Y PERMANENCIA"	FNDR 2%	\$ 12.925.245	27-11-12	\$ 13.081.061
10	IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA LOCAL, EN ÑIPAS	FNDR 2%	—	—	\$ 10.922.142
	TOTAL				\$ 352.148.363

Otro Fondo del Gobierno Regional, es el llamado “Circular 33”, que a diferencia de los anteriores, los recursos no son ingresados directamente al municipio. Durante el año 2012, se elaboraron proyectos que en su mayoría fueron orientados al fortalecimiento del cuerpo de Bomberos de Ñipas, producto del Mega Incendio que azotó a principios de dicho año, a nuestra comuna.

	NOMBRE	Total Percibido año 2012
1	ADQUISICION 2 CAMIONES ALJIBES, CUERPO DE BOMBEROS DE ÑIPAS	\$ 117.480.000
2	ADQUISICION CAMIONETA 4X4, CUERPO DE BOMBEROS DE ÑIPAS	\$ 16.193.407
3	ADQUISICION CAMIONETA 4X4 (CESFAM ÑIPAS)	\$ 17.900.000
4	ADQUISICION JEEP 4X4 MUNICIPAL	\$ 19.290.000
	TOTAL	\$ 170.863.407

SECREDOC

A través de la Secreduc, durante el año 2011, se logró aprobar un proyecto integral, para solucionar todos los problemas de infraestructura que por años mantenía la Escuela Básica de Ñipas y que se vieron agravados con el Terremoto del año 2010, así como también algunas reparaciones en el Liceo Virginio Arias. Este proyecto se materializó durante el año 2012, ingresando a este municipio un monto total de \$ 107.360.000

NOMBRE	FONDO	MONTO (\$)
REPARACION POST TERREMOTO ESC. BASICA DE ÑIPAS y LICEO VIRGINIO ARIAS	SECREDOC	107.288.056
TOTAL		\$ 107.288.056

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON FONDOS EXTERNOS

ORGANIZACIÓN	MONTO (\$)
SUBDERE	\$ 545.945.786
GOBIERNO REGIONAL	\$ 523.011.770
SECREDOC	\$ 107.288.056
TOTAL	\$ 1.176.245.612

PROYECTOS DE INVERSION CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Ránquil, a través del ítem de inversiones realizó diferentes proyectos, los cuales fueron en directo beneficio de gran parte de la comuna, ejecutando Consultorias y Obras Civiles.

En total, **Esta Municipalidad destinó un monto de \$ 21.604.553, para proyectos de Inversión** durante el año 2011, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	Monto (\$)
CONSULTORIAS	
Estudio Radio FM	1.000.000
OBRAS CIVILES	
Ripiadura varios caminos, comuna de Ránquil	3.596.299
Instalación Red de Internet (Municipalidad)	\$ 4.184.188
Instalación Redes telefónicas, departamentos Municipales	\$ 2.137.796
Construcción y Mantenición Pozos, Plaza Parque	\$ 2.800.000
Otros proyectos (El Laurel, El Centro, otros)	\$ 418.880
Extensión Red de Agua Potable (Manzanal)	\$ 6.899.998
EQUIPAMIENTO	
Adquisición de Basureros, comuna de Ránquil	\$ 567.392
TOTAL	\$ 21.604.553

Siguiendo con el financiamiento Municipal, durante el año 2012, las Juntas de Vecinos ejecutaron el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), aprobado en el mes de Diciembre del 2011, por el Honorable Concejo Municipal, por un monto total de \$ **14.962.167**

Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE PROYECTO	AP. PROPIO	AP. FONDEVE	TOTAL
1	Alto Huape	IMPLEMENTACIÓN PARA LA COCINA, SEDE COMUNITARIA JJVV ALTO HUAPE	60,000	498,030	558,030
2	El Centro	IMPLEMENTACIÓN BIBLIOTECA Y COCINA	70,315	632,839	703,154
3	El Galpón	IMPLEMENTACIÓN SEDE	79,000	706,641	785,641
4	El Porvenir (El Laurel)	COMPRA DE SILLAS Y BASUREROS PARA LA JJVV EL PORVENIR, SECTOR EL LAUREL	90,000	754,200	844,200
5	Nueva Aldea	CONSTRUCCIÓN BODEGA SEDE COMUNITARIA NUEVA ALDEA	250,000	1,364,400	1,614,400
6	Población 10 de Julio de Ñipas	POR LA SEGURIDAD Y COMODIDAD DE LA SEDE	200,000	1,500,000	1,700,000
7	Las Rosas	AMONONANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA	188,382	1,500,000	1,688,382
8	Ñipas	PROTEGIENDO NUESTRA SEDE	95,649	860,841	956,490
9	Paso El León	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA SEDE COMUNITARIA DE LA JJVV DE PASO EL LEÓN	110,200	1,008,538	1,118,738
10	Pueblo Viejo	REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y TERMINACIÓN SEDE COMUNITARIA DE PUEBLO VIEJO	150,000	1,500,000	1,650,000
11	Paso Hondo	CIERRE PERIMETRAL SEDE SOCIAL PASO HONDO	200,000	1,449,321	1,649,321
12	Rahuil	NORMALIZACIÓN RED ELÉCTRICA Y ADQUISICIÓN DE UN MUEBLE	73,953	665,573	739,526
13	San Ignacio de Palomares	IMPLEMENTACIÓN DE COCINA, SEDE COMUNITARIA SAN IGNACIO PALOMARES	112,929	1,016,361	1,129,290
14	Uvas Blancas	TERMINACIÓN DE AMPLIACIÓN DE SEDE JJVV	69,689	627,203	696,892
15	Vegas de Concha	CENTRO RECREATIVO PARA NUESTROS NIÑOS	97,580	878,220	975,800
TOTAL			1.847.697	14.962.167	16.809.864

Además del FONDEVE, también se hizo efectivo el traspaso a las organizaciones beneficiadas que postularon al Fondo de Deporte Municipal (FONDEMU) a fines del período 2011, destinado a los Clubes Deportivos y otras Organizaciones, quienes ejecutaron sus proyectos durante el año 2012, implementando sus sedes, o adquirieron vestimentas para sus jugadores y equipamiento en general, fortaleciendo de esta manera el Deporte y Esparcimiento en sus sectores. Este Fondo se dividió en dos etapas:

- **1° Etapa:**

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE FONDEMU	APORTE PROPIO	TOTAL
1	Unión Deportivo Ñipas	Competencia 2012 y Mejorando Nuestra Sede.	\$ 600.000	\$ 150.000	\$ 750.000
2	Unión Juventud Nueva Aldea	Juego Limpio Corazón y Garra	\$ 600.000	\$ 242.000	\$ 842.000
3	Club Deportivo El Playa	Instalación Cierre Perimetral Terreno Sede Club Deportivo	\$ 598.380	\$ 93500	\$ 691.880
4	Asociación de Fútbol Ránquil	Campeonato ANFA Ránquil 2012	\$ 3.500.000	\$ 575.000	\$ 4.075.000
5	Grupo deportivo femenino las palomitas	Adquisición de Vestuario Deportivo	\$ 107.910	\$ 11.990	\$ 119.900
6	Nuestras Vidas Reviven con el Baile	Pago de Monitora para Continuidad de Taller de los Niños	\$ 200.000	\$ 20.000	\$ 220.000
7	Club Deportivo Nicolás León	El Deporte Une mi Comuna	\$ 540.000	\$ 60.000	\$ 600.000
8	Club Deportivo Estrella de Manzanal	Movilizando a Nuestros Socios y Jugadores	\$ 485.665	\$ 53.963	\$ 539.628
9	Grupo de Aeróbica, la Esperanza de Salud Saludable de Batuco	Uniformando Nuestra Vida Deportiva	\$ 427.500	\$ 47.500	\$ 475.000
10	Unión Comunal de Mujeres de Ránquil	Contratación de Monitora de Baile Entretenido y de Aeróbica.	\$ 1.188.000	\$ 132.000	\$ 1.320.000
TOTALES			\$ 8.247.455	\$ 1.385.953	\$ 9.633.408

- 2º Etapa:

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE FONDEMU	APORTE PROPIO	TOTAL
1	Club Deportivo Ferroviario	Vivamos el Futbol con una Buena Implementación y un Traslado Seguro	\$ 600,000	\$ 67,100	\$ 667,100
2	Club Deportivo Doctor Trabuco	Campeonato ANFA Ránquil 2012	\$ 540,000	\$ 60,000	\$ 600,000
3	Club Deportivo San Ignacion Palomares	Ampliacion y Terminación de Cocinería	\$ 600,000	\$ 60,000	\$ 660,000
4	Club Deportivo Batuco	Campeonato ANFA Ránquil 2012	\$ 486,000	\$ 54,000	\$ 540,000
5	Junta de Vecino El Porvenir	Compra de Implementacion para Club Deportivo	\$ 538,000	\$ 60,980	\$ 598,980
TOTALES			\$ 2,764,000	\$ 302,080	\$ 3,066,080

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES

ORGANIZACIÓN	MONTO (\$)
CONSULTORIAS	\$ 1.000.000
OBRAS CIVILES	\$ 20.037.161
EQUIPAMIENTO	\$ 567.392
FONDEVE	\$ 14.962.167
FONDEMU 1º ETAPA	8.247.455
FONDEMU 2º ETAPA	2.764.000
TOTAL	\$ 47.578.175

RESUMEN DE INVERSIONES

ORIGEN DE LOS FONDOS	PERIODOS	MONTO
PROYECTOS CON FONDOS EXTERNOS	GESTION 2011/ EJECUCIÓN 2011 y/o 2012	\$ 1.176.245.612
PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES	EJECUCION 2012 ITEM DE INVERSIONES	\$ 21.604.553
PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES	EJECUCION 2012 ITEM SUBENCIONES	\$ 25.973.622
TOTAL		\$ 1.223.823.787

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, organiza su gestión y se define a partir de las siguientes funciones:

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de los programas y proyectos necesarios para promoción del desarrollo social y comunitario.
2. Elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar problemas socioeconómicos que afectan a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados que desagreguen por sexo e incorporen la variable género.
3. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el Municipio.
4. Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
5. Dirigir y organizar los distintos recursos de la Dirección en función del cumplimiento de los objetivos municipales, evaluando permanentemente su realización.
6. Planificar, proponer y ejecutar distintos programas sociales en función de necesidades específicas de los grupos prioritarios y vulnerables.
7. Potenciar la generación de redes sociales a fin de coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones, sectores y vecinos en general, para constituirse en motores de su propio desarrollo y el de la comuna favoreciendo la solución de sus problemas.
8. Coordinar a nivel intra y extra municipal, con organismos públicos y privados, elaboración y ejecución de programas y proyectos en torno a las áreas estratégicas de la Dirección, establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal.
9. Gestionar recursos adicionales al Presupuesto Municipal de modo de ampliar las posibilidades de intervención social, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación.
10. Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.
11. Integrar el Comité del Área de Desarrollo Social, conjuntamente con el Dirección de Servicios Incorporados, la Secretaría Comunal de Planificación y Administrador Municipal, además de los funcionarios que designe el Alcalde.
12. Orientar el quehacer de la Dirección en función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.

13. Cumplir otras funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigne a otras unidades.

Para ello la Dirección de Desarrollo Comunitario gestiona y administra diferentes fondos públicos, como fondos municipales a fin de poner a disposición de la comunidad programas que permiten enfrentar situaciones de indigencia, pobreza y vulnerabilidad social; incentivando la ejecución de toda acción orientada al crecimiento de las áreas mencionadas, respondiendo a necesidades colectivas emergentes, articulando recursos económicos y humanos en favor de la calidad de vida de los Ranquilinos.

Durante 2012, se concretaron 06 convenios relacionados con la Dirección de Desarrollo Comunitario, los que son descritos al interior de documentos y sintetizados a continuación.

El trabajo desempeñado en 2012, se distingue en 5 ámbitos de intervención:

I.- ASISTENCIA SOCIAL

1.1.- DEPARTAMENTO SOCIAL

- AYUDA SOCIAL
- SUBSIDIOS
- PENSIONES
- BECAS ESTATALES
- INFORMES SOCIALES

1.2.- SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

- FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL
- PUENTE
- HABITABILIDAD
- AUTOCONSUMO
- CHILE CRECE CONTIGO

II.- PROMOCIONAL – ASISTENCIAL

- OFICINA DE VIVIENDA Y BIENES NACIONALES
- INFANCIA Y ADOLESCENCIA

III.- ORGANIZACIONAL

- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 - a.- Territorial: Junta de Vecinos y Unión Vecinal
 - b.- Funcionales: Adulto Mayor, Mujeres, Discapacidad

IV.- ECONOMICO – PRODUCTIVO



- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL
- TURISMO Y CULTURA

V.- CONECTIVIDAD – TRAMITE FACIL

- INFOCENTRO

NOMBRE PROGRAMA
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL
DESCRIPCION PROGRAMA
<p>El Programa está destinado a otorgar ayuda asistencial a personas que estén en el rango de pobreza o indigencia, o aquellas personas que no posean esta condición, pero que estén transitoriamente en situación de vulneración social y que no puedan satisfacer sus necesidades básicas adecuadamente, entendiendo estas necesidades como: alimentación, abrigo, vivienda y salud. Previa a la entrega de ayuda se realiza una evaluación por los profesionales competentes quienes determinaran si amerita el otorgamiento de ayuda. También se realizan orientaciones, tramitaciones e informes socioeconómicos para presentar en diferentes instituciones públicas, ONG, o del ámbito privado que requieren de una evaluación social para el otorgamiento de algún beneficio o recurso económico.</p> <p>El Departamento Social entregó durante el 2012 las siguientes Asistencias Sociales:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Alimentos: Canastas Básicas, Leche o suplementos alimenticios. b) Vivienda de Emergencia. c) Materiales de Construcción para Reparación de Dormitorios: <ul style="list-style-type: none"> Zinc para techo y revestimiento de muros. Madera para reparación de techumbre, muros y pisos. d) Equipamiento básico de abrigo: <ul style="list-style-type: none"> Cama o Litera, colchones, sábanas y frazadas. e) Prestaciones de Salud para personas sin previsión, con enfermedad catastrófica o no cubiertas por el Auge: Medicamentos, Examen Médicos, Aportes de Lentes Ópticos. f) Servicios Funerarios (adquisición de urnas). g) Instalación empalme eléctrico- rural. h) Empalme agua potable. i) Entrega de pasajes: para posibilitar trámites médicos y/o jurídicos. j) Servicio de maquinaria pesada: <ul style="list-style-type: none"> Camión: transporte de material de construcción para dormitorios. Retroexcavadora: planos y movimientos de tierras ligados a situaciones de habitabilidad. h) Pañales y Útiles de Aseo: Pañales para adultos y niños, como también set básico de implementos de higiene requerido para hospitalizaciones. <p>Durante el año 2012 se recibieron 545 solicitudes de asistencia social, de las cuales 498 (91%) se ajustaban a los criterios para la entrega, dejando 0 solicitudes sin respuesta de asignación o rechazo. Los costos presupuestarios de las asignaciones que fueron entregadas durante el año 2012 alcanzan un monto de \$ 22.392.534, lo que representa un significativo aumento de un 19,53 % con respecto del año 2011; inversión que es detallada en los siguientes ITEM:</p>

ITEM	INVERTIDO AÑO 2011	INVERTIDO AÑO 2012
ALIMENTOS	\$ 1.990.091	\$ 4.281.666
ZINC	\$ 3.141.490	\$ 2.470.781
MADERA	\$ 1.599.793	\$ 3.545.919
FRAZADAS	\$ 1.995.452	\$ 678.401
PASAJES	\$ 91.200	\$ 269.700
MEDICAMENTOS	\$ 435.003	\$ 433.167
LENTES OPTICOS	-	\$ 75.000
EXAMENES MÉDICOS	\$ 312.331	\$ 658.030
PAÑALES ADULTOS Y NIÑOS	\$ 248.872	\$ 745.339
SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 400.000	\$ 400.000
CAMAS Y CAMAROTES	\$ 899.640	\$ 1.474.767
VIVIENDAS SOCIALES	\$ 1.601.376	\$ 708.050
UTILES DE ASEO	-	\$ 777.546
TOTAL	\$ 18.733.288	\$ 22.392.534

ACTIVIDADES REALIZADAS		
EVALUACIÓN EN TERRENO		
<p>Para la entrega de ayuda social, se verifican los distintos indicadores que tiene el profesional, como lo son antecedentes socioeconómicos, puntaje en ficha social, certificados médicos en caso de enfermedad catastrófica, certificado de cesantía, colillas de pago de pensiones, entre otros documentos que serán solicitados en la entrevista con el profesional.</p> <p>El Trabajador Social también realiza una evaluación en Terreno, cuando así lo estima conveniente, por lo que en conjunto con las atenciones de público, se realizan Visitas Domiciliarias al solicitante para verificación del entorno económico y evaluar vulnerabilidades o carencias.</p>		
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA		
<p>Si se cumplen los requisitos y con los criterios del perfil, la ayuda social demandada será entregada.</p> <p>Cabe destacar que durante el 2012, aumentó la demanda por materiales de construcción, especialmente para las viviendas de emergencias que fueron otorgadas luego del incendio que afectara a la comuna, por lo que se firmó un acuerdo con el Colegio Sagrados Corazones de la ciudad de Concepción, quienes enviaron voluntarios para ayudar a forrar estas viviendas.</p>		
INVERSION REALIZADA		
	2011	2012
TOTAL	\$ 18.733.288	\$ 22.392.534

NOMBRE PROGRAMA							
PROGRAMA PUENTE							
DESCRIPCION PROGRAMA							
<p>Programa que tiene por Objetivo entregar apoyo Psicosocial a las familias de sectores urbanos y rurales de la Comuna de Ránquil que viven en situación de extrema pobreza. Para ello desarrolla acciones orientadas al mejoramiento del estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales existentes. Buscando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A lo menos el 70% de las familias hayan logrado incluir ingresos por un monto superior a la línea de la indigencia. • El 90% de las familias conozca las redes locales y beneficios a su disposición. • El 100% de las familias reciba un bono de protección. <p>El programa se desarrolla en base al Apoyo psicosocial de las familias seleccionadas, a través de la relación que establecen los Apoyos Familiares con cada familia asignada, en el domicilio de éstas, durante 24 meses.</p>							
ACTIVIDADES REALIZADAS							
PROGRAMA TERCER SERVICIO CHILE SOLIDARIO – JUNAEB							
<p>Se entrega el Servicio de alimentación de 200 calorías a alumnos de enseñanza básica y 300 calorías para alumnos de enseñanza media a alumnos(as) del programa Chile Solidario, que asisten a establecimientos municipalizados y particular subvencionados adscritos al Programa de Alimentación Escolar (PAE). Estos alumnos ya reciben en el PAE alimentación regular (Colaciones)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>Nº DE BENEFICIARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2011</td> <td>420</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>430</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO	Nº DE BENEFICIARIOS	2011	420	2012	430
AÑO	Nº DE BENEFICIARIOS						
2011	420						
2012	430						

NOMBRE PROGRAMA			
PROGRAMA AUTOCONSUMO			
DESCRIPCION PROGRAMA			
<p>El programa tiene como objetivo principal promover a las familias a generar alimentos que sean destinados a su propio consumo, potenciando las capacidades y aportando a la mayor satisfacción de necesidades de la familia fomentando el cumplimiento de la dimensión Ingresos del Sistema Chile Solidario.</p> <p>Es necesario mencionar que el programa contó con una dupla de profesionales, siendo estos una Trabajadora Social y un Técnico Agropecuario, entregando gran relevancia a las familias para que definan las iniciativas a implementar, tomando en cuenta su presupuesto familiar, experiencia, habilidades, espacio disponible, sus necesidades y expectativas.</p> <p>A lo largo del programa las familias reciben capacitaciones en cultivos de verduras y frutas, crianza de animales, en talleres educativos, además de Capacitación en procesamiento, conservación y preparación de alimentos, técnicas de riego, protección de cultivos, manejo de plagas, etc.</p> <p>Paralelo a ello, se realizó el proceso de compra y la entrega de materiales a las familias para que éstas comiencen la construcción ya sea de invernaderos, gallineros, hornos de barro, cultivos y crianza de cerdos.</p> <p>El programa pretendía que las familias obtengan una buena producción reduciendo gastos y mejorar hábitos alimenticios para el fomento de una vida saludable.</p> <p>El programa contempló una cobertura de 30 familias, siendo financiado por el Ministerio de Desarrollo Social \$11.700.000 (once millones de setecientos mil pesos) y \$4.370.000 (cuatro millones trescientos setenta mil pesos) con fondos municipales.</p> <p>Es necesario mencionar que el programa abarca diversos sectores de la comuna, como: Rahuíl, Paso Hondo, Checura, Batuco, Laurel, Carrizales, Galpón, Pueblo Viejo, Cementerio, Manzanal, Chancha de los botones, el Huape.</p> <p>El siguiente cuadro da a conocer las etapas que se llevaron a cabo en el desarrollo del programa:</p>			
ETAPA	OBJETIVO DE LA ETAPA	MES	ACCIONES
DIAGNÓSTICO	Selección y Diagnóstico de familias	SEPTIEMBR E	Diagnóstico Familias
PLAN DE ACCIÓN	Elaboración de Planes de Acción Familiar y Elaboración del Plan de Acción Comunal	OCTUBRE	Plan de Acción Comunal

ADQUISICIONES	Compra de materiales, bienes e insumos	NOVIEMBRE E DICIEMBRE	Proceso de adquisiciones
IMPLEMENTACIÓN	Implantación de tecnologías apropiadas	DICIEMBRE ENERO	Implementación de Tecnologías
ACOMPañAMIENTO	Puesta en marcha de las Tecnologías Implementadas	ENERO FEBRERO	Acompañamiento a las familias en el desarrollo de las tecnologías implementadas
CIERRE	Evaluación participativa con las familias y cierre del plan de acción comunal	FEBRERO MARZO	Cierre de ejecución

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. ETAPA DE DIAGNÓSTICO

Para el programa Autoconsumo año 2012, se ha trabajado con las 30 familias que solicitaba como exigencia del Ministerio de Desarrollo Social, donde se les realizaron 90 visitas domiciliarias dando a conocer los principales objetivos del programa, aplicando al mismo tiempo el cuadernillo de diagnóstico familiar junto al test de hábitos alimenticios; con el objetivo de conocer la dinámica familiar y el presupuesto de ésta.

De acuerdo a los requisitos de ingreso al programa por el Ministerio de Desarrollo Social se descartaron aquellas familias que no cumplieran con el perfil solicitado.



2. ETAPA PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR - PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

En esta fase del proceso cada grupo familiar identificó la tecnología que se implementaría en el domicilio de las familias beneficiadas.

En la conjugación de ambas etapas fue posible identificar y reforzar algunos hábitos alimenticios y de higiene, donde se llevaron a cabo un conjunto de responsabilidades que son compartidas por cada uno de los miembros del hogar.

Tecnologías



3. ETAPA IMPLEMENTACIÓN Y COMPRAS

La implementación de las tecnologías se llevará a cabo por parte de las familias beneficiadas quienes realizan la mano de obra siendo supervisados constantemente por el apoyo técnico del programa.

Considerando a las familias como entes activos y no como personas pasivas; ocurriendo una retroalimentación positiva con los profesionales que trabajan en el programa.

El proceso de adquisiciones se desarrolló de forma paralela a la implementación, realizando una distribución equitativa de recursos para cada familia, siendo \$185.000 pesos repartidos en 30 familias.

Licitaciones efectuadas en Programa Autoconsumo 2012

- Licitación Horno de Barro; Adjudicada a la proveedora Sra. Bernardita Fuentealba, quien ofertó 8 tambores metálicos acondicionados para horno de barro, movibles, además de 61



gallinas, y una cerda.

- Licitación de Semillas; Adjudicada al Proveedor Sr. Marcelo Ponce, quien entregó semillas variadas certificadas, tales como cilantro, betarraga, lechuga, zanahoria, entre otras.
- Licitación compra de materiales de construcción, al proveedor Multicomercial Chillán Limitada.



INVERSION REALIZADA

		2011	2012
	TOTAL	\$20.362.387	\$16.070.000

NOMBRE PROGRAMA														
FICHAS DE PROTECCION SOCIAL														
DESCRIPCION PROGRAMA														
<p>Es el instrumento que reemplaza a la ficha CAS y es la puerta de ingreso de las prestaciones y / o beneficios sociales del Estado. La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar las necesidades de los hogares para garantizar un acceso más justo al sistema de protección social. El instrumento apunta a seleccionar con mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de los programas sociales y beneficios del Estado, no sólo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas de situaciones específicas como: discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades.</p> <p>El año 2012 se inicia un proceso de renovación de este instrumento cambiando al nombre FICHA SOCIAL, y para lo cual se firma 1 convenios para la aplicación de este instrumento por un monto total de \$3.700.923</p>														
ACTIVIDADES REALIZADAS														
FICHAS APLICADAS														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° FICHAS APLICADAS</th> <th>2011</th> <th>2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL DE FICHAS APLICADAS</td> <td>1.907</td> <td>1972</td> </tr> <tr> <td>POBLACION ENCUESTADA</td> <td>5.695</td> <td>5454</td> </tr> <tr> <td>NUEVA FICHA SOCIAL</td> <td></td> <td>350</td> </tr> </tbody> </table>			N° FICHAS APLICADAS	2011	2012	TOTAL DE FICHAS APLICADAS	1.907	1972	POBLACION ENCUESTADA	5.695	5454	NUEVA FICHA SOCIAL		350
N° FICHAS APLICADAS	2011	2012												
TOTAL DE FICHAS APLICADAS	1.907	1972												
POBLACION ENCUESTADA	5.695	5454												
NUEVA FICHA SOCIAL		350												
<p>Durante el año 2012, se alcanzó 2.504 fichas aplicadas, con una población total de 5.454 personas; como se puede apreciar en el cuadro en el año 2012.</p> <p>El nuevo proceso de Encuestaje ha significado tener que redistribuir el trabajo y el enfoque del equipo de es tráfico comunal</p>														
INVERSION REALIZADA														
	2011	2012												
TOTAL	\$1.385.188	\$3.700.923												

NOMBRE PROGRAMA

OFICINA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

DESCRIPCION PROGRAMA

La Oficina de Infancia y Adolescencia, busca incorporar, en la comunidad, la visión del niño, niña y Adolescente como sujeto de derecho. Mejorar el trato, la igualdad de oportunidades y la calidad de los servicios a favor de la infancia. Además de fomentar la participación, educación y recreación de los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Ránquil, para su bienestar y calidad de vida tendiendo al adecuado ejercicio de roles parentales, promoviendo los Derechos del Niño y la estimulación temprana. Las Actividades que se llevaron a cabo en la Comuna fueron:

N°	ACTIVIDAD	MONTO \$
1	Día del Niño	\$1.100.000
2	Juguetes de Navidad	\$3.468.267
3	Show de Navidad	\$980.000
4	Beca Municipal	\$32.100.000
5	Beca Deportiva	\$600.000
TOTAL:		\$ 38.248.267

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.DIA DEL NIÑO

El Motivo principal de esta actividad es difundir y afianzar, por medio del juego, la entrega de dulces y el espectáculo, los derechos de los niños, niñas y Adolescentes.

Se utilizó, como medio de compra, el contrato de Suministro. Se cotizó con la Empresa de Eventos "P&V Smile", para realización de Show y la entrega de dulces en los colegios.

Show:

El día Viernes 10 de agosto del 2012 a las 11:00 horas La Casa de la Cultura, se realizó el evento, donde participaron: Escuela Básica de Nipas, Jardín Infantil, Sala Cuna, Jardín Familiar Las Veguitas, delegación de las Escuelas Vegas de concha, Nueva Aldea y el Centro. Programa animado por el Gato Juanito, contó con Animaciones Corpóreas, pinta caritas, cama elástica etc, de esta manera provocar un impacto positivo a los niños de la Comuna.



Cobertura: 200 niños aproximadamente

Entrega de dulces:

Asi mismo, se hace entrega de dulces el 13 de agosto de 2012, , en las Escuelas y Jardines de la Comuna.

- Jardín Los Sarmientos: 31 niños
- Sala Cuna Los capullitos: 20 niños
- Jardín Infantil Las Veguitas: 14 niños
- Escuela América de Checura: 94 niños
- Escuela Vegas de Concha: 61 niños
- Escuela Nueva Aldea: 51 niños
- Escuela Blanca Guzmán: 14 niños
- Escuela Los Olivos- Batuco: 43 niños
- Escuela Básica de Ñipas: 255 niños
- Escuela Particular subvencionada Valle del Itata: 108

Cobertura: 691 niños



2. ENTREGA DE JUGUETES DE NAVIDAD

En el mes de diciembre se hizo entrega de los juguetes de Navidad para la Comuna de Ránquil. Se solicitaron 880 juguetes, vía Licitación a la empresa "Aula Editores S.A. Se entregaron a las Escuelas de la Comuna, incluido el Complejo Educacional Valle del Itata, como también las Juntas de Vecinos. Cabe señalar que hubo 3 Juntas de Vecinos que no llegaron con sus Nóminas de niños

Escuelas:

Checura:	45
Vegas de Concha	33
La Capilla Ránquil	3
San Ignacio	85
Nueva Aldea	26
El Centro	13
Batuco	36

pertenecientes a sus Sectores para recibir los juguetes:

- Cancha Los Botones
- El Galpón
- Villa El Bosque

Sin embargo, el Sector Cancha Los Botones, solicitó 8 juguetes, fuera del plazo establecido, los que fueron completamente entregados.

Hubo, además, varios sectores y Escuelas que debieron ampliar la solicitud original, ya que por varias razones no venían niños incluidos en la nómina.

Cobertura Total: 823.

El Laurel	17
Esc. Básica Ñipas	143
Valle del Itata	109
Sala Cuna	19
Jardin Infantil	33
Las Veguitas	13
TOTAL	565

Juntas de Vecinos

El Laurel	16
El Barco	7
Alto Huape	6
Nueva Aldea	29
Batuco	10
Cerro Verde	11
Carrizales	10
Paso Hondo	9
Paso el Leon	9
Checura	17
10 de Julio	16
Rahuil	12
El Centro	7
Ranquil	2
Alto Centro	3
Manzanal	11
Las Rosas	8
Uvas Blancas	4
Vegas de C.	3
Cementerio	6
San Ignacio	17
Lomas C.	2
Ñipas	27
La Concepcion	16
Total	258

3. SHOW DE NAVIDAD

La Municipalidad organiza el evento infantil “Show de Navidad 2012”, con el objeto de entregar diversión a los niños y niñas de la comuna en un marco de alegría, enfatizando especialmente el clima propio de la Navidad: la paz y la armonía en las familias.

El evento se llevó a cabo el día 23 de diciembre de 2012, en Plaza Parque de la Comuna. Duración del show es de aproximadamente 80 minutos.

Cobertura: 200 niños aproximadamente.



3. PLAN 24 HORAS

Programa de Seguridad Integral para niños, niñas y adolescentes, forma parte de una estrategia de intervención integrada, entre Carabineros y la Municipalidad de Ránquil, como respuesta sistematizada al problema de la delincuencia, criminalidad y la vulnerabilidad de los derechos en los niños, niñas y adolescentes, lo que se concreta mediante la entrega de información oportuna y eficaz, para de esta manera proporcionar bienestar y seguridad a los Niños, niñas y adolescentes e la Comuna de Ránquil

Casos Atendidos 2012: 12

Nº	Sexo	Edad	Motivo	Estado
1	Femenino	16 años	Vulneración de Derechos	Seguimiento
2	Masculino	14 años	Vulneración de Derechos	Derivado PIB
3	Masculino	17 años	Infractor de Ley	Seguimiento, derivación a Corp. Llequén
4	Femenino	15 años	Vulneración de	Cambio domicilio

			Derechos	otra Comuna
5	Femenino	17 años	Infractor de Ley	Seguimiento
6	Masculino	17 años	Infractor de Ley	Seguimiento
7	Masculino	17 años	Infractor de Ley	Seguimiento
8	Femenino	11 años	Vulneración de derechos	Seguimiento Corp. Refugio Esperanza
9	Masculino	15 años	Vulneración de Derechos	Seguimiento
10	Masculino	15 años	Infractor de Ley	Seguimiento de caso
11	Femenino	14 años	Vulneración de derechos	Derivación OPD
12	Femenino	9 años	Vulneración de derechos	Derivación OPD



4. BECAS EDUCACIONALES

Beca Municipal:

Consiste en la entrega de apoyo económico a estudiantes de educación superior de escasos recursos y con buen rendimiento académico, residentes de la comuna; a fin de apoyar su permanencia en el sistema educacional universitario.

Cobertura Total: 113

Beca Deportiva:

Su finalidad es brindar apoyo económico a niños-niños deportistas residentes en la Comuna de Ránquil que cursen enseñanza básica, media o Superior de la comuna, que desempeñen actividades deportivas y que son destacados a nivel Provincial, Regional, Nacional e Internacional en su especialidad.

Residencia Universitaria:

El Municipio de Ránquil entrega una subvención a la Agencia de Desarrollo Ránquil, por lo que en conjunto se lleva a cabo el Proyecto de Residencia Universitaria, esta proporciona alojamiento y promueve la formación de los estudiantes universitarios. Esta dirigida a jóvenes (hombres y Mujeres) de

Beca Municipal:

SITUACION	N° ALUMNOS		MONTO ANUAL unit	TOTAL 1° Semestre	TOTAL 2° Semestre
	1° Semestre	2° Semestre			
Renovantes	59	53	\$ 300.000	\$8.850.000	\$7.950.000
Postulantes	54	48	\$ 300.000	\$8.100.000	\$7.200.000
TOTAL	113	101		\$16.950.000	\$15.150.000

Beca Deportiva:

SITUACION	N° ALUMNOS		MONTO ANUAL	TOTAL 1° Semestre	TOTAL 2° Semestre
	1° Semestre	2° Semestre			
Deportiva	2	2		\$300.000	300.000

Residencia 2012:

SEXO	N° ALUMNOS	
	1° Semestre	2° Semestre
Femenino	4	4
Masculino	8	5

escasos recursos de la comuna que comiencen o continúen estudios superiores, permitiendo cubrir la necesidad de residencia y alimentación, para quienes se forman profesionalmente en la ciudad de Concepción. (Subvención Agencia Desarrollo Rural)

La subvención municipal otorgada durante el período 2012 cubrió:

- a) Los gastos de arriendo del inmueble destinado a residencia estudiantil.
- b) Gastos Notariales
- c) Contrato Administrador

Durante el período 2012 la residencia estudiantil de la comuna de Ránquil albergó a 12 estudiantes, 8 hombres y 4 mujeres Provenientes de diversas localidades de nuestra comuna.

A mediado del segundo semestre, renuncian a la beca 3 varones y una dama. Se publica en diversas entidades, especialmente en la Radio comunitaria, sobre cupos vacantes, el cupo de dama es utilizado nuevamente.

PROGRAMAS CONVENIO EXTERNO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-CHILE CRECE CONTIGO

El objetivo del programa es apoyar a la población infantil desde el inicio de sus vidas, siendo ello un área de intervención prioritaria para la disminución de las brechas de desigualdad. Su misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter

universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”.

Este programa ofrece prestaciones sociales, a todos los niños, niñas y sus familias, que disponiendo un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyan la infancia desde la gestación hasta los 4 años de vida de los niños y niñas, entregándoles herramientas para que desarrollen al máximo sus potencialidades.

Como oficina de Infancia los principales logros del año fueron la realización de Proyectos y actividades en conjunto con los miembros de la Red comunal que está integrada por los siguientes Programas e Instituciones:

- Sala Cuna “Capullitos de Ránquil.
- Departamento Social I. Municipalidad.
- Departamento de Educación Municipal.
- Jardín Infantil “Los Sarmientos”.
- Oficina de Protección de la Infancia y Adolescencia.
- Centro de Salud Familiar de Ñipas.
- Jardín Familiar “Las Veguitas”.
- Oficina de Infancia y Adolescencia
- DIDECO

Las reuniones de Red, se realizan todos los Primeros viernes de cada mes, desde las 14:30 horas:

A.- SERVICIO ITINERANTE:

En Conjunto con CESFAM de la comuna, se realizó desde finales del año 2011 hasta mediados de 2012, la Actividad denominada **Servicio Itinerante**, que consiste en llevar actividades que se realizan en sala de estimulación, a los lugares rurales de la comuna, con el objeto de hacer más cercana la entrega de este beneficio y enseñarle a sus padres a estimular tempranamente distintas áreas de desarrollo de sus hijos. Se trabajó en los sectores de Nueva Aldea, San Ignacio, Manzanal.



B.- Jornada de Capacitación

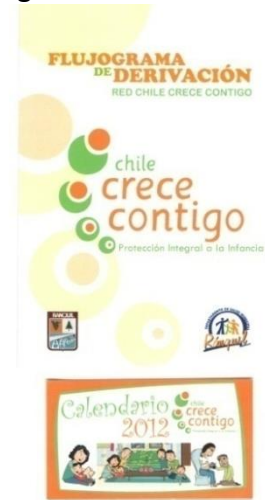
Llevada a cabo en la Ciudad de Chillán. Con el tema: "Fortalecimiento de Equipos de Trabajo y Trabajo en Red, realizado con la consultora Redes y Gestiones, en el mes de mayo de 2012.

Producto de esta Capacitación, se elaboraron algunos Documentos y Material Informativos, cuyo objetivo principal es difundir el Programa dentro de la Comuna



CD Informativo de la Capacitación

Flujograma:



Mapa de Oportunidades:



C.- ACTIVIDAD DE LANZAMIENTO

El 4 de octubre se dio inicio a los nuevos Proyectos 2012 - 2013, en Salón de Actos de Escuela Básica. Se contó con la participación de alrededor de 50 personas y asistieron diversas autoridades comunales: concejales, Carabineros, Directores de Escuelas, Profesionales de la Red CHCC, Funcionarios Municipales, además del encargado a nivel regional del Programa CHCC, Claudio Fredes.

Se entregó a cada uno de los presentes, junto con el Programa, los documentos anteriormente explicitados: Flujograma, calendarios y Mapa de Oportunidades.

Para el evento, se organizó una exposición de diversos stand, con material didáctico que utilizan los Programas e Instituciones que pertenecen a la red: Ludoteca, Sala de Estimulación, equipo Integración, Sala Cuna.



D.- LUDOTECA MUNICIPAL

Es un centro donde se desarrolla una importante labor educativa a través de un amplio programa de actividades y juegos.

La ludoteca favorece el desarrollo y el aprendizaje de los niños, ofreciendo no solo el material y el espacio adecuado

sino también la orientación, ayuda y compañía que los niños requieren, con la guía de personal cualificado.

La ludoteca constituye un recurso necesario y complementario a la escuela, Sala de estimulación del CESFAM, Jardines Infantiles y otros centros, como también de ayuda a los padres, entregándoles el material didáctico acorde a los requerimientos y necesidades de sus hijos, como también del estímulo que se quiere trabajar.

Consiste en el préstamo de material de juego para niños y niñas, teniendo modalidad de funcionamiento como biblioteca de juegos.

En Abril de 2012, se traslada a las Nuevas Dependencias de DIDECO, contando con un espacio propio. A la vez, gracias a Proyectos de Chile Crece Contigo, se contrata para este año una Educadora de Párvulos que lleva a cabo las funciones de Evaluar a los niños y coordinar el buen funcionamiento de la Ludoteca.



2.- PROGRAMA “CONOZCA A SU HIJO”

El Programa educativo no Convencional, Conozca a su Hijo (CASH), destinado a proporcionar atención educativa a niños y niñas menores de seis años, de sectores rurales.

Está bajo la supervisión de JUNJI

Dirigido a Madres, y mujeres adultas que tienen a su cargo la crianza de niños y niñas menores de seis años, y, a través de ellas a la familia y la comunidad. Los contenidos del Programa se transmiten a los padres y en general a todos los adultos de la familia a través de las conversaciones que promueven en el hogar las madres que participan en el Programa.

El Programa se implementó en la Comuna el año 2011, específicamente, en el Sector de Checura y tiene una duración de 2 años.

Cobertura: 9 niños



INVERSION REALIZADA		2012
TOTAL		\$ 38.248.267

NOMBRE PROGRAMA**VIVIENDA Y BIENES NACIONALES****DESCRIPCION PROGRAMA**

El objetivo del programa es prestar asesoría a las familias que desean tener una **Vivienda Propia** y cuentan con los requisitos para postular y cubrir esta necesidad. La oficina de vivienda capta, organiza y prepara la documentación de las familias, mantiene contacto permanente con Serviu, Entidades Patrocinantes (Ex Egis) y empresas constructoras a fin de trabajar conjuntamente las postulaciones.

Por otra parte la Oficina de Bienes Nacionales tiene como objetivo asesorar a las familias que poseen un terreno y este carece de Título de Dominio, aquí se realiza la entrega de formularios los cuales son explicados para su correcto llenado, una vez recopilada toda la información ésta es llevada a la Seremi de Bienes Nacionales por los propios postulantes para su tramitación.

PROGRAMAS HABITACIONALES GESTIONADOS DURANTE EL AÑO 2012

PROGRAMA	Nº FAMILIAS ADJUDICADASS	Nº SUBSIDIOS CONSTRUIDOS y/o REPARADOS
RECONSTRUCCIÓN	127	127
REPARACIÓN PATRIMONIAL	16	8
AUTO REPARACIÓN BANCO DE MATERIALES – EGIS RESPONSABLE DEL PROYECTO “JUNDEP”	5	5
RECONSTRUCCIÓN POST – INCENDIO	21	21

POSTULACIONES A PROGRAMAS REGULARES DE VIVIENDA (CON AHORRO EN LIBRETA)

PROGRAMA	Nº FAMILIAS POSTULADAS) EGIS RESPONSABLE “RENACER”
P.P.P.F AMPLIACIÓN	72
P.P.P.F REPARACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	17

CONSTRUCCIÓN NUEVOS TERRENOS (C.N.T) – SIN EGIS ASOCIADA

COMITÉ	DESCRIPCIÓN	Nº FAMILIAS INGRESADAS A SERVIU CON CERTIFICACIÓN GRUPO HÁBIL
LA ESPERANZA 10 DE JULIO	Proyecto que beneficia a familias que no cuentan con terreno propio para realizar la postulación a vivienda.	137
EL FUTURO JUVENIL DE SAN IGNACIO DE PALOMARES		30

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Un porcentaje importante de los títulos de propiedad en los sectores rurales y en los cascos históricos de las ciudades urbanas no se encuentra regularizado, lo que imposibilita la postulación a un subsidio **(el Estado no entrega recursos para construir una vivienda en un terreno donde el propietario del sitio no es el beneficiario por la posibilidad cierta de que el inmueble sea reclamado por un tercero una vez finalizada la construcción)**.

Regularizar la situación de poseedor material de un bien raíz requiere de un trámite que dura regularmente entre 18 meses y dos años.

Durante el año 2012 **16 familias** de nuestra comuna obtuvieron su Título de Dominio de manos de la Seremi de Bienes Nacionales.



ACTIVIDADES REALIZADAS

1. PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN

Tras el terremoto del 27 de febrero el gobierno implementó el Programa Chile Unido Reconstruye Mejor para ir en ayuda de los damnificados tras la catástrofe



2. REPARACIÓN PATRIMONIAL

Con este proyecto se busca recuperar el carácter patrimonial de la fachada de la vivienda, se estableció un monto adicional de 200 UF (**\$ 4.468.000**) sobre los montos normales de 55 UF (**\$ 1.256.200**) para reconstrucción o reparación





3. RECONSTRUCCIÓN POST - INCENDIO

Beneficio otorgado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a raíz del gran incendio que afectó nuestra comuna a comienzos del año y del cual 21 familias propietarias de sus terrenos resultaron con sus viviendas totalmente destruidas.



POSTULACIONES REGULARES (AMPLIACIÓN DE VIVIENDA)

Este subsidio permite ampliar la vivienda de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de la siguiente obra.

- Ampliación de dormitorio.



POSTULACIONES REGULARES (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA)

Este subsidio permite mejorar la vivienda de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de la siguiente obra.

- Reparación de Techumbre



CUADRO RESUMEN DE SUBSIDIOS ADJUDICADOS VALORIZADOS EN \$

PROGRAMA	Nº SUBSIDIOS ADJUDICADOS	U.F POR SUBSIDIO	TOTAL INGRESO A LA COMUNA EN UF.	TOTAL INGRESO A LA COMUNA EN \$
RECONSTRUCCIÓN	127	380	48260	1.102.258.400
REPARACIÓN PATRIMONIAL	16	200	3200	73.088.000
AUTO REPARACIÓN BANCO MATERIALES	5	-----	-----	3.750.000
RECONSTRUCCIÓN POST - INCENDIO	21	380	7980	182.263.200
TOTAL	169		59440 UF	1.361.359.600

NOMBRE PROGRAMA**PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS****DESCRIPCION PROGRAMA**

Organizaciones Territoriales

El programa promueve el desarrollo de la comunidad, colaborando con el ejercicio de las organizaciones comunitarias territoriales de la comuna, a fin de generar espacios de participación ciudadana real, capaz de atender sus necesidades de organización local.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Crear y/o fortalecer un mecanismo que representen las aspiraciones de los vecinos del sector, fomentando el levantamiento de nuevos dirigentes sociales.
- Asesorar el ejercicio legal de las organizaciones comunitarias, a fin de colaborar en su correcto funcionamiento según la ley que enmarca y el logro del cumplimiento de los objetivos que para ellos se definen

COBERTURA:

Todos los vecinos agrupados bajo personalidad jurídica y con legalidad vigente, cuyo objetivo es promover la integración, participación y el desarrollo de los habitantes, de acuerdo a unidad donde residen para las organizaciones territoriales en el espacio

LOS SECTORES ORGANIZADOS A TRAVES DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE RANQUIL.		
Alto Huape	Nueva Aldea	Uvas Blancas
Batuco	Lomas Coloradas	Población 10 de Julio
Cancha los Botones	Rahuil	Villa el Bosque
El Galpón	Paso Hondo	Ñipas
El Laurel	Capilla Ránquil	Los Naranjos
Checura	Cerro Verde	El Barco
Paso el León	Vegas de Concha	Pueblo Viejo
La Concepción	Carrizales	San Ignacio de Palomares
Las Rosas	Centro	Unión Comunal
Manzanal	Cementerio	

Alto Huape	Nueva Aldea	Uvas Blancas
Batuco	Lomas Coloradas	Población 10 de Julio
Cancha los Botones	Rahuil	Villa el Bosque
El Galpón	Paso Hondo	Ñipas
El Laurel	Capilla Ránquil	Los Naranjos
Checura	Cerro Verde	El Barco
Paso el León	Vegas de Concha	Pueblo Viejo
La Concepción	Carrizales	San Ignacio de Palomares
Las Rosas	Centro	Unión Comunal
Manzanal	Cementerio	

comunitario el que se integran, en el caso de las organizaciones funcionales.

En la Comuna durante 2012 mantuvieron vigencia 29 Juntas de Vecinos de diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna y articulados en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Este proyecto se postulo al Fondo de fortalecimiento de la sociedad civil por un monto equivalente a \$1.217.500, los objetivos del proyecto fueron:

- 1.- Fortalecer el liderazgo a través de la capacitación de los dirigentes vecinales en temas como roles, funciones, contabilidad, y secretariado, para que a través de estos conocimientos los dirigentes sean capaces de realizar sus funciones de mejor manera.
- 2.- Identificar potenciales actores que sean relevantes para el desarrollo de las organizaciones.
- 3.- Fortalecer y promover las capacidades de los dirigentes vecinales utilizando metodologías creativas y participativas.
- 4.- Mejorar la comunicación interna de las organizaciones, apuntando así a una mejora de la gestión.

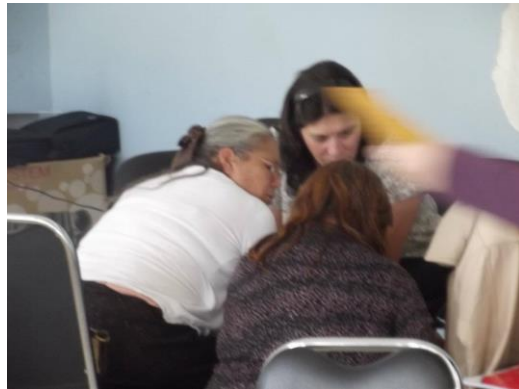
Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Capacitación de roles y funciones tanto de :
 - Presidente
 - Secretario
 - Tesorero
 - Socios
- Capacitación secretaria y tesorería.
- Ley 19.418 y Ley 20.500

- Potenciales actores que sean relevantes para el desarrollo de las organizaciones.

- Mejorar la comunicación interna de las organizaciones, apuntando así a una mejora de la gestión.

- Fortalecer y promover las capacidades



de los dirigentes vecinales utilizando metodologías creativas y participativas.

2. PROYECTO FONDO DE CULTURA

El proyecto consiste en realizar competencias deportivas y recreativas en las distintas disciplinas más populares entre los diferentes sectores, Tales como: Baby Futbol femenino, futbol varones, basquetbol mixto, voleibol mixto, rayuela adultos mixto, tenis de mesa mixto. Con la finalidad de promover la vida saludable en sus participantes.

Para asegurar la participación o la asistencia las actividades se contratara servicio de movilización.

En una segunda etapa del proyecto cada sector por separado o en alianzas presentan un carro alegórico cuyo tema está dado en las bases (tema representativo de su sector ej: Sector Batuco "Fiesta de la Chicha"), a fin de promover la identidad de cada uno de los sectores pertenecientes a la Comuna, se postulo a un monto equivalente a \$ 5.640.000.

Para cerrar el proyecto con broche de oro se realizará las siguientes actividades:

1. Actividades deportivas y recreativas:

Bases Inscripción de sectores en distintas actividades deportivas premiación

- Un trofeo en el caso del baby futbol y futbol para el 1er lugar.
- Medallas para el primer y segundo lugar en el caso de los deportes colectivos.
- Medallas para el primer, segundo y tercer lugar en el



<p>caso del tenis de mesa y rayuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diplomas para el tercer lugar de los deportes colectivos. ○ Se puede premiar el arco menos batido en el caso del baby y fútbol. (el arquero al que le hacen menos goles) <p>2. Los Carros alegóricos: Entrega de los materiales para elaboración de los carros Premiación: se coronara a las reinas y reyes representantes de cada sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Bandas y coronas ○ Escarapela para los carros <p>3. Exposición de fotografías del proyecto en la Casa de la Cultura Se premiara la mejor fotografía por votación popular y entregando un premio a una persona del publico que voto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Premio Teléfono celular prepago <p>4. Show: En la Plaza Parque ubicada en Ñipas, se ambientara escenario adecuado para el show cierre de proyecto “Ránquil vive su Primavera”, para lo cual se realizarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Contratación de batucada que guie la murga de los carros alegóricos ○ Contratación de grupo de danza contemporánea ○ Contratación de artista, banda chilena popular. 	
--	--

3. DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL

- Reconocimiento y validación de rol del dirigente vecinal, entendido como actor e interlocutor válido con la Municipalidad. Se distingue el trabajo anual realizado por los dirigentes en la celebración Día del Dirigente Vecinal, el cual tuvo una alta participación.



4. Asesoría de funcionamiento a diferentes Juntas de Vecinos

- Orientar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes y de Programas de subvenciones de modo de potenciar su gestión social, con el fin de generar recursos para su organización.



INVERSION REALIZADA

	2011	2012
TOTAL	\$3.270.000	\$3.370.000

NOMBRE PROGRAMA
ADULTO MAYOR
DESCRIPCION PROGRAMA
<p>Impulsado por la Ilustre Municipalidad de Ránquil como una forma de promover la participación y la vida activa de los habitantes de la comuna mayores de 60 años, está orientado a impulsar acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar la calidad de vida de este grupo etario.</p> <p>Aéreas de Atención año 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones mensuales en la casa del Encuentro del Adulto Mayor con todas las directivas de los grupos, para poder intercambiar opiniones. ✓ Desarrollo de habilidades manuales y motrices; talleres de manualidades, tejido, pintura, bordados, tejidos a crochet, baile entretenido, clases de guitarra y folclor. Etc. ✓ Desarrollo cultural y expresiones artística: Presentaciones folclóricas, presentación en el Concurso comunal y provincial de cueca y exposición de manualidades. ✓ Fortalecimiento organizacional: Capacitación para la elaboración de proyectos los cuales deben ser presentados en Senama. ✓ Desarrollo de eventos masivos: Celebración del Pasamos Agosto, participación en el concurso provincial de cueca, desarrollo del concurso de platos típico, Celebración Mes del Adulto Mayor y participación de la muestra gastronómica provincial entre otras. <p>Dentro de nuestra comuna tenemos 13 grupos de adultos mayores activos en los diferentes sectores, todos articulados a través de la Unión Comunal, además de un grupo folclórico (Reminiscencia) y un grupo de salud (Voluntariado al servicio de Ránquil), todos están conformados por personas mayores de 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres quienes desarrollan las siguientes actividades:</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. PASAMOS AGOSTO

Con la participación de 150 adultos mayores de los diferentes sectores de la comuna el pasado 05 de septiembre se llevó a cabo la celebración del mes más temido por todos los Adultos Mayores como lo es "AGOSTO" la actividad se desarrollo en el Pub Borde Rio y contó con la presencia de nuestra primera autoridad don Carlos Garrido Cárcamo. En la ocasión nuestros Adultos Mayores disfrutaron de un exquisito almuerzo organizado por el municipio.



2. CONCURSO COMUNAL DE CUECA

La actividad se desarrolló 05/09/2012 y contó con la participación de todos los grupos de adultos mayores, en la ocasión fueron 4 las parejas participantes saliendo vencedora la pareja conformada por la señora María Isabel García Vera y don Pedro Cartes.



3. CONCURSO PROVINCIAL DE CUECA

En la Escuela México de Chillán se llevó a cabo el pasado 06 de septiembre el concurso provincial de cueca Adulto Mayor, en la ocasión la pareja ganadora de la fase comunal participó junto a las 21 parejas de las demás comunas de la provincia de Ñuble, resultando ganadora la pareja de Chillán Viejo.



4.- PLATOS TÍPICOS FASE COMUNAL

Actividad desarrollada el 10 de octubre de 2012; en la ocasión 7 grupos de Adultos Mayores de la comuna hicieron sus presentaciones bajo la supervisión de un jurado quienes degustaron y calificaron cada plato, el jurado en esta ocasión estuvo compuesto por:

- Carolina Torres Encargada Programa Turismo y Cultura Ilustre Municipalidad de Ránquil.
- Germán Ruiz 1º lugar Comida Casera desarrollada por la UDEL

Quienes fueron los responsables de deliberar lo siguiente:

Categoría Entrada: 1º lugar Grupo de Adulto Mayor El Progreso

Categoría Plato de Fondo: 1º lugar Grupo de Adulto Mayor Más Vida para tus años

Categoría Postre: 1º lugar Grupo de Adulto Mayor Más Vida para tus años



5.- CELEBRACIÓN MES DEL ADULTO MAYOR

Con la participación de 150 Adultos Mayores de los diferentes sectores de nuestra comuna y la presentación del conjunto folclórico de Antaño de Quillón los Adultos Mayores realizaron el 07 de noviembre la celebración de su mes.



6.- EXPOSICIÓN DE MANUALIDADES

27/12/2012: Los grupos de Adultos Mayores presentaron a la comunidad en una exposición la totalidad de trabajos y manualidades que ellos desarrollaran durante el año, la actividad se desarrolló en la Casa del Adulto Mayor.



7.- GALA FOLCLÓRICA GRUPO DE BAILE REMINISCENCIA

PRESENTACIÓN CONJUNTO FOLCLÓRICO
REMINISCENCIA 19/12/2012.

Como una forma de poner término al año 2012, el Conjunto Folclórico Reminiscencia realizó en la Casa del Adulto Mayor la presentación de todos los bailes aprendidos y presentados durante el presente año, demostrado con esto la garra y fuerza que ellos poseen.



PROYECTO SENAMA

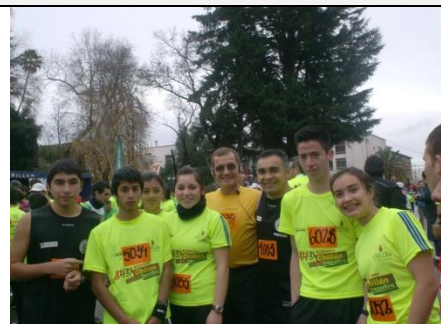
FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

- Es un programa del Estado de Chile, que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de Adultos Mayores mediante concursos, cuyo objetivo es generar y desarrollar capacidades de autogestión, autonomía e independencia de los Adultos Mayores participantes.

En nuestra comuna fueron 3 Grupos de Adultos Mayores quienes se adjudicaron los proyectos Senama año 2012.

Rut Organización	Nombre del Club	Nombre del Proyecto	Monto Adjudicado
65.514.150-2	CAM Nuevo Amanecer	CAMINO AL FUTURO	\$1.334.760
75.938.110-6	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE RANQUIL	EMPESAREMOS NUESVAMENTE CON FE Y ALEGRIA	\$2.136.830
65.028.916-1	GRUPO EL ADULTO MAYOR EL PROGRESO	Aprendiendo y perfeccionando nuestras manos	\$585.820

NOMBRE PROGRAMA			
PROGRAMA JOVEN.			
DESCRIPCION PROGRAMA			
<p>El mes de enero del año 2010 la Ilustre Municipalidad de Ranquil, crea el Programa Joven encargado a la OMIL con el objetivo de generar un espacio de encuentro y recreación para jóvenes hombres y mujeres de 14 a 19 años de edad, a fin de fortalecer el deporte y la empleabilidad de los jóvenes, cesantía, orientar continuidad de estudio y uso favorable del tiempo libre. El año 2010 se trabaja con el primer grupo Juvenil llamado "Innova joven" formado por 20 jóvenes de la Comuna de Rànquil, desde junio del 2011 se trabaja con un grupo juvenil integrado por jóvenes en edad laboral y estudios superiores y otros que se encuentran sin trabajo de la localidad El Centro , este grupo se identifica con el nombre de "NEWMALLEN" y lo integran 14 jóvenes, el año 2011 también se trabaja con un grupo juvenil llamado MINJUV que significa Elegidos para convertir, este grupo es Evangélico ,el año 2012 se capta otro grupo juvenil que está formado por jóvenes del Liceo Virginio Arias, lo forman 20 jóvenes deportistas, enfocados en un plan anual de actividades que presentamos a continuación.</p>			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDADES REALIZADAS.			
Gestión y Logros Grupo Juvenil- Liceo durante el año 2012.			
Fecha	Actividad.	Lugar actividad	Participantes
09 de abril 2012	Corre con tu Antorcha.	Chillan	20 jovenes de Liceo Virginio Arias
21 de abril 2012	Corrida Adultos	Chillan.	Encargado Grupo Javier San Martin
12 de mayo 2012	Actividad Corrida Glorias Navales	Ñipas	20 jóvenes Grupo Juvenil
18 de mayo 2012.	Corrida Mes del Mar.	Talcahuano	20 jóvenes Grupo Juvenil.
10 de junio 2012	Corrida en Penco.	Penco.	20 jóvenes Grupo Juvenil.
23 de junio 2012	Corrida Estadio Árabe.	Concepción	20 jóvenes Grupo Juvenil
17 de mayo 2012	Corrida Aniversario Comuna de Rànquil.	Ñipas	20 jóvenes Grupo Juvenil.
08 de junio 2012	CORRIDA Regional Concepción.	Concepción.	20 jóvenes Grupo Juvenil.
26 de agosto	Carrera	Penco	20 jóvenes Grupo



2012.	CRROSS Country.		Juvenil.
09 septiembre 2012.	Carrera Fiestas Patrias Talcahuano	Talcahuano	20 jóvenes Grupo Juvenil
23 septiembre 2012.	Corrida Salvemos El huemul	Chillan	20 jóvenes Grupo Juvenil
07 de octubre 2012.	Maratón las Américas	Los Ángeles.	20 jóvenes Grupo Juvenil
06 de octubre 2012.	Corrida solidaria Concepción.	Concepción.	20 jóvenes Grupo Juvenil
14 de octubre 2012	Corrida Aniversario Chillan.	Chillan	20 jóvenes Grupo Juvenil
21 de octubre 2012	Corrida San Javier	San Javier	20 jóvenes Grupo Juvenil
18 de noviembre	Corrida Gendarmería Concepción.	Concepción .	20 Jóvenes .Grupo Juvenil.
25 de noviembre 2012.	Tour IND Talca.	Talca.	20 jóvenes Grupo Juvenil.
02 de diciembre 2012	Corrida TOUR IND Talcahuano.	Talcahuano .	20 jóvenes Grupo Juvenil.
09 de diciembre 2012.	Corrida TOUR IND Talca	Talca.	20 jóvenes Grupo Juvenil.
16 de diciembre 2012.	Corrida TOUR IND Chillan.	Chillan	20 jóvenes .Grupo Juvenil.





Es relevante mencionar que este grupo de deportistas formado por 20 jóvenes que practican atletismo son alumnos del liceo Virginio Arias de Ñipas y están a cargo del Profesor Javier San Martín, quien durante todo el año estrena a los jóvenes para lograr un número de 78 medallas a nivel extra comunal y comunal.

CAPACITACIÓN:

Es importante mencionar que el grupo juvenil formado por alumnos del Liceo Virginio Arias, el año 2012 fue fortalecido con un taller de SENDA (Servicio nacional prevención drogas y alcohol.) Con el objetivo de fortalecer el deporte y vida sana.

INVERSION 2012.

	2011	2012
TOTAL	\$1.474.109	\$1.563.109

NOMBRE PROGRAMA	
PROGRAMA OMIL.	
DESCRIPCION PROGRAMA	
OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL - OMIL	
<p>La oficina Municipal de Intermediación Laboral – OMIL, tiene como objetivo gestionar cursos de capacitación, búsqueda de empleo y realizar gestiones y trámites de cesantía. Los tres productos que gestiona la OMIL corresponden a: Empleo, Capacitación y Cesantía y Programa Fortalecimiento OMIL.</p>	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
1. PRODUCTO EMPLEO.	
<p>1.1.- Inserción Laboral Hombres - Mujeres.</p> <p>El año 2012, 1.510 personas de la Comuna de Ranquil fueron inscritas en La Bolsa de Empleo, de los cuales 89 de ellos actualiza la ficha en forma regular, lo que facilita el seguimiento del trabajador</p> <p>A través de la OMIL, el año 2012 se realizan 113 inserciones laborales, de las cuales 14 corresponden a mujeres y 99 a hombres, de los sectores de Ñipas, Nueva Aldea, San Ignacio de Palomares, Carrizales, Manzanal, Paso Hondo, El Centro, La Concepción, Pueblo viejo, Bajo los Mora y Batuco.</p>	
<p>1.2.- Empresas Solicitantes:</p> <p>El año 2012 se trabajó con 12 empresas, las que realizan su solicitud directamente en la OMIL.</p> <p>De las empresas solicitantes de personal, el 25%, son empresas que prestan servicio al Complejo Forestal e Industrial Nueva Aldea, el resto son contactos a través de Proyectos Municipales. Las inserciones realizadas en las diferentes Empresas la conforman trabajadores de distintos sectores de la Comuna principalmente Ñipas, Nueva Aldea, San Ignacio de Palomares, Carrizales, Manzanal, Paso Hondo, El Centro, La Concepción, Pueblo Viejo, Bajo Los Mora, Batuco.</p>	
2. CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR OBRERO.	
<p>El día lunes 01 de mayo del 2012 se realizó en la comuna la celebración del Día del Trabajador Obrero, que tuvo como objetivo premiar a los trabajadores destacados en las categorías, Oficio más Antiguo, Mujeres destacadas, Mujer Emprendedora y Joven Trabajador.</p> <p>Esta actividad culminó con un coctel para 100 personas en</p>	

el Salón Azul de La Casa de la Cultura

2.- Celebración Día Mujer Temporera.

El día viernes 19 de octubre del 2012 se realizó en la comuna la celebración del Día de La Mujer Temporera, que tuvo como objetivo dar inicio a la temporada de trabajos temporales de las mujeres que realizan todos los años los oficios de temporadas, como toma de arándanos, dezmalezadura, vendimias.

Esta actividad realizada consistió en un almuerzo para 100 mujeres.

3. PRODUCTO CAPACITACION.

La oficina Municipal de Intermediación Laboral, gestiona la búsqueda de capacitación estatal para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

El año 2012 la Comuna de Ránquil se adjudicó tres cursos de capacitación, estos gestionados por SENCE y SOFOFA a través de Celulosa Nueva Aldea.

1.- Primer Curso: Curso Mejorando mi negocio, número de becas 20 mujeres emprendedoras, número de horas 40 horas, objetivo curso: Este curso se solicitó a PRODEMU, con el objetivo de fortalecer los negocios y emprendimientos de mujeres en situación de vulnerabilidad.

2.- Segundo curso: Curso Herramientas específicas para facilitar un plan de acción y gestión de un proyecto, número de becas 30 cupos, este curso fue destinado a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con el objetivo de fortalecer liderazgos.

3.- Tercer curso: Curso Producción de vinos especiales, número de becas 20, este curso fue dirigido a viñateros de la Comuna de Ránquil con el objetivo de entregar nuevas alternativas de elaboración y mejoramiento de los vinos.

4.- Cuarto curso: Curso Elaboración de jabones de eucalipto, número de becas 15 mujeres, objetivo curso reforzar el conocimiento de capacitación adquirida el año 2011 de un grupo de mujeres emprendedoras.

5.- Quinto curso: Curso de Reforestación, número de becas 20 hombres y mujeres, el objetivo de este curso es capacitar a los cesantes de la Comuna para que postulen a la temporada de verano en CONAF.



PRODUCTO CESANTIA.			
<p>La OMIL trabaja a través de la Bolsa de Empleo, sistema de intermediación laboral creado por AFC Chile S.A, cuyo objetivo es contribuir a la disminución del desempleo a través de un mercado electrónico, dinámico, flexible y de cobertura nacional. La implementación de este sistema permite a los intermediadores mejorar la asignación de los recursos humanos, logrando simultáneamente una mejor calidad de empleo para los trabajadores y una mayor competitividad a las empresas usuarias. Adicionalmente, a través del análisis de la demanda insatisfecha, la Bolsa de Empleo aporta información para orientar los procesos de capacitación y desarrollo de competencias.</p> <p>El año 2012 se han realizaron acreditaciones de cesantía, entre hombre y mujeres. Cabe señalar que producto del siniestro (incendio) las acreditaciones se elevaron a un número de 190 acreditaciones las cuales duran 6 meses.</p>			
<p>Proyectos FOSIS 2012.</p> <p>El año 2012 a través de FOSIS, se desarrollan en la Comuna dos Proyectos de emergencia, los proyectos están dirigidos a todos aquellos trabajadores que producto de incendio perdieron su trabajo y sus bienes agrícolas.</p> <p>1.- Proyecto: Yo trabajo: El Proyecto contempla 20 cupos de habitantes de la Comuna que deseen emprender un negocio, duración Proyecto 8 meses estructurados en 3 etapas: orientación emprendimiento, entrega de herramientas para el desarrollo del proyecto y capital entregado por FOSIS.</p>			
<p>2.- Proyecto: Capital Semilla: El Proyecto contempla 20 cupos de agricultores que producto del incendio perdieron sus bienes agrícolas (arboles, cosechas, casa, etc.)</p> <p>El cuadro expone un resumen del monto asignado y el monto invertido en el periodo 2012,</p> <p style="text-align: center;">Cuadro Resumen de Gastos OMIL - 2012</p>			
INVERSION 2012.			
		2011	2012
	TOTAL	\$7.543.157	\$1.034.942

NOMBRE PROGRAMA	
PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL	
DESCRIPCION PROGRAMA	
<p>El Programa Fortalecimiento OMIL (FOLG=Fortalecimiento Omil Línea General) tiene como propósito fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) y el establecimiento de un sistema de incentivos asociado a metas de gestión y colocación laboral.</p> <p>En la Comuna de Ránquil este programa se ejecuta a partir del año 2010 en conjunto con El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), enmarcándose en un Convenio de Colaboración entre entre ambos, firmado el 01 de marzo de 2012.</p> <p>Las Municipalidad de Ránquil el año 2012 fue beneficiada con la suma de \$1.500.000 para gastos operacionales, los recursos operacionales fueron asignados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gastos en Recursos Humanos: contratación de Trabajadora Social para realizar talleres e Apresto Laboral. • Insumos: adquisición de materiales de oficina, insumos para taller. 	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
1. REUNIONES Y COORDINACIONES CON CONTRAPARTE SENCE.	
Reuniones mensuales con encargada Intermediación Laboral del SENCE en las que se establecieron los lineamientos de trabajo, metodologías, monitorean estados de avance, validación colocaciones y se capacita en programas SENCE.	
2. REUNIONES Y COORDINACIONES CON EMPRESAS	
Se realizan visitas de seguimiento y gestión a Empresas de la comuna. Con el objetivo de presentar el Programa Fortalecimiento OMIL, actualizar catastro con datos de Empresas y representantes de éstas, identificar perfil de trabajadores solicitados y promover inserción de trabajadores y trabajadoras de la Comuna de Ránquil.	
3. ATENCIÓN DE PÚBLICO.	
La atención de público se realizó diariamente en la oficina de la OMIL, en la que se les orientó acerca de la inscripción en la OMIL, y la entrega de información respecto de las postulaciones vigentes, los logros obtenidos en este punto son:	

<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar documento que acredite la condición de cesante, tales como último finiquito y/o Certificado de Remuneraciones otorgado por la AFP, Certificado de Residencia, Certificado de Antecedentes. - Estadística aproximada atención de público 10 usuarios diario 		
4. ENCUENTRO DE EMPRESARIOS		
<p>Se realizaron los 3 encuentros de Empresario en el mes de Noviembre donde asistieron representantes de las Empresas que trabajan en la comuna, en dichos encuentros se difundió la oferta existente para cada empresa, capacitación en el puesto de trabajo, entre otros</p>		
5. TALLERES DE APRESTO LABORAL		
<p>Orientado a todas aquellas personas mayores de 18 años que se encuentren cesantes, desocupados y/o que estén buscando trabajo por primera vez, los talleres de aprestó laboral entregan herramientas para fortalecer la preparación y planificación personal en relación a la búsqueda de trabajo. Los temas tratados son elaboración de currículo, búsqueda de empleo y entrevista laboral.</p> <p>En la Comuna se realizaron 9 talleres de Apresto Laboral.</p>		
6.COLOCACIONES		
<p>Se logra insertar laboralmente a 49 trabajadores de la comuna en diversas empresas y en diferentes áreas laborales</p>		
INVERSION REALIZADA		
	2011	2012
TOTAL	\$1.200.000	\$1.500.000

NOMBRE PROGRAMA
INFOCENTRO COMUNITARIO INJUV
DESCRIPCION PROGRAMA
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Instituto Nacional de la Juventud, mediante un convenio con la I. Municipalidad de Ránquil, hace entrega de equipos computacionales para la puesta en marcha del Infocentro Comunitario en nuestra Comuna. 2. El Municipio de Ránquil asigna el espacio físico para su prestación de servicios, en dependencias de la Casa de la Cultura de Ñipas (1º piso) y debido a los trabajos de reconstrucción de este edificio público, se traslada hacia el 2º piso de la Municipalidad.
OBJETIVO DEL INFOCENTRO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar acceso a libre conectividad 2. Permitir que los vecinos de Ránquil amplíen sus posibilidades de conexión, mediante la Alfabetización Digital. 3. Lograr acceso a trámites gubernamentales y personales a través de páginas web, dinamizando el entorno y generando una importante instancia de información, especialmente para los jóvenes en etapa de estudio. ACTIVIDADES EN EL INFOCENTRO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de postulaciones y resultados de la P.S.U. por parte de los jóvenes egresados de 4º año de Enseñanza Media de distintas Instituciones del País. 2. Apoyo en la búsqueda de información virtual para Informes Universitarios y Técnicos. 3. Revisión de postulaciones al Servicio Militar. 4. Entrega de Certificados del Registro Civil e Identificación. 5. Entrega gratuita de documentaciones gubernamentales para fines comunitarios. 6. Distintas Operaciones de Declaraciones de Renta. 7. Confección, redacción e impresión de Curriculum Vitae para postulaciones a trabajos dentro y fuera de la Comuna de Ránquil, cartas y solicitudes comunitarias. 8. Impresión gratuita de material didáctico y de estudio para niños y jóvenes que cursan Enseñanza Básica, Media y Superior, tanto residentes de la Comuna de Ránquil como comunidad flotante.
INFOCENTRO COMUNA DE RÁNQUIL EN LA ACTUALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el 2012, se realizaron

Capacitaciones de Alfabetización Digital a Organizaciones Comunitarias de Ránquil, beneficiando a: personas comunes que se atrevieron a dar este importante paso tecnológico.

2. Se está tratando de que la relación entre los jóvenes y niños de la Comuna con el Infocentro Comunitario, sea más llevadera, práctica y didáctica.

SERVICIOS OBLIGATORIOS QUE SE REALIZAN EN EL INFOCENTRO

1. Ingreso de Usuarios al Sistema de Control de Programación, Sicop.
2. Informar y orientar al público respecto al uso correcto de los computadores e internet y de los distintos programas que la I. Municipalidad de Ránquil tiene a disposición de la comunidad.
3. Ayudar al público en la elaboración de documentos. (15 personas por día promedio).

Estadística de Prestaciones Primer Semestre 2012

Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
De 6 a 14 años	41 usuarios	De 6 a 14 años	70 usuarios	De 6 a 14 años	42 usuarios	De 6 a 14 años	87 usuarios	De 6 a 14 años	98 usuarios	De 6 a 14 años	82 usuarios
De 14 a 18 años	35 usuarios	De 14 a 18 años	52 usuarios	De 14 a 18 años	14 usuarios	De 14 a 18 años	59 usuarios	De 14 a 18 años	89 usuarios	De 14 a 18 años	69 usuarios
De 18 años y +	163 usuarios	De 18 años y +	261 usuarios	De 18 años y +	84 usuarios	De 18 años y +	232 usuarios	De 18 años y +	291 usuarios	De 18 años y +	247 usuarios
Total mes 239		Total mes 383		Total mes 140		Total mes 378		Total mes 478		Total mes 398	

Estadística de Prestaciones Segundo Semestre 2012

Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
De 6 a 14 años	90 usuarios	De 6 a 14 años	126 usuarios	De 6 a 14 años	32 usuarios	De 6 a 14 años	38 usuarios	De 6 a 14 años	54 usuarios	De 6 a 14 años	12 usuarios
De 14 a 18 años	53 usuarios	De 14 a 18 años	57 usuarios	De 14 a 18 años	39 usuarios	De 14 a 18 años	89 usuarios	De 14 a 18 años	41 usuarios	De 14 a 18 años	30 usuarios
De 18 años y +	226 usuarios	De 18 años y +	227 usuarios	De 18 años y +	121 usuarios	De 18 años y +	141 usuarios	De 18 años y +	144 usuarios	De 18 años y +	122 usuarios
Total mes 369		Total mes 410		Total mes 192		Total mes 268		Total mes 239		Total mes 164	

Total Usuarios 2012	Total Usuarios 2011
3.658	3.243
Aumento de 12,79%	

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Alfabetización Digital a Vecinos de la Comuna de Ránquil

Durante los meses de abril y mayo de 2012, se realizó el Curso Básico de Computación del Infocentro Comunitario, para Vecinos de la comuna interesados en aprender y dar un paso importante hacia el desarrollo personal.

En la ocasión, se les enseñó a usar el programa para trabajos "Word" y sus diferentes herramientas, ya que muchos de los asistentes al curso, les interesaba aprender a redactar una carta o solicitud, así como también a utilizar Internet y la creación y manejo de un correo electrónico.



2. Alfabetización Digital a Grupo de Mujeres de Ránquil

Durante los meses de julio y agosto de 2012, se realizó el Curso Básico de Computación del Infocentro Comunitario, esta vez para los Grupos de Mujeres de la comuna interesadas en aprender y dar un paso más hacia el desarrollo personal.

En la ocasión, también se les enseñó a usar el programa para trabajos "Word" y sus diferentes herramientas, y el manejo adecuado de Internet y como usar un correo electrónico.



ETAPA IMPLEMENTACIÓN Y COMPRAS

INVERSION INJUV BIOBÍO

Total año 2011: \$ 1.499.950 (5 Equipos Computacionales)

Total año 2012: \$ 979.960 (3 Equipos Computacionales + 1 Impresora Laser)

**AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL**

- **CORPORACION**
- **DEPARTAMENTO DESARROLLO RURAL**
- **PRODESAL I Y II**

I.- UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (UDEL)

1.- CONTEXTO

La creación y puesta en marcha de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) de la Municipalidad de Ránquil data del 01 de Marzo de 2008. La misión de la unidad dice relación con *contribuir al desarrollo económico de la comuna de Ránquil a través del fortalecimiento del área productiva y comercial, en el contexto urbano-rural, mediante la entrega de productos y/o servicios gestionados con excelencia.*

Líneas de Intervención General: Desarrollo Económico Local

Ámbitos de Intervención:

- Microempresa y emprendimiento
- Turismo Rural
- Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Cultura e Identidad Local
- Producción Agrícola
- Capacitación y Empleo

Coordinación con Programas:

- Turismo y Cultura
- Desarrollo Rural
- Prodesal 1, 2 y 3
- OMIL

2.- PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO AÑO 2012

ITEM	Monto Total \$
Asesoría Técnica en Dirección y Gestión Unidad Desarrollo Económico Local (Profesional Especialidad Desarrollo Económico Local y Gestión Pública) + Asistente Gestión	16.867.769
8° Fiesta de la Chicha BATUCO	1.213.500 ¹
16° Concurso del Vino y Muestras Tradicionales RANQUIL	5.001.006 ²
TOTAL	23.082.275

¹ Esta Actividad contó con apoyo directo de GORE BIO y Sematur durante el 2012, por ser Ránquil comuna afectada por megaincendio, eso significó que el auspicio municipal fuera menor.

² Información Parcial, Certificada por Desarrollo Rural/UDEL

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1.- GESTIÓN INTERNA UDEL

3.1.1.- **Coordinación con programas**: consideró durante el período 2012 la ejecución de una instancia de coordinación con los programas municipales asociados al desarrollo económico comunal: Desarrollo Rural, Prodesal 1, 2,3, Turismo/Cultura y OMIL, en reuniones mensuales/bimensuales. Durante mes de Abril, Incluye coordinaciones de la 8° Fiesta de la Chicha BATUCO, en Junio lo relacionado a ejecución del Fondepoc, en Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre: se incluyen reuniones con Viñas de Ránquil, con auspiciadores externos, con participantes directos y reuniones de evaluación del evento 16° Concurso del Vino.

Resultados:

- Traspaso e intercambio de información de actividades propias de cada uno de los departamentos y programas.
- Articulación de actividades y enriquecimiento de la gestión individual.
- Derivación de información hacia ejecutor pertinente.

3.1.2.- **Diseño Plan de Trabajo 2012**: consideró la definición, diseño y planificación general anual de la Unidad de Desarrollo Económico Local, en base a lineamientos de acción específicos.

3.2.- MICROEMPRESA Y EMPRENDIMIENTO

3.2.1.- **Apoyo a microempresarios y emprendedores en información estratégica**: consideró entrega de información de interés para microempresas (formalización, fondos concursables, etc), de manera personalizada y/o en reuniones específicas según el caso, de acuerdo a lo siguiente:

- Programa Microempresa Rural Asociado a Territorios PIRDT FOSIS 2° PARTE³
- Capital Semilla Emprendimiento y Empresa SERCOTEC
- Capital ABEJA Emprendimiento y Empresa SERCOTEC
- Programa de Emprendimientos Locales PEL CORFO
- Fondo de Desarrollo Productivo Comunal FONDEPROC

3.2.2.- **Apoyo a microempresarios en elaboración de propuestas para fondos concursables**: en este aspecto se incluye la recepción de demanda de información sobre financiamientos concursables, externos a la comuna de Ránquil, disponibles en conjunto con el requerimiento de apoyo técnico para la elaboración del proyecto y/o solicitud en cuestión.

³ A Marzo del 2013 aún no se da la información de los seleccionados ni hay ejecución de iniciativas por parte de FOSIS

En el Cuadro N° 1 se indica una síntesis de recursos capturados con apoyo de gestión UDEL, relacionado con los puntos 3.2.1 y 3.2.2.

Cuadro N° 1: Recursos capturados con apoyo gestión UDEL 2012

CONCURSO	Organización/ Usuario Postulado	Seleccionado	Monto Aprobado \$
Programa PIRDT 2ª Parte	28	Pendiente	Pendiente
Capital Semilla Emprendimiento SERCOTEC ⁴	4	2	4.000.000
Capital Semilla Empresa SERCOTEC ⁵	4	0	0
Capital Semilla ABEJA Emprendimiento SERCOTEC	17	0	0
Capital Semilla ABEJA Empresa	5	1	1.050.000
Programa de Emprendimientos Locales PEL (CORFO) ⁶	25	20	20.000.000
TOTAL		23	25.050.000

No obstante, no estar considerado en el lineamiento de trabajo se apoyó la elaboración de Propuesta de la Radio Comunitaria La Voz de Ránquil para financiamiento por parte del *Fondo de Medios de Comunicación Social 2012*, iniciativa que no fuera aprobada por aspectos técnicos de la radioemisora.

3.2.3.- Articulación de participación de microempresarios en eventos locales y externos: considera el apoyo a la participación de microempresarios en ferias locales, eventos comunales, ferias extracomunales, circuitos, etc.

3.2.3.1.- Feria Libre Colores y Sabores RANQUIL VIERNES: El Municipio brindó las facilidades para que el Comité Feria Colores y Sabores RANQUIL y sus integrantes pudieran tener la posibilidad de comercializar sus productos, dándoles la opción de hacerlo durante la mañana de los viernes al frente del Gimnasio Municipal, la conformación de este comité se inicia durante el mes de Junio de 2011.

El volumen de venta en el período Enero a Diciembre 2012, de acuerdo a información entregada por los feriantes suma \$2.885.170. Los rubros que participaron de manera esporádica o permanente en esta actividad corresponden a verduras y hortalizas, frutos del país, agroprocesados, masas caseras, artesanía, reciclados, bazar, plásticos, entre otros. Además es interesante destacar que los participantes provienen de distintos sectores de nuestra comuna: Ñipas, Cerro Verde, El Galpón, Manzanal, Alto El Huape, Cancha Los Botones, El Barco y Vegas de Concha.

⁴ Proyectos Financiados: Sra. Ariela Campos y Sra. María Gutiérrez

⁵ Apoyo en Diagnóstico Empresa: Hector Rojas, Ximena Aravena, Olivia Nuñez

⁶ Microempresarios Seleccionados: Olivia Nuñez, José Salazar, Nury Bustos, Luis Villarreal, Verónica Palma, Hector Rojas, Yolanda Campos, Cecilia Jara, Lorenzo Nuñez, Hernan San Martín, Lucia Betancour, Isabel Villanueva, Victor Puentes, Segundo Carrillo, Lucia Sanchez, P&V Smile Producciones, Manuel Soto, Edith Arevalo, Cain de la Jara, Silvia Morales, Pedro Muñoz, Jose Peñailillo, Joel Neira, Andrea Vasquez, Agustina Soto. Considera un tope de hasta \$1.000.000 de pesos de subsidio para inversión y \$1.000.000 en asesoría técnica. Fuente Información Base de Datos COPEVAL 2012.

3.2.3.2.- **Feria Colores y Sabores RANQUIL Verano:** consideró el establecimiento de un espacio de stands de venta de productos locales en la calle Nicasio Alarcón desde el 09 de enero al 26 de febrero, iniciativa que pretende generar una alternativa de ingreso para emprendedores y microempresarios de la comuna de Ránquil durante la temporada estival. El período 2012 producto del megaincendio reflejó baja en el número de visitantes en la comuna teniendo como resultado una baja en los niveles de venta en relación al período 2011. Los volúmenes de venta declarado por los feriantes fue de \$ 2.174.950, un 30% menos que lo informado el año 2011.

3.2.3.3.- **Participación de Emprendedores y Microempresarios en Ferias y Eventos Otras Comunas:** consideró la convocatoria e información y postulación de antecedentes para la participación de emprendedores y microempresarios de la comuna de Ránquil en eventos y ferias fuera de la comuna, con el objeto de promover y comercializar sus productos, generando ingresos alternativos a los ya existentes. En el Cuadro Nº 2 se muestra la participación de los rubros de los microempresarios y las ferias y/o eventos en los cuales se articuló y apoyó su participación.

Cuadro Nº 2: Postulación Emprendedores y Microempresarios Ferias y Eventos Otras Comunas AÑO 2012

Nombre	Microempresa	Rubro	Feria y/o Evento											
			E	F	M	A	M y	J n	Jl	A g	S	O	N	D
Olivia Núñez Osorio	Olivia, La abejita de Ránquil	Apicultura	x				x	x		x				
Lilian Gálvez Astudillo	Chocolates El Barquito	Chocolates	x					x		x				
Ricardo Oliva López	Artesanías RIANOL	Artesanías								x				
Héctor Rojas Fuentealba	Viña Valle Oculto	Vinos y Licores	x							x				

AÑO 2012: E: 7° Versión de la Feria Productiva Cobquecura Patrimonio Cultural, My: 8 al 10 Mayo Primera Muestra Artesanal: Los Funcionarios Municipales y la Artesanía Comunal, Casino Marina del Sol, Talcahuano, Jn: 30 Junio y 01, 02 Julio X Fiesta Costumbrista Cabrero Celebra a los Santos, Ag: Fiesta del Camarón Coelemu.

Durante el período 2012 se apoyó a 4 microempresarios locales para participar en un total de 4 eventos costumbristas fuera de la comuna de Ránquil, principalmente en la Provincia de Ñuble y Octava Región, esto se explica porque los microempresarios asistentes tienen mayor facilidad para desplazarse dentro de la zona.

3.2.3.5. - Contraparte Técnica **Ejecución del Fondo de Emprendimiento Local FONDEPROC 2012:** en la ejecución de esta actividad la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) de la Municipalidad actúa como contraparte técnica de la organización Agencia de Desarrollo de Ránquil que administra la subvención municipal para tal efecto.

La gestión UDEL consideró distintas etapas: revisión, corrección de propuesta de bases y formularios, difusión y convocatoria a interesados, reuniones de capacitación, elaboración de proyectos por parte de los postulantes, evaluación técnica, selección y ejecución de iniciativas por parte de un JURADO integrado por un representante del Municipio, un representante de la UBB, un representante de la Agencia y dos representantes externos con experiencia en evaluación y selección de proyectos productivos, y rendición económica por parte de los beneficiarios. El Municipio aportó con \$ 5.000.000 y los postulantes aportaron con un 15% del costo de sus iniciativas.

Para apoyo a los postulantes en elaboración de propuestas y para la evaluación técnica de gabinete y terreno se contactó a la Universidad del Bio Bio, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Sede Chillán, con el objeto de contar con alumnos de la carrera de Ingeniería Comercial quienes apoyaron ambos aspectos enviando cuatro estudiantes de último año de Ingeniería Comercial, además de contar con el apoyo de los programas asociados al desarrollo económico (Desarrollo Rural, Turismo y Prodesal)

Los *Proyectos Seleccionados* en el Fondepoc 2012 se indican en el Cuadro N°3, a continuación:

Cuadro N°3: Proyectos Seleccionados Fondepoc 2012.

Fuente Información: Registros UDEL 2012.

Postulantes Formales

N°	NOMBRE POSTULANTE	RUT	RUBRO/GIRO	LOCALIDAD	MONTO APROBADO \$
1	Juan Céspedes Valenzuela	6.008.927-2	Aluminios	San Ignacio	300.000
2	Sara Morales León	5.659.004-8	Mini Marquet	Manzanal	250.000
3	Christopher Herrera Q.	16.895.604-5	Veterinaria	Ñipas	445.000
4	Miriam Hernández	7.996.184-1	Restorán	Ñipas	325.000
5	Elba Rubilar Ortiz	10.819.837-0	Peluquería	Ñipas	200.000
6	Bernardo Venegas Palma	10.795.009-5	Supermercado	Ñipas	220.000
7	José Bravo Delgado	7.494.951-7	Centro de Faenamiento	Ñipas	260.000

**Postulantes
Informales**

N°	NOMBRE	RUT	RUBRO/GIRO	LOCALIDAD	MONTO APROBADO \$
1	Miguel Faúndez Donoso	13.254.203-1	Muebles	Alto Huape	382.275
2	Jacqueline García López	11.534.079-4	Pastelería	Batuco	300.000
3	Jorge Villanueva Pantoja	8.648.880-9	Maestro	Ñipas	452.750
4	Carolina Alarcón Matamala	12.968.353-8	Pastelería	Ñipas	290.000
5	Aurora Vidal Salazar	12.724.833-8	Pastelería	Manzanal	300.000
6	Mirna Osorio Zuñiga	10.513.671-4	Mermeladas	Ñipas	512.250
7	Elba Orellana Silva	7.431.884-3	Botillería	Ñipas	389.000
8	Dina Yáñez Aedo	12.795.629-4	Hospedaje	Ñipas	373.725

El año 2012 consideró financiamiento municipal de 15 iniciativas por un monto de \$5.000.000, de acuerdo a los rubros mencionados en el Cuadro N°3.

3.3.- TURISMO RURAL

3.3.1.- Diseño y Ejecución Plan Complementario Verano 2011-2012: Consideró el diseño de un plan de trabajo complementario a la ejecución del Carnaval de Verano 2012, que incluyó la instalación de la Feria Colores y Sabores Verano y la ejecución de Minieventos Culturales.

3.3.2.- Apoyo en elaboración de propuestas de apoyo local a nuevos circuitos turísticos comunales: este aspecto consideró la coordinación con ARAUCO de los Circuitos Histórico Culturales de Verano, durante el mes de Febrero 2012, en donde se visitó el Museo San José, Puente Ñipas, Casa de la Cultura y Feria Colores y Sabores VERANO en Ñipas. Se consideró además durante la ejecución del 16° Concurso del Vino realizar circuitos a viñas locales (Entre Valle y Piedras del Encanto) los que fueron coordinados por la Encargada de Turismo y Cultura.

3.4.- CULTURA E IDENTIDAD LOCAL

3.4.1.- Fiesta de la Chilenidad: instancia financiada por el Gobierno Regional del Bio Bio y ejecutada por Sernatur, de la cual UDEL fue contraparte local, actividad itinerante que incluyó las comunas afectadas por el megaincendio de verano (Ránquil, Quillón, Florida y

San Rosendo). En la comuna se realizó el primer viernes de marzo, con una puesta en escena bastante similar a la del Concurso del Vino bajo el Puente Ñipas, en donde se comercializó comida típica, artesanías, se realizaron presentaciones artísticas folclóricas y populares.

3.4.2.- Diseño y Coordinación de Apoyo Municipal a la Ejecución Fiesta de la 8° Chicha de Batuco: Actividad incluida en el Plan de Asesoría Técnica 2012 de UDEL, actividad que se apoyó desde el Municipio teniendo como contraparte organizadora al Comité de Productores de Batuco. Se consideró la realización de Conferencia de Prensa en dependencias de SERNATUR Ñuble y la participación en Matinal Nuestra Casa de Canal 9, en ambos casos participó la presidenta del Comité de Productores de Batuco y Alcalde de la Comuna de Ránquil. Esta actividad también contó con apoyo financiero desde Gobierno Regional canalizado por SERNATUR por ser Ránquil una comuna afectada por el megaincendio.

3.4.3.- 4° Concurso de Cocina Casera: Evento inserto en la celebración del mes de aniversario comunal (julio) y orientado a vecinas y vecinos de nuestra comuna, que consideró la elaboración de bases de postulación, difusión, registro de participantes y platos concursantes, gestión de apoyos técnicos por parte de chefs profesionales de INACAP y locales para la conformación del Honorable Jurado, se premió la categoría entrada, plato de fondo y postre. En el Cuadro N° 4 se muestran las categorías de premiación y sus respectivas representantes.

Cuadro N°4: Categorías y Premiación 4° Concurso de Cocina Casera

CATEGORÍA	GANADOR
1° Lugar ENTRADA	Marianela Gajardo
2° Lugar ENTRADA	Jenny Gamboa
1° Lugar PLATO FONDO	Germán Ruiz
2° Lugar PLATO FONDO	Jenny Gamboa
3° Lugar PLATO FONDO	Sandra Avendaño
CONSUELO	Maricel Fernández
1° Lugar POSTRE	Jenny Gamboa
2° Lugar POSTRE	Germán Ruiz
3° Lugar POSTRE	Isabel Arriagada

Fuente: Registros UDEL 2012

3.4.3.- Ejecución del 16° Concurso del Vino y Muestras Tradicionales 2012”: correspondió a una actividad organizada desde hace dieciséis años por el municipio, para la ejecución de la actividad se utilizó financiamiento municipal, auspicio de viñas locales, de las empresas ARAUCO, ARAMARK y SODEXO. En los aspectos de seguimiento técnico y de selección de los concursantes del evento, éstos se realizaron por parte del Enólogo contratado por el Municipio en conjunto con el equipo técnico de PRODESAL 2 y 3,

asimismo la recolección de muestras de vinos en competencia. En el Cuadro N°5 se señalan los antecedentes generales de la ejecución de la versión 2012.

Cuadro N°5: Antecedentes Generales 16° Concurso del Vino RANQUIL 2012

PUESTO	Cantidad Puestos	2012 (\$)	% ENTREGA INFORMACION
COCINERIAS	14	10.697.700	93
VINOS	11	2.673.000	80
AGRIC Y AGROP RANQUIL	12	668.600	58
AGRIC Y AGROP EXTERNOS	10	690.000	60
ARTESANOS RANQUIL	10	225.000	90
ARTESANOS EXTERNOS	7	130.000	33.3
CABALGATAS RANQUIL	2	0	0
CONCESIÓN BAÑOS	1	170.000	100
CONCESION	1	400.000	100
TOTAL		15.654.300	

Se premiaron 6 categorías de vino: Cinsault, Tinto Fino, Tinto País, Mezcla Base País, Moscatel de Alejandría, Cosecha Tardía y Espumante. Se evaluaron muestras provenientes de distintos lugares de la comuna como El Quilo, La Raya, Rahuil, Batuco, Cementerio, Checura, Cancha Los Botones, Bularco, Los Mayo, Paso El León, El Barco, Las Rosas, Uvas Blancas y Nueva Aldea. Además se incorporó el reconocimiento al mejor vino del Concurso del Vino 2012 que recayó en Sr. Grecio Casanova Merino.

Cuadro N°6. Categorías y Premiación 16° Concurso del Vino 2012

PRODUCTOR	CATEGORIA
Olga Carrasco	PRIMER LUGAR Vino Tinto Fino
Roberto Labraña	PRIMER LUGAR Vino Tinto País
Jesús Rojas Fuentealba	SEGUNDO LUGAR Vino Tinto País
	PRIMER LUGAR Mezcla Base País
Héctor Rabanal Baeza	SEGUNDO LUGAR Mezcla Base País
Elizabeth Rojas	PRIMER LUGAR Blanco Moscatel de Alejandría
Joel Neira Fuentealba	SEGUNDO LUGAR Vino Tinto Fino
	SEGUNDO LUGAR Blanco Moscatel de Alejandría
	PRIMER LUGAR Vino Cosecha Tardía

Grecio Casanova Merino	PRIMER LUGAR Vino Cinsault
José Yamil Neira	SEGUNDO LUGAR Vino Cinsault
	PRIMER LUGAR Espumante
Silvia Torres Villarroel	SEGUNDO LUGAR Espumante
Grecio Casanova Merino	RECONOCIMIENTO MEJOR VINO CONCURSO DEL VINO RANQUL 2012

3.4.4.- Minieventos Culturales y de Entretenimiento Patio Casa de la Cultura: inserto en el Plan Complementario de Verano (Ref punto 3.3.1), tuvo como objetivo acercar la música y cultura a la comunidad local y dar una oportunidad de esparcimiento a los visitantes presentes en la comuna durante los meses de enero y febrero. La ejecución de los eventos artísticos-culturales se llevó a cabo los fines de semana, se realizaron las presentaciones artísticas: Danza Flamenca, Música Ranchera, Música Popular, Títeres, Folclore, entre otros.

3.5.- PRODUCCIÓN AGRÍCOLA⁷

3.5.1.- Entrega de información a usuarios: Publicación en diario mural de temas de contingencia (sequía, tecnología, apoyos, etc) y a consultas directas por parte de los usuarios.

3.6.- CAPACITACIÓN Y EMPLEO⁸

3.6.1.- Apoyo en búsqueda de capacitación en áreas de interés local: se apoyó la inscripción de alumnos y usuarios de cursos a SENCE en conjunto con OMIL, con el objeto de suplir las debilidades manifestadas entre quienes forman parte de la ejecución de eventos costumbristas locales (Fiesta de la Chicha y/o Concurso del Vino) y de emprendedores y microempresarios de la comuna, que de una u otra forma están vinculados a la producción de alimentos.

3.7.- ARTICULACION EXTRACOMUNAL

3.7.1.- Participación de la Gestión Territorial del Valle del Itata: en este aspecto se considera la participación de la encargada de la Unidad en instancias de coordinación

⁷ En coordinación con Prodesal y/o Desarrollo Rural

⁸ En coordinación con OMIL

territorial (Mesa Fomento Productivo-Mesa Turismo/Cultura- Agroalimentaria) Valle del Itata, otros.

4.- RESÚMEN RECURSOS CAPTURADOS Y/O GENERADOS POR USUARIOS UDEL PRODUCTO DE APOYO POR GESTIÓN.

En el Cuadro N° 6 se presenta un resumen de recursos gestionados por UDEL en la forma de: recursos aprobados por concepto de postulación a fondos concursables, recursos capturados por gestión de apoyo a terceros y aquellos recursos generados por concepto de ventas de microempresarios y emprendedores que participan de actividades gestionadas ó articuladas por la unidad.

Cuadro N°10: Montos Aprobados y Ventas 2011

Evento/Concurso	Monto Aprobado (\$)	Volumen Ventas ME (\$)
Capital Semilla EMPRESA SERCOTEC	0	
Capital Semilla EMPRENDIMIENTO SERCOTEC	4.000.000	
Capital Abeja EMPRESA SERCOTEC	0	
Capital Abeja EMPRENDIMIENTO SERCOTEC	1.050.000	
Programa de Emprendimientos Locales PEL CORFO	20.000.000	
16° Concurso del Vino y Muestras Tradicionales	-	15.654.300
Emprendedores y Microempresarios Feria Colores y Sabores VIERNES		2.885.170
Emprendedores y Microempresarios Feria Colores y Sabores VERANO		2.174.950
TOTAL	25.050.000	20.714.420

Fuente: Registros UDEL 2012.

5.- PROYECCIONES 2013

Mantener y fortalecer los ámbitos de intervención: Microempresa y emprendimiento, Turismo Rural, Cultura e Identidad Local, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Producción Agrícola, Capacitación y Empleo.

Estrechar los nexos de coordinación con los programas asociados al espacio de intervención de la UDEL (Desarrollo Rural, Turismo/Cultura, OMIL y Prodesal) en conjunto con las organizaciones de productores ó comunitarias que tienen relación directa con los ejes económicos de las actividades de promoción local (Fiesta de la Chicha y Concurso del Vino).



OFICINA TURISMO, CULTURA Y PROGRAMA MUJER – I. MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

La Oficina de Turismo y Cultura de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, tiene por misión fortalecer la actividad cultural de la comuna, ejecutando acciones orientadas a la comunidad, y contribuir al desarrollo económico de la comuna a través del fomento de la actividad turística incentivando la atracción de visitantes y turistas al territorio.

Como elementos locales se toman en consideración los recursos turístico-culturales que la comuna posee: recursos naturales (bosque nativo, río Itata), sectores con relevancia histórica (El Quilo, la Capilla de Ránquil), infraestructura histórica y patrimonial (Estación de Ferrocarriles, Puente Ñipas), entre otros. Además se adiciona la realización de fiestas costumbristas, la producción agrícola y sus derivados, factores que organizados en una estrategia integral pueden reportar una imagen turística rural atractiva al visitante que permita la generación de ingresos alternativos para emprendedores, microempresarios y organizaciones con base en la comuna.

Se destaca la necesidad de establecer un trabajo continuo en el ámbito del desarrollo y de fomento del arte y la cultura desde y hacia la comunidad de Ránquil e indirectamente hacia el territorio del Valle del Itata, toda vez que existe la infraestructura pero se requiere de un reordenamiento y planificación en ese ámbito. Para suplir lo señalado la Oficina de Turismo y Cultura se instaló en dependencias de la Casa de la Cultura, abriendo un espacio de gestión desde esa infraestructura hacia el entorno.

1.- PRESUPUESTO DISPONIBLE (SALDO)

TURISMO y CULTURA 2012

ITEM	PRESUPUESTO ASIGNADO
Prestación Servicios Comunitarios (Honorarios)	5,382,000
Materiales de Oficina	400,000
Alimentación Personas	30,000
Servicios de Impresión	300,000
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	500,000
Premios y Otros	100,000
Vestuario	1,000,000
Pasajes	500,000
TOTAL	8,212,000

PROGRAMA MUJER 2012

ITEM	PRESUPUESTO ASIGNADO
Prestación de servicios	400,000
Alimentación	85,000
Materiales de oficina	250,000
Servicios. de impresión	200,000
Pasajes	30,000
Servicios de producción y desarrollo de eventos	800,000
Premios y otros	200.000
TOTAL	1.965.000

Para la ejecución del plan de trabajo en el periodo correspondiente de Enero a Diciembre de 2012, se trabajo en coordinación directa con la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL.

LINEAMIENTO DE TRABAJO AREA TURISMO

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a fortalecer el desarrollo del turismo rural en el territorio comunal haciendo uso de los recursos comunales existentes, a través de la generación de actividades locales (eventos, festivales, otros) y de la promoción y difusión gráfica, audiovisual en ferias de turismo realizadas a nivel provincial, regional y nacional y a través de la internet, conservando raíces y elementos de identidad local, posicionando además al municipio como promotor del hacer turismo para sus habitantes

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Propender al fortalecimiento de la gestión, difusión y venta de los circuitos turísticos "Entre Adobes" y Copihual

ACTIVIDAD: Implementación de proceso de reorganización y fortalecimiento de Circuito Turístico Entre Adobes.

RESULTADOS:

Se realizan 2 reuniones con los socios del circuito Entre Adobes, en donde se trabajó con el apoyo de Guillermo Nahuelpan y Susana Navarrete. En las reuniones se presentaron videos motivacionales, se entregaron charlas con experiencias de otros circuitos y se muestran los diferentes proyectos de Gobierno a los que podrán postular durante el año 2013. Además se les presenta una propuesta a los socios la cual consiste en que uno de ellos actúe como líder (una especie de Agencia), el cual tendrá que articular, gestionar y promocionar el circuito Entre Adobes, crear redes entre los socios, planificar reuniones;

se nomina a un líder de grupo, el cual tendrá la misión de convocar a sus pares en las próximas oportunidades, Carolina Torres y Guillermo Nahuelpan, entregarán apoyo en lo que requiera. En el mes de Julio la Encargada de Turismo, acompañó a personal del Servicio de Salud Ñuble, a visita a cada uno de los socios, cita acordada en reunión sostenida con Guillermo Nahuelpan y Susana Navarrete, gestora de visita.

Observaciones realizadas:

ME1: Permiso OK , ME2: Sala de proceso en construcción, debe llevar plano del local a Servicio de Salud Ñuble y seguir guía de pasos para tramitar la Resolución Sanitaria, ME3: El SS Ñuble le prohibió la elaboración de sus productos, hasta que no realice el cierre con material lavable del sector horno de barro, debe instalar agua potable, campana y cambiar la iluminación según requisitos SS Ñuble, además debe arreglar piso (afinarlo), instalar malla en ventanas, puertas y tener un plan de control de plagas. ME4: condiciones de salubridad deficitarias tanto en sector horno de barro como en sala de proceso (al cual hasta la fecha utiliza como bodega), se prohíbe cualquier manipulación de alimentos para la venta en el local y de manera ambulante, se le indica que si se sorprende en esta práctica se hará un sumario sanitario y deberá pagar multa, ME5: No puede gestionar resolución SNS mientras no regularice situación de agua potable en el sitio, que da con prohibición de funcionamiento mientras no haga ese trámite, además debe instalar fosa independiente de hogar para baños y cocina del local.

Posterior a esta visita del SNS Ñuble, y de acuerdo al resultado de la evaluación hecha por Servicio Salud, a las ME que conforman el circuito, se concluye con no continuar por el momento con el apoyo promocional al Circuito, sólo hacerlo a quienes tienen las formalidades, puesto que podrían arriesgarse a curso de multas a aquellos integrantes del circuito que no poseen las autorizaciones correspondientes para venta de productos, no obstante, no se observa interés real de los socios por mejorar y regularizar su situación con SII y SNS.

ACTIVIDAD: Ejecución Circuitos a Museo San José

RESULTADOS:

Se realizan circuitos al museo San José durante los días 10,11,12,19 de octubre los tres primeros con establecimientos educacionales de Ránquil Escuela Básica de Ñipas, San Ignacio Palomares, Liceo Virginio Arias y el cuarto Circuito fue realizado con Colegio y Escuela de Lenguaje Amanecer de Talcahuano. Se recibieron en total 160 visitas.

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Propender al fortalecimiento del turismo de verano en RANQUIL como una forma de atraer, cautivar y capturar al visitante permanente (turista familiar) y potenciando la atracción de nuevos turistas a la comuna durante la temporada.

SIN INFORMACIÓN ENCARGADA DE TURISMO SE ENCONTRABA CON POST- NATAL

OBJETIVO ESPECIFICO 3:

Contribuir a presentar la comuna de Ránquil como un destino y producto turístico rural atractivo a potenciales visitantes a través de la implementación, mejora e inversión en servicios para el turista y a través de mecanismos de difusión y promoción comunal

ACTIVIDADES

12° Temporada de Viajes Sociales de Tercera Edad: SERNATUR, asigna 40 cupos sociales de la, viaje que se realizó en el mes de Noviembre en específico durante la semana comprendida entre el 25 de noviembre y el 01 de diciembre el programa tiene un valor por persona de \$ 35.535 pesos los que deben ser cancelados por cada pasajero, el paquete turístico contempla:Traslado Ñipas- Villarrica-Ñipas en bus de turismo, 7 días y 6 noches de alojamiento, en hoteles, hostales, apart-hoteles o cabañas. Pensión completa: desayuno, almuerzo y cena. 2 tour experienciales. 3 Actividades recreativas al interior de los establecimientos de alojamiento y/o fuera de él. Atención paramédica diaria. Atención médica. Seguro de asistencia en viaje.

Los requisitos:

1. Tener residencia en Ránquil
2. Tener 60 años o más.
3. Jubilado, pensionado o montepiado, de cualquier sistema previsional, aún cuando no alcance la edad de 60 años. Presentar ultima colilla de pago
4. En el caso de ser discapacitado/a, mayor de 18 años y capaz de valerse por sí mismo. Presentar tarjeta del Compin.
5. Presentar Certificado de Ficha de Protección Social puntaje máximo 14.557.-
6. Fotocopia del Carnet de identidad, usted debe portar la cédula de identidad durante todo el viaje. Todos los beneficiarios deberán presentar su Cédula de Identidad al momento de subir al bus, quien no porte su cédula no podrá realizar el viaje.

Se trabaja en conjunto con la encargada del Programa Adulto Mayor Margarita Rodriguez, apoyo en convocatoria de los adultos mayores a reuniones de información, el encargado de la radio comunitaria La Voz de Ránquil, Sergio Rivas para la promoción a la comunidad, y la secretaria de DIDECO Nancy Mariangel, para la entrega del certificado de FPS.

Promover la participación de la mujer local en el ámbito turístico: se gestiona en conjunto con el Alcalde 42 cupos gratuitos en el programa de SERNAUR Viajes Mujer, los que según información del Servicio se comenzaran a ejecutar en el mes de Septiembre, hasta el mes de agosto se recepcionaron alrededor de 30 nombres de mujeres interesadas en el programa de SERNATUR. Continuó con el cierre de este programa la señorita Nathalie Ramírez

Festividades populares:

- **Celebración día de la Mujer:** actividad realizada el 8 de marzo y que fue preparada especialmente para las mujeres de la comuna, la cual comenzó a las 19.00 horas en el Salón Azul de la Casa de la Cultura en donde dos peluqueras locales (Pamela Martínez y Carmen Venegas) las peinaron y maquillaron. En la recepción en el auditorio de la Casa de la Cultura, se les saludó con una flor y un bombón de trufa. En la velada pudieron disfrutar de la presentación de la Orquesta Infantil de Ñipas y de las Tunas de la Universidad Adventista de Chillán. En la actividad se destacaron dos mujeres ranquilinas por su lucha y perseverancia: Sra. Lilian Gálvez Astudillo y Sra. Malianela Durán Sepúlveda
- **Celebración Día Internacional de la Madre:** actividad que se realizó el 9 de mayo a las 16.00 horas en la Casa de la Cultura, 200 madres aproximadamente disfrutaron de peluquería gratuita, presentación danza latinoamericana alumnos escuela básica ñipas, 3° año básico. Tres madres fueron galardonadas, a las madres asistentes se les entregaron arboles nativos como regalo, los que fueron donados por CFI Nueva Aldea, finalizó la actividad con un show de un cantante baladista y el doble de Américo

Apoyo a la elaboración de propuestas de apoyo a microempresarios turísticos que demanden el servicio.

Se trabajó en apoyo a microempresarios con los proyectos FONDEPROC, la labor realizada fue de revisión del proyecto de la discoteques Splash, para la compra de calefactor y equipos multimedias.

Difusión:

Se traspasa información en forma permanente de actividades que la oficina de Turismo y Cultura realizó entre los meses de Enero a Agosto, a medios de comunicación comunales y externos: periódico, página web Municipalidad de Ránquil, página web Sernatur, facebook. Difusión y promoción Fiesta de la Chicha, se realizó lanzamiento en ciudad de Concepción en Canal Regional, en oficina de información turística SERNATUR y por primer año funcionó un stand de promoción turística durante la actividad. Todas las actividades coordinadas por la Oficina de Turismo y Cultura consideraron difusión radial a través de la radio comunitaria La Voz de Ránquil y de la página web de la I. Municipalidad de Ránquil, con envíos de comunicados de prensa a nivel provincial y regional

OBJETIVO ESPECIFICO 4:

Formalizar la vinculación del Municipio de Ránquil con SERNATUR con el objeto de que la comuna de Ránquil se establezca como punto de salida de Viajes Tercera Edad y Discapacitados.

ACTIVIDADES RESULTADOS

Viajes Sociales de Tercera Edad:

13 de mayo: se postuló a 40 cupos sociales a los destinos Villarrica- Pucón y Pichilemu

16 de mayo: se realiza reunión con la UCAM, en donde también asistió la encargada del programa de Discapacitados Rosa Moraga, para informar respecto al programa, en la reunión se les entrega folletería con los requisitos y el monto a cancelar informado por SERNATUR \$ 32.950 p/p.

6 de julio: llega correo electrónico con clave para seleccionar destino, el cual se selecciono en conjunto con los grupos de adulto mayor la elección fue Pichilemu y al fecha dada por SERNATUR 13 al 19 de Agosto

7 de julio: se inicia promoción a través de Radio, página web, folletería entregada a adultos mayores en los grupos, y en conjunto con la encargada de Adulto Mayor Margarita Rodríguez, se entrega ficha de inscripción la cual deben hacer llegar el 15 de julio a la oficina de Turismo y Cultura.

15 de julio: solo se recepciona ficha de grupo adulto mayor de San Ignacio de Palomares con 3 inscritos.

7 al 22 de julio: inscripciones en oficina de Turismo y Cultura, realizaron 32 personas consultas sobre los viajes de adulto mayor, se inscribieron 14 pasajeros de los cuales 13 cancelaron su viaje.

18 al 22 de julio: recién se recepciona la información para ingresar a los pasajeros a la página y así reservar su viaje, pues en esa semana llega un comunicado de SERNATUR donde modifican valor de \$ 32.950 a \$ 34.037, información que fue entregada a los pasajeros y lo que causo gran molestia.

25 de julio: se envían vía fax documentos a operador IBEROJET (fotocopia Carnet identidad, certificado FPS, cupón de depósito en banco estado a la cuenta corriente del operador).

27 de julio: se recibe llamado telefónico del operador IBEROJET, informando que con la cantidad de pasajeros inscritos era imposible que la Comuna optara a que ellos viajaran. Por lo que se envía correo electrónico apelando a la decisión y manifestando la molestia por la decisión tomada cuando hubieron inconvenientes y descoordinaciones entre Iberojet y Sernatur, las que están perjudicando a Ránquil, la respuesta fue que dejaran a Ránquil en lista de espera y que aproximadamente el 8 de agosto nos darán respuesta de una nueva fecha de viaje.

28 de julio: en reunión con la encargada de adulto mayor Margarita Rodríguez se organiza una reunión extraordinaria con al UCAM y los 13 pasajeros para entregar la información dada por SERNATUR e IBEROJET.

01 de agosto: se comunica situación a Alcalde, él solicita que se haga lo posible por que los pasajeros inscritos viajen.

LINEAMIENTO DE TRABAJO AREA CULTURA

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la promoción y preservación de iniciativas culturales que rescaten las tradiciones nacionales y locales, a través de distintas manifestaciones artísticas,

fomentando las iniciativas artísticas comunales y externas, con el objeto de satisfacer las necesidades, en aspectos de apreciación y formación cultural, de los Ranquilinos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Fortalecer la ejecución de las celebraciones comunitarias tradicionales abriendo espacio a la participación de gestores culturales de la comuna.

ACTIVIDADES RESULTADOS

- **Conmemoración Batalla El Quilo (19 Marzo)**, con motivo de la celebración se realizó un acto Oficial Batalla El Quilo con la presencia de autoridades militares e invitados ilustres, en el sector donde se encuentra el Monolito de la Batalla, se dejó una ofrenda floral
- **109° Aniversario Comunal (Mes Julio)**

Concurso Pinta Tú Comuna, Como parte del programa de actividades preparado por la Ilustre Municipalidad de Ránquil para conmemorar un año más de vida de la Comuna la Coordinación de Educación Extraescolar del Daem y la Oficina de Turismo y Cultura en conjunto con los Establecimientos Educacionales prepararon la Actividad Pinta a tu Comuna; Con ello los jóvenes plasman en sus pinturas los lugares más típicos del entorno de la Comuna. Todo ello se realizó en vivo en el Liceo Virginio Arias donde participaron 47 alumnos. La premiación estuvo con la presencia del Sr. Alcalde Carlos Garrido Cárcamo y otras autoridades de establecimientos; Los participantes fueron:

Pre básica 10 Alumnos

Básica 28 Alumnos

Media 9 Alumnos

Se premiaron los tres primeros lugares de cada categoría:

Pre básica: 1° Lugar Gladys Sánchez Aguilera Esc. Básica De Ñipas

2° Lugar Constanza Lara Toledo San Ignacio de Palomares

3° Paula Basso Méndez Nueva. Aldea

Primer Ciclo: 1° Lugar Carolina Contreras García San Ignacio de Palomares

2° Braulio Torres Martínez Esc. Básica de Ñipas

3° Amelia Torres Cisterna Esc. Básica de Ñipas.

Segundo Ciclo: 1° Denis Fuentes Uribe Esc. Básica de Ñipas

2° Cristófer Velázquez Pereira Sn Ignacio de Palomares

3° María Paz Osorio Vera Esc. Básica de Ñipas

Enseñanza Media: 1° Vania González Ormeño 1C

2° Daniela Garrido Jara 3 A

3° Damaris Álvarez Astudillo 1A

Presentación Carolina Frambuesa la cantante se presentó en el auditorio de la Casa de la Cultura, en el marco de las acciones que realiza el Consejo de la Cultura y las Artes, para promover la cultura en el país.

Presentación Orquestas Infantiles de la Escuela Básica, Liceo Virginio Arias y Escuela Checura se presentaron con gran éxito en el auditorio de la Casa de la Cultura, por primera vez juntas estas tres orquestas. n° asistentes: 100 personas entre alumnos, profesores y público en general, la recepción de esta actividad fue buena llamó mucho la atención que las tres orquestas estuvieran por primera vez reunidas en una presentación, además fue buena la relación que se estableció entre los integrantes y profesores de cada una de estas.

Circuito Museo San José, 30 personas visitaron el museo San José, durante el mes de julio, acompañados por la encargada de la oficina de Turismo y por Carlos Grüberler.

Presentación Agrupación Semillas de Chillán, con gran éxito se presentaron grupo Semilla en la Casa de la Cultura, nos deleitaron con un cuadro danzas y bailes de la zona central de nuestro país, denominado “huasos” y cuadro de danzas y bailes latinoamericanas denominado: “América morena”. En el intermedio se entregó café de trigo, navegado y sopaipillas al público asistente a la actividad, siendo bien aceptado por la comunidad.

Presentación Grupo Nuestras Vidas Reviven con el Baile Niños y Adultos, Encargada DESAMU una excelente presentación tuvo la agrupación, la cual nos mostró un show preparado especialmente para la ocasión, a la actividad asistieron 130 personas, se distinguió a los niños, adultos y a la monitora, además se presentó el conjunto reminiscencias de la UCAM a los que también se les entregó un diploma de participación. Al finalizar la velada se atendió a los asistentes con café de trigo, navegado y sopaipillas

Gala Danza Danzarte junto a la Banda Instrumental de Lota, trajo su colorida propuesta de espectáculo, para celebrar juntos el 109 Aniversario de Ránquil. Su trabajo de danzas del norte grande de Chile, basado en un cuadro que recoge además la danza andina americana, titulado Danzas Rituales. Al finalizar la actividad y tal como se hizo en otras actividades se realizó atención a los asistentes al evento.

Misa Aniversario, presidida por Obispo Auxiliar de la Santísima. Concepción Monseñor Pedro Ossandon el Sr Alcalde de la Comuna Carlos Garrido C. y los Señores Concejales de la Comuna Rodrigo Aguayo S. Baldomero Soto Vargas, Jorge Aguilera Gatica, Víctor Rabanal Yévenes, Gerardo Vásquez N. El Diputado de la República Sr. Jorge Sabag Villalobos, el Sr Representante del Gobernador Christian Jara Pedreros, Autoridades Provinciales y Locales e invitados Especiales, incluyó la Bendición de Vehículos Municipales

5º Enducross, con más de 90 participantes provenientes de distintos puntos del país y con un gran marco de público se efectuó la quinta versión del Enducross, en la pista del Río Itata, cabe destacar que esta es la primera fecha para el regional de Enduro que se realizara en diciembre de este año.

Acto Conmemoración Oficial 109° Aniversario Como estaba programado y con la asistencia de una gran cantidad de invitados culminaron las actividades que se realizaron durante todo el mes de Julio en el cual la Comuna de Ránquil cumplió 109 de vida. El orden de las ceremonias se dio con la Santa Misa presidida por Obispo Auxiliar de la santísima. Concepción Monseñor Pedro Ossandon el Sr Alcalde de la Comuna Carlos Garrido C. y los Señores Concejales de la Comuna Rodrigo Aguayo S. Baldomero Soto Vargas, Jorge Aguilera Gatica, Víctor Rabanal Yévenes, Gerardo Vásquez N. El Diputado de la Republica Sr. Jorge Sabag Villalobos, el Sr Representante del Gobernador Christian Jara Pedreros , Autoridades Provinciales y Locales e invitados Especiales, incluyo la Bendición de Vehículos Municipales, El Acto Cívico en la Casa de la Cultura lo cual incluyo Himno Nacional, Palabras del Alcalde, Interpretación Musical, Entrega de Reconocimiento, en la cual se distinguió a la Señora Genoveva Del Carmen Vidal Fierro Tatarabuella de la Comuna, a Manuel Fica microempresario y Dirigente Vecinal Sector el Barco, a Don Darío Quezada Silva por su aporte Cultural a la Comuna, Salvador Puga personaje del Sector Centro . Entrega de implementación deportiva del Programa del Instituto Nacional de Deporte, Entrega de Premios a Instituciones Deportivas, Entrega de distinciones Especiales a; Señora María Mora por su abnegada y desinteresada labor con los enfermo, al Cuerpo de Bomberos por su labor hacia la Comuna, al Profesor Nicolás Carrasco por su entrega en la formación de varias generaciones, además la comuna fue galardonada con un galvano enviado por el Gobernador y un regalo que el alcalde Pinto entrego. Culmino todo con un Coctel en la Escuela Básica donde asistió la Comunidad e invitados

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Ayudar a la implementación de plan de fomento a las artes y la cultura con asiento en dependencias de la Casa de la Cultura.

ACTIVIDADES

Plan Cultural Verano 2011 (Responsabilidad UDEL), la encargada de Turismo y cultura prestó apoyo en las siguientes actividades

15 de Enero: apoyo en ejecución presentación Ballet, Auditorio Casa de la Cultura

29 de Enero: apoyo en ejecución presentación Danza Latinoamericana

12 de Febrero: apoyo en ejecución presentación obra de títeres, patio Casa de la Cultura

26 de febrero: apoyo en ejecución presentación grupo Efecto Caimán Música Colombiana

Presentación Orquesta Juvenil Quillón, con el objetivo de acercar a nuestra comunidad a actividades culturales y además crear redes entre los integrantes de las orquestas infantiles de Ránquil y Quillón es que la Orquestas Melodías del Valle del Sol realizo una presentación en la Casa de la Cultura, 50 personas fueron las que disfrutaron de esta presentación.

Ciclo Mensual de Exposiciones

Febrero: Exposición trabajos en pita, mimbre y macramé: continuación muestra realizada por finalización de talleres gestionados por la Agencia de Desarrollo Ránquil. La exposición fue visitada por unas 150 personas, fue parte del recorrido en los circuitos de Verano. Lunes – miércoles- viernes: a cargo monitora Victoria Aguayo, Martes –jueves: Hortensia Garrido, Sábado: Carolina Torres Chandía

Marzo: EXPO MUJER Micro empresarias de Ránquil exponen participaron del Expo Mujer, en el mes de marzo pues se conmemora el día internacional de la Mujer por lo que se crea este espacio para promover a productoras locales.

Expositoras:

Olivia Núñez productora apícola venta \$ 3.000

Ximena Aravena Vinos y Licores venta \$ 2.000

Yolanda Campos: solicito estar en la expo mujer y no llego

Sandra Avendaño: calabazas decorativas, harina tostada, café de trigo, ají embazado venta \$ 6.000

Abril y Mayo: Exposición Piedra y Roca: 7 esculturas hechas en roca de mar y 1 en metal, del escultor Juan Salas Vargas (SALVAR), se exhibieron desde el 25 de abril al 20 de mayo en el hall de la Casa de la Cultura, fue visitada por 150 personas durante su exhibición.

Exposición Fotográfica, Una gran cantidad de Fotografías de años de historia de la Comuna se logro reunir entre vecinos y quienes logran tener en sus archivos este material valioso por su aporte a la historia de la Comuna. La oficina de Turismo en conjunto con la Radio la Voz de Ránquil, realizaron un trabajo de recolección de este material que indudablemente constituye un tesoro bastante especial porque en las fotos se plasma lo de ayer con mucha nostalgia, por lo cual el poder mostrarlo a la comunidad también es algo que se debe considerar como valiosa sobre todo para las generaciones nuevas que pueden apreciar cosas que ellos no conocieron y que ahora lo pueden ver. La exposición fue muy bien catalogada por quienes la visitaron.

OBJETIVO ESPECIFICO 3:

Contribuir a la búsqueda de alianzas y recursos con el objeto de fortalecer la gestión cultural en la comuna de Ránquil

ACTIVIDADES RESULTADOS

Presentación Ballet Opus Cámara en Ránquil, en coordinación con el DESAMU y la Oficina de Turismo y Cultura se gestionó presentación del Ballet Opus Cámara en nuestra Comuna, quienes en primera instancia se presentarían el 10 de septiembre, pero por motivos de fuerza mayor se debe postergar para el mes de Octubre, a cargo de la coordinación quedará el DESAMU, el Municipio tendrá que cooperar con la amplificación e iluminación del evento además de la promoción de este.

DESARROLLO RURAL- MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

I.- MISION DESARROLLO RURAL:

Apoyar al segmento agrícola comunal, que no cuenta con asesoría de otras instituciones en el área, a través de una gestión oportuna y satisfactoria que contribuya al desarrollo de la Comuna de Ranquil y dar respuesta a la demanda usuaria.

II.- PRESUPUESTO ASIGNADO 2012: \$ 14.000.000.-

III.- AREA DE INTERVENCION:

1.- PLAN DE COMPENSACIONES NUEVA ALDEA:

1.1. ACTIVIDADES:

1.1.1 - APOYO AL COMITÉ FRUTICOLA: formado por 42 agricultores de diversos sectores de la comuna que recibieron el beneficio de una hectárea de Olivos y Nogales, con riego tecnificado. Incluyó: visitas a terreno, reuniones de coordinación del comité frutícola.

1.1.2.- ASESORIA TECNICA: Al programa de olivos desde el mes de Marzo a Diciembre y que consistió en:

- Tomas de muestras de suelos para análisis completos, para poder saber en qué condiciones se encontraba cada huerto de nogales.
- Charlas técnicas en fertilización y Enfermedades del olivar
- visitas a terreno a cada agricultor y cada una de ellas con recomendaciones técnicas.

1.1.3.- RESULTADOS:

Mejoramiento de los huertos de los agricultores que realmente tuvieron el interés de participar con la asesoría entregada por el municipio.

Apoyo con maquinaria para la construcción pozos zanja, y de zanjas de evacuación de aguas lluvias de cada predio requerido por el agricultor.

2.- AREA ASESORIA TECNICA AGRICOLA: Considera apoyo a usuarios en el área agrícola, apoyar la gestión de instituciones externas a la comuna que mantienen convenios con el Municipio

2.1.- CORPORACION CHILENA DE LA MADERA (CORMA).

2.1.1.-ACTIVIDADES:

Apoyo al nuevo Convenio entre el Municipio y CORPORACION CHILENA DE MADERA, CORMA BIOBIO, denominado, **“III Plan Quinquenal de Forestación Campesina 2010 – 2014”**.

2.1.2.- RESULTADOS:

Entrega de 154.000 plantas de pino a los agricultores de distintos sectores y en especial a los sectores afectados por el incendio de Enero, entre ello se consideraba la entrega de fertilizantes con respaldo de indap Coelemu, esto por el convenio establecido entre la Corma e Indap.

Nº	NOMBRE	RUT	SECTOR	Nº PLANTAS
1	Clarisa Gatica Cartes	5.783.379-3	Cancha Botones	2.000
2	José Monsalve Quiroga	4.800.789-9	Cancha Botones	2.000
3	Rosa Muñoz Carrasco	4.613.457-5	Cancha Botones	2.000
4	Nancy Concha Figuera	12.968.214-0	L. Coloradas	2.000
5	José Sepúlveda Rosales	8.260.711-0	La Raya	2.000
6	José Rubilar Riquelme	9.715.811-8	Galponcillo	2.000
7	Agusto Soto Urrea	3.721.014-5	Cancha Botones	2.000
8	Nelly Iturra Ormeño	4.496.031-1	Centro	2.000
9	Luis Escobar Cabrera	8.509.841-1	Galponcillo	2.000
10	Alejandro A. Cartes García	9.554.966-7	Batuco	2.000
11	Luis Torres Muñoz	5.907.299-4	Cerro Verde	2.000
12	Adrián Torres Navarrete	15.172.753-0	Cerro Verde	2.000
13	Yolanda Campos Quezada	7.507.890-0	Los Mayos	2.000
14	Eduardo Cerna Jara	10.705.814-1	San Ignacio	2.000
15	Miguel Fuentealba Sepúlveda	12.318.999-k	San Ignacio	2.000
16	Ximena Leal Fonseca	13.132.774-9	Galpón	2.000
17	Lucia Betancourt Vergara	8.160.454-1	Quitrico	2.000
18	Ernesto Briseño Rogel	7.736.418-8		2.000
19	Eustaquia Pañalillo Soto	6.718.095-3	Cerro verde	2.000
20	Luis Mariangel Astudillo	8.100.857-4	Las Rosas	2.000
21	René Hinojosa Torres	5.973.194-7	Cerro Verde	2.000
22	Elena Vásquez Quiroga	7.501.907-6		2.000
23	Nelson Yaupi	11.773.892-2	Paso Hondo	2.000

24	Edgardo Ibáñez	8.980.420-5	Paso Hondo	2.000
25	Elena Vásquez Quiroga	7.501.907-6	Navas	2.000
26	Roberto Labraña	11.773.171-5	Cementerio	2.000
27	Adriana Vera Mendoza	11.773.927-9	Paso Hondo	2.000
28	Elena Solar Mendoza	10.082.440-k	Paso Hondo	2.000
29	Pablo Sandoval Muñoz	5.763.570-3	Cementerio	2.000
30	Luis Mardones Astudillo	5.212.968-0	El Barco	2.000
31	Máximo Espinoza Cabrera	5.823.540-7	Uvas Blancas	2.000
32	Silvia Torres Villarroel	10.000.447-k	El Milagro	2.000
33	María Muñoz Villarroel	8.171.583-1	Laurel	2.000
34	Ester Aguayo Letelier	8.290.759-9	Laurel	2.000
35	Teresa Aguayo Letelier	10.649.711-7	Laurel	2.000
36	Miguel Cartes Adelmo	5.447.726-0	Laurel	2.000
37	Miriam Parada Muñoz	11.572.243-3	Rinconada	2.000
38	Marianela Parada Muñoz	10.515.070-9	Rinconada	2.000
39	Gastón Campos Parada	13.621.183-8	Rinconada	2.000
40	Violeta Mella Carrasco	7.923.811-2	Los Mayos	2.000
41	Gabriel Mella Carrasco	7.380.974-6	Los Mayos	2.000
42	Juana Mella Carrasco	7.923.810-4	Los Mayos	2.000
43	Ricardo Olivas López	10.124.279-k	Batuco	2.000
44	Omar Vera Arriagada	3.612.089-4	Batuco	2.000
45	Helio Baeza García	13.618.780-5	Batuco	2.000
46	Olimpia Rodríguez Abelló	5.447.755-4	El Quilo	2.000
47	Hugo Lagos Moreno	8.263.302-2	La Raya	2.000
48	Miguel Luengo Rosales	6.238.095-0	La Raya	2.000
49	Ruth Figueroa Torres	8.270.863-4	Checura	2.000
50	Alex Hinojosa Hinojosa	12.763.184-0	Checura	2.000
51	Ana Cárdenas Sepúlveda	8.678.659-1	Las Águilas	2.000
52	José Moraga Gatica	10.699.802-7	Los Botones	2.000
53	José Caedenas Quiroga	9.428.614-k	Los Botones	2.000

54	Ricardo Barrientos Espinoza	9.534.618-9	Galpón	2.000
55	Sandra Avendaño Contreras	9.428.268-2	Galpón	2.000
56	Ruth Monsalve Arias	7.658.079-0	Galponcillo	2.000
57	Carlos Torres Palma	10.252.532-9	Rahuil Alto	2.000
58	José Palma Neira	5.554.710-6	Rahuil Bajo	2.000
59	José Sánchez Ceballos	5.450.886-7	Rahuil Bajo	2.000
60	Juan Torres Neira	12.379.211-4	Rahuil Bajo	2.000
61	Rubén Torres Palma	8.206.977-1	Rahuil Bajo	2.000
62	María Neira Sáez	9.070.844-9	Rahuil Alto	2.000
63	Rosa Neira Sáez	8.260.715-3	Rahuil Alto	2.000
64	Margarita Vásquez Sepúlveda	12.971.102-7	Navas	2.000
65	Lionel Baquedano Robert	14.295.135-5	la Capilla	2.000
66	Juan Oscar Saavedra	6.423.727-6	La Capilla	2.000
67	Ramón Sepúlveda Vera	11.569.578-9	Navas	2.000
68	Sara Peñailillo Soto	6.112.963-4	San Ignacio	2.000
69	Sebastián Calderón Villarroel	3.673.571-6	San Ignacio	2.000
70	Edith Arévalo Cabrera	10.953.983-2	San Ignacio	2.000
71	Paola Navarro Barra	12.548.760-2	Galpón	2.000
72	Juan Figueroa Parra	11.534.296-7	San Ignacio	2.000
73	María Hinojosa Torres	9.711.546-k		2.000
74	Ana Rojas Fuentealba	8.203.255-k	Bularco	2.000
75	Julio del solar C.	5.502.233-k	La Obra	2.000
76	Galvarino García R.	3.894.986-1	Galpón	2.000
77	Nury Bustos Palma	6.736.605-0	La Obra	2.000

2.2- APOYO AL PROGRAMA DE AUTOCONSUMO DEL MIDEPLAN Y EL FOSIS:

2.2.1.- ACTIVIDADES:

Apoyar a los técnicos encargados del programa en la comuna, fundamentalmente en el área de riego para ver conveniencia e inconveniencia de instalaciones en predio y detectar necesidades de capacitación.

2.2.2.- RESULTADOS:

- Apoyo en terreno en el diseño de los sistemas de riego por goteo para los invernaderos y las huertas caseras de cada beneficiario de este programa.
- Realización de dos talleres de capacitación a los beneficiarios del programa para que cada uno de ellos construyera su propio sistema de riego por goteo tecnificado para su invernadero.

3.- PROGRAMA PUNTERAS A FAMILIAS:

3.1.- ACTIVIDADES: Consideró la construcción de punteras a familias de diversos sectores de la comuna que se encontraban con problemas de agua para beber. Se incluyó la entrega de los materiales que se utilizan en la construcción de ellas.

3.2.- RESULTADOS:

Construcción de punteras en distintos sectores de la comuna, que van en apoyo de las familias

4.- PROGRAMA RECUPERACION DE FUENTES DE AGUA PARA BEBER Y RIEGO: Se implementó un programa especial para más familias de nuestra comuna, como una forma de proveer de agua para bebida a familias que lo necesiten.

4.1.- ACTIVIDADES: El apoyo en la instalación de los materiales entregados a familias favorecidas, de los cuales se entregaron: Bombas eléctricas, Estanques acumuladores, cañería planza de 1”.

4.2.- RESULTADOS: Entrega y apoyo en la instalación de los materiales entregados en este programa en diversos sectores de la comuna.

5.- IMPLEMENTACION DE UN BOTIQUIN DE URGENCIAS:

5.1.- ACTIVIDADES: este consistió en apoyo a la comunidad en general que necesitara en caso de alguna urgencia o enfermedad de las mascotas o animales de trabajo

5.2.- RESULTADOS: aplicación de antibióticos, antiinflamatorios y realización de curaciones por heridas realizadas ya sean debido por el trabajo de los animales o por accidentes tenidos.



PROGRAMAS PRODESAL 1, 2 Y 3 INDAP – I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL

1.- Presupuesto Asignado 2012:

INGRESOS:

	AÑO 2012
APORTE MUNICIPAL A CONVENIO PRODESAL 1	5.332.000
APORTE INDAP A CONVENIO PRODESAL 1	21.404.342
APORTE MUNICIPAL A CONVENIO PRODESAL 2	5.595.000
APORTE INDAP A CONVENIO PRODESAL 2	29.988.376
SALDO 2011 DE APORTE INDAP PRODESAL 2	803.640
APORTE MUNICIPAL A CONVENIO PRODESAL 3	850.000
APORTE INDAP A CONVENIO PRODESAL 3	6.785.919
APORTE MUNICIPAL A PROGRAMA ENOLOGICO	6.000.000
T O T A L:	76.759.277

EGRESOS:

	AÑO 2012
HONORARIOS EQUIPO TECNICO PRODESAL 1	17.475.238
HONORARIOS EQUIPO TECNICO PRODESAL 2	25.863.576
HONORARIOS EQUIPO TECNICO PRODESAL 3	5.973.521
MOVILIZACION Y MANTENCION DE VEHICULOS PRODESAL 1	2.689.133
MOVILIZACION Y MANTENCION DE VEHICULOS PRODESAL 2	4.124.772
MOVILIZACION Y MANTENCION DE VEHICULOS PRODESAL 3	812.398
APORTE MUNICIPAL EJECUTADO PRODESAL 1	4.925.429
APORTE MUNICIPAL EJECUTADO PRODESAL 2	5.513.842
APORTE MUNICIPAL EJECUTADO PRODESAL 3	849.917
HONORARIOS PROGRAMA ENOLOGICO	6.000.000
DEVOLUCION A INDAP DE SALDO NO EJECUTADO DURANTE EL 2012 PRODESAL 1	1.239.969
DEVOLUCION A INDAP DE SALDO NO EJECUTADO DURANTE EL 2012 PRODESAL 2	803.688
INCORPORACION DE SALDOS DE APORTES MUNICIPALES DEL AÑO 2012 A CONVENIOS PRODESAL 2013	487.812
T O T A L:	76.759.295

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Instituto de Desarrollo Agropecuario “INDAP VIII Región”, representado por su Director Regional y la Ilustre Municipalidad de Ránquil, representada por su Alcalde firman un Convenio de Colaboración llamado PRODESAL Ránquil, el cual se divide en 3 unidades operativas: PRODESAL 1, PRODESAL 2 y PRODESAL 3 cuyo objetivo principal es fortalecer la acción de la Municipalidad en el ámbito del desarrollo productivo silvoagropecuario.

El Programa PRODESAL Ránquil, está dirigido a 341 usuarios y sus familias que cumplen con los requisitos para ser usuarios de INDAP, a los cuales se les brinda asesoría técnica con el objetivo de desarrollar capacidades productivas, de gestión, organizacionales y habilidades personales, tanto a los usuarios como a sus familias, que les permitan aumentar la actividad silvoagropecuaria y agroindustrial, generar ingresos y desarrollar emprendimientos articulados principalmente con mercados locales, donde la dotación de recursos productivos no sea una limitante.

El Programa está dividido en 3 Unidades operativas: Prodesal 1 que atiende a 119 usuarios, Prodesal 2 que atiende a 157 usuarios y Prodesal 3 que atiende a 65 usuarios.

2.- EQUIPO TECNICO

PRODESAL 1:

Nombre	Cargo
Cristian Fernández Valenzuela	Jefe Técnico
Leticia Yesika Fernández Fernández	Técnico Prodesal 1

PRODESAL 2:

Nombre	Cargo
Cristian Danilo Neira Torres	Jefe Técnico
Maria Cristina Belmar Almendras	Técnico Prodesal 2
Jaime Gonzalo Nova Bravo	Técnico Prodesal 2

PRODESAL 3:

Nombre	Cargo
Hugo Alfonso Contreras Soto	Jefe Técnico

APOYO ADMINISTRATIVO Y ENOLOGICO:

Katterinne Valeria Escares Concha	Apoyo Administrativo
Edgardo Andrés Candia Silva	Enólogo

3.- TERRITORIO GEOGRÁFICO CUBIERTO

El programa es enfocado en la comuna de Ránquil provincia de Ñuble, Región del Bio Bio, abarcando las siguientes localidades: Uvas Blancas, Ñipas, Vegas de Concha, Las Rosas, Paso Hondo, Alto Huape, Cementerio, El Centro, Batuco, El Quilo, Checura, Cancha Los Botones, Galpón, Rahuil, Capilla de Ránquil, San Ignacio de Palomares, El Laurel, La Raya, Cerro Verde, Pueblo Viejo, Carrizales.

4.- RUBROS Y SEGMENTACION

Los rubros desarrollados en ambas unidades operativas son los siguientes: Agro procesados, Apicultura, Avicultura, Chacras, Hortalizas, Floricultura, Fruticultura, Ganadería, Viñas y Turismo Rural.

La Unidad Operativa Prodesal 1 está compuesta por 119 usuarios, los cuales están segmentados de acuerdo a los ingresos brutos indicados en el siguiente cuadro:

SEG 1	ING BRUTOS DE PRODUCCION ANUAL < O = A 100 UF
SEG 2	ING BRUTOS DE PRODUCCION ANUAL ENTRE 101 Y 200 UF
SEG 3	ING BRUTOS DE PRODUCCION ANUAL ENTRE 201 Y 600 UF

Es así como la unidad Prodesal 1 posee 103 usuarios segmento 1, 4 segmento 2 y 2 segmento 3.

La unidad Operativa Prodesal 2 está compuesta por 157 usuarios, los cuales están segmentados de acuerdo al mismo criterio. Es así como la unidad Prodesal 2 posee 124 usuarios segmento 1, 28 usuarios segmento 2 y 5 usuarios segmento 3.

Finalmente la unidad operativa 3, está compuesta por 65 usuarios segmentados de igual forma, y es así como esta posee 28 usuarios segmento 1, 33 usuarios segmento 2 y 3 usuarios segmento 3.

5.- ACTIVIDADES REALIZADAS

La **Asesoría técnica** a los usuarios fue realizada dentro de lo programado, las visitas individuales se efectuaron según los objetivos establecidos en el plan anual de trabajo para la temporada 2012, siendo primordial la orientación productiva a los usuarios, en los diferentes rubros e inquietudes manifestadas por los usuarios, y el apoyo a estos procesos productivos. Además, se ha apoyado dando solución en lo posible a los problemas del quehacer diario de los usuarios, lo que significa la articulación con instrumentos tanto municipales, como de otros organismos comunitarios en general.

Se efectuaron **visitas individuales** a los usuarios para la orientación en los rubros trabajados por los usuarios, como chacras, frutales, viñas, con el apoyo del enólogo de la

Municipalidad. Se trabajó en orientar y asesorar a estos usuarios principalmente en la planificación de los cultivos a realizar esta temporada. En estas visitas se planifico también la participación en la temporada 2011 del programa de INVERSION AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PRODESAL (IFP), orientando a los agricultores acerca de los trabajos a realizar y las alternativas a escoger (postulación a mejoramiento de bodegas, adquisición de equipos y herramientas agrícolas etc.). Posteriormente se hizo la postulación a dicho incentivo obteniendo como resultado 15 proyectos aprobados en Prodesal 1 y 23 proyectos en Prodesal 2, con una inversión total de \$33.967.719 en ambas unidades operativas.

Se postulo y ejecuto los Proyectos FAI (Fondo de Apoyo Inicial), con montos de \$80.000 por cada beneficiado. Es así como en Prodesal 1 se aprobaron 38 proyectos y en Prodesal 2, 53 proyectos, con un financiamiento total de \$7.394.414 en ambas unidades operativas.

También se postularon y ejecutaron proyectos para el establecimiento de praderas suplementarias, 6 proyectos en prodesal 1 (3 ha de pradera suplementaria) y 4 en prodesal 2 (3,75 ha de pradera suplementaria), con un financiamiento total de \$2.007.822. Cabe señalar, que también se ejecutó un proyecto de riego intrapredial (PRI) el prodesal 2, con un financiamiento total de \$4.919.153.

Finalmente, hay que señalar, que durante el año 2012, surgieron dos emergencias (Incendio y Heladas), en las cuales INDAP a través de los equipos PRODESAL RANQUIL, asistió directamente en terreno, entregándose de esta forma importantes incentivos económicos de apoyo tanto para agricultores usuarios INDAP, como así también a agricultores no usuarios (Bono Emergencia Incendio), los que se detallan en el cuadro 2 de inversiones ejecutadas.

Respecto al **programa enológico**, este trabajo fue realizado con el objetivo de mejorar la calidad del vino producido y lograr un aumento de precio de venta; además realizar un seguimiento de los mostos que participaran en el Concurso del Vino de la comuna de Ránquil; esto se ha desarrollado realizando las siguientes actividades:

Visita a los predios de los agricultores, en el desarrollo de los siguientes temas:

- Determinación de fecha de cosecha de vides: A través de un constante seguimiento de la producción, considerando como indicadores de madurez el nivel de alcohol y azúcar en la fruta.
- Asesoría en la elaboración del vino, considerando e incluyendo normas de BPA y BPM.
- Constante monitoreo de los mostos producidos.
- Asesoría en poda de viñas.
- Asesoría en fertilización de viñas.
- Asesoría en manejo sanitario de vides.

Análisis de los vinos producidos en el laboratorio enológico de la municipalidad, con el objetivo de realizar un permanente control de calidad del producto (vino) y/o para

corregir o mejorar condiciones indeseadas; ellas a través de análisis de: Acidez volátil, Sulfuroso Libre, Sulfuroso Total, Acidez Total, Azúcar Reductores, Grado Alcohólico.

Se realizó **Ensayos en elaboración de vinos**, realizados en los sectores Checura, Cerro Verde, El Quilo, Uvas Blancas y Cementerio, de la comuna de Ránquil, los cuales consistieron en la elaboración de vinos, variedades como Moscatel de Alejandría, País, Cinsaut, Syrah, Malbec y Cabernet Sauvignon, el objetivo de este ensayo fue conocer y desarrollar alternativas de producción, dando valor agregado a la producción vitivinícola, obteniéndose a partir de estos cepajes vinos Varietales, Reservas, Cosechas Tardías y Espumantes.

Se ejecutó el incentivo **BONO DE SERVICIO BASICO**, del aporte Municipal de los tres convenios, el cual consideró las siguientes líneas de apoyo productivo a los usuarios:

- Apoyo para el intercambio de experiencias (Giras).
- Contratación de especialistas.
- Incentivo para el mejoramiento productivo.
- Ensayos enológicos, de conducción de viñas y Frutillas.

El financiamiento de estos proyectos fue de \$7.876.917 en las tres unidades operativas. Se apoyo a usuarios en la participación a diferentes ferias de la zona y el país para exhibir y comercializar sus productos; es así como se articuló la asistencia a las siguientes ferias: Expo Mundo Rural de Los Lagos, Agro-Expo San Carlos; Expo Mundo Rural de la Araucanía; Concurso del Vino de Ránquil; en esta ultima se coordinó la Cata de los enólogos jurados a los diferentes vinos participantes y se montaron dos stands donde se exhibió los vinos embotellados de los usuarios que participaron en el programa ensayo enológico.

FINANCIAMIENTOS EJECUTADOS AÑO 2012

TIPO DE FINANCIAMIENTO	Nº USUARIOS BENEFICIADOS	MONTO \$
INVERSIONES PRODUCTIVAS		
Proyectos IFP Prodesal 1	15	13.399.514
Proyectos IFP Prodesal 2	23	20.568.205
Proyectos FAI Prodesal 1	38	3.040.000
Proyectos FAI Prodesal 2	53	4.354.414
Proyectos Praderas Suplementarias Prodesal 1	6	912.648
Proyectos Praderas Suplementarias Prodesal 2	4	1.095.174
Proyecto de Riego Intrapredial (PRI) Prodesal 2	1	4.919.153
SUB-TOTAL	140	48.289.108

EMERGENCIA INCENDIO		
Bono Emergencia Incendio	211	74.900.000
2ª Etapa Bono Emergencia Incendio	32	25.870.000
SIRDS Emergencia Incendio	25	23.954.000
PDI Emergencia Incendio	7	9.371.000
SUB-TOTAL	275	134.095.000
EMERGENCIA HELADAS		
BONO HELADA VIÑATEROS PRODESAL 1	9	959.383
BONO HELADA VIÑATEROS PRODESAL 2	17	2.345.624
BONO HELADA VIÑATEROS PRODESAL 3	10	1.254.919
SUB-TOTAL	36	4.559.926
TOTAL	451	186.944.034

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL 2012

CUENTA PUBLICA 2012 AREA "EDUCACION"

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL AÑO 2012
21					GASTOS EN PERSONAL	1.580.812
21	01				PERSONAL DE PLANTA	638.457
21	02				PERSONAL A CONTRATA	491.307
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	451.048
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	225.016
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.677
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	29.534
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.080
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	62.804
22	05				SERVICIOS BASICOS	49.745
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.723
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	615
22	08				SERVICIOS GENERALES	3.576
22	09				ARRIENDOS	17.388
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.414
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	11.460
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	202.273
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	202.273
24					C*P TRANSFERENCIAS	1.696
24	01	008			PREMIOS Y OTROS	1.696
24	01	999			OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	-
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.485
29	03	001			VEHICULOS	-
29	04				MOBILIARIOS Y OTROS	180
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	9.883
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	3.422
					TOTAL GASTOS.....M\$	2.023.282

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL AÑO 2012
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.895.284
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.895.284
05	03	003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	1.471.254
05	03	003	001		SUVBENCION DE ESCOLARIDAD	1.222.816
05	03	003	002		OTROS APORTES	65.256
05	03	003	003		ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	183.182
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	424.030
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	75.332
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	75.332
10					VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.681
10	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.681
15					SALDO INICIAL DE CAJA	32.412
					TOTAL INGRESOS.....M\$	2.006.709

**INFORME DE GESTION
PROGRAMA EDUCACION EXTRAESCOLAR 2012**

	Nombre de la Iniciativa	Montos en \$
1	<p>FONDOS EDUCACION</p> <p>PROGRAMA EDUCACION EXTRAESCOLAR</p> <p>(IMPLEMETACION, ALIMENTACION, MOVILIZACION, PREMIOS Y ESTIMULOS)</p> <p>1) DIA DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR, 11 ABRIL; ACTIVIDADES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (CAMINATAS-JUEGOS-CICLETADA)</p> <p>2) CONCURSOS DE PINTURA: ANIVERSARIO COMUNAL (LICEO VIRGINIO ARIAS), MES DEL MAR (MELA-TREHUACO) Y MES DE LA MONTAÑA (PINTO)</p> <p>3) PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND EN LAS DISCIPLINAS DE ATLETISMO, TENIS DE MESA Y FUTBOL</p> <p>4) COMUNAL DE CUECA ESCOLAR, REALIZADO EN EL LICEO V. ARIAS</p> <p>5) PARTICIPACION EN PROVINCIAL DE CUECA, YUNGAY</p> <p>6) COMUNAL DE CUECA PRIMER CICLO, REALIZADO POR BASICA ÑIPAS</p> <p>7) MUESTRA DE DECLAMACION, ESCUELA BASICA ÑIPAS</p> <p>8) PRESENTACION BANDA ESCOLAR INSTRUMENTAL VIRGINIO ARIAS</p> <p>9) PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES. DESTACADA PARTICIPACION</p> <p>- ATLETISMO: VALESKA SALAZAR JOHN DURAN S. PRIMEROS EN LA ETAPA PROVINCIAL.</p> <p>- BALON MANO DAMAS 2º LUGAR REGIONAL, LICEO VIRGINIO A.</p> <p>10) COMUNAL DE FUTBOLITO “COPA SALUD”, ESC. SAN IGNACIO DE P.</p> <p>11) PRIMERAS OLIMPIADAS MENORES, REALIZADA ESC. LOS OLIVOS</p> <p>12) PARTICIPACION COPA ARAUCO MENORES; COMUNAL E INTERCOMUNAL EN COLEMU: PRIMER LUGARES VEGAS DE CONCHA (Infantil Damas) PRIMER LUGAR LICEO VIRGINIO ARIAS (Categoría Superior Varones).</p> <p>13) PREMIACION ALUMNOS DESTACADOS EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (TOTAL 36 ALS.)</p>	<p>1.575.027.-</p>

2	FONDOS MINEDUC – REGION DEL BIO BIO PROYECTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS GASTOS EN HONORARIOS, ALIMENTACION, MOVILIZACION Y TROFEOS <ul style="list-style-type: none"> • Esc. Básica Ñipas (\$ 1.500.000.-) • Esc. Vegas de Concha (\$ 800.000.-) • Esc. San Igancio de Palomares (\$ 800.000.-) 	3.100.000.-
3	FONDOS I.N.D. REGION DEL BIO BIO ESCUELAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD 02 TALLERES EN ESC. SAN IGNACIO DE PALOMARES <ul style="list-style-type: none"> - GTS. HONORARIOS DE DOS DOCENTES Y UN AUXILIAR. - 2 SET IMPLEMENTACION VALORIZADO APROXIMADAMENTE EN 	1.136.000.- 450.000.-
	MONTO TOTAL DE LA INVERSION	6.261.027.-

INFORME DE GESTION PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR 2012
FONDOS JUNTA NACIONAL ESCOLAR Y BECAS

	Nombre de la Iniciativa	MONTOS ASIGNADOS
1	GASTOS EN PERSONAL	0.-
2	MOVILIZACION Y VIATICOS	261.783.-
3	MATERIAL DE OFICINA	102.984.-
4	AREA CAPACITACION (FAMILIAS DE ORIGEN, FAMILIAS TUTORAS Y ALUMNOS-AS.)	404.535
5	AREA APOYO PEDAGOGICO ALUMNOS BENEFICIARIOS	260.698.-
6	AREA ACT. RECREATIVAS (FAMILIAS DE ORIGEN, FAMILIAS TUTORAS Y ALUMNOS-AS.)	140.000.-
	MONTO TOTAL APOORTE A ENTIDAD EJECUTORA (DAEM)	1.170.000.-
	PAGO DIRECTO A OCHO FAMILIAS TUTORAS	8.056.000.-

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE RÁNQUIL

Cada año somos demandados por nuevos desafíos sanitarios siendo estos coherentes con los requerimientos de una población que desea ser satisfecha prontamente. Es así como las acciones de Salud están orientadas a solventar de atenciones necesarias en los sectores más vulnerables, estableciendo estrategias que permitan focalizar los esfuerzos en las personas que presentan mayor riesgo Biopsicosocial.

Es aquí donde el Modelo de Atención cobra sentido, por lo que los equipos están preparándose continuamente con la finalidad de dar a nuestra comuna el sentido real de la Salud Familiar, modelo implementado hace unos años, pero que a partir de Diciembre del 2009 se consolida como tal.

Pues bien, en esta síntesis, damos a conocer un proceso metodológico donde si bien, la sectorización pasa a ser uno de los pilares fundamentales de trabajo, de acuerdo a nuestra población se compone de un **solo sector**, con un equipo que trabajará de manera transversal en sus atenciones.

Labor que no será fácil, pero tenemos la seguridad de contar con un compromiso ético con nuestros equipos y usuarios, lo cual nos hacen llevar nuestra tarea y objetivos de trabajo adelante, con el fin de que nuestros pacientes sean los beneficiarios protagónicos de nuestra gestión.

Les invitamos a leer esta cuenta pública del área de la salud, sin dejar de mencionar que estamos abiertos a recibir sus opiniones y sugerencias con el único propósito de que la Salud en la Comuna de Ránquil se otorgue de la manera más equitativa y descentralizada a sus habitantes.

ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO

Actualmente el Departamento de Salud cuenta con una dotación de 35 funcionarios, históricamente este equipo tiene a su cargo la atención de salud, tanto preventivas como curativas de los diversos programas (Adulto, Adulto Mayor, Adolescente, Niño, de la Mujer y odontológico) y los subprogramas que de ellos se desprenden, Cardiovascular, Salud Mental, Respiratorio, Chile Crece Contigo, Programa de Inmunización, Programas de Alimentación Complementaria, programas y subprogramas que abarcan y dan cobertura a casi seis mil usuarios validos por FONAS, tanto en el Cesfam como también, a través de sus Postas Rurales de Nueva Aldea, san Ignacio de Palomares y Rahuil.

La situación de salud en Chile ha sufrido transformaciones fundamentales en las últimas décadas. El cambio demográfico nos posiciona en un período de transición, lo que implica un cambio en la estructura de grupos de edad, disminuyendo los niños y adquiriendo relevancia la población adulta y senescente.

En el contexto del actual cambio de perfil epidemiológico, donde adquieren relevancia las enfermedades crónicas y degenerativas, las enfermedades mentales y las enfermedades asociadas a problemas de nutrición, la familia se constituye en un recurso fundamental para comprender y manejar los problemas de salud de los individuos. El foco en la familia proporciona una muy buena vía estratégica para prevenir y resolver los problemas de salud más frecuentes de la población.

En este contexto el Departamento de Salud no está ajeno a la implementación del nuevo modelo de salud denominado Biopsicosocial de Salud.

Nuestra población ha experimentado un envejecimiento, esto significa que proporcionalmente ha aumentado la población de Adultos Mayores y con ellos han aumentado las Patologías Crónicas como Hipertensión, Diabetes, Obesidad, Enfermedades

Degenerativas y mayores tasas de Cánceres. Para enfrentar este cambio de Salud Pública el Equipo de Salud por indicaciones Ministeriales ha tenido que asumir otras estrategias para abordar el problema también a través de la Promoción de la Salud (promoviendo estilos de vida saludables) y así prevenir patologías y complicaciones desde la base familiar.

Nuestro Establecimiento Base es reconocido por la comunidad como un espacio en que la entrega de prestaciones de salud abarca todos los programas del ciclo vital del individuo y la participación activa de la familia en todo este proceso.

Modelo de atención integral de salud con enfoque familiar.

El nuevo modelo de atención se dirigirá a la obtención de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades, con un énfasis en la anticipación de los problemas, basándose en las estrategias de promoción y prevención. Es decir, anticipatorio al daño.

Cabe señalar, que la construcción de este CESFAM corresponde a una adaptación de una Posta de Salud Rural, la que una vez que pasó a formarse Consultorio General Rural ha debido estar en constantes transformaciones a fin de ir cumpliendo con las normativas correspondientes. Lo que ha significado sacrificar dependencias a fin de darle otro destino de manera tal de brindar mejor confort a nuestros usuarios pero principalmente a nuestros funcionarios, es así como en la actualidad esta infraestructura se presenta deficiente, para garantizar la calidad de la atención y garantizar una óptima la acreditación.

No obstante esto, la alternativa de una Normalización del Cesfam, es una alternativa cierta pero sobretodo necesaria de manera tal que se permita actualizar y ajustar a los requerimientos y exigencias de un Centro de Salud Familiar en su totalidad e integralidad.

Nuestra Misión

Satisfacer las necesidades de salud de los usuarios inscritos en nuestro centro, que requieren de nuestra atención, poniendo énfasis en las acciones de promoción, prevención y tratamiento oportuno de las enfermedades que presenten estos usuarios.

Estas acciones están fundamentadas en los principios de Humanización, Equidad, Participación, Integral, Heterogeneidad, Oportunidad, Resolutividad y Accesibilidad traduciéndose en una atención de calidad con Eficacia y Eficiencia.

Nuestra Visión:

Consolidar un Sistema de Comunal de Salud, orientado a la obtención de resultados, con capacidad de articulación y desarrollo de redes sanitarias, la entrega de un servicio de excelencia y el logro de impacto en el nivel de salud de su población a cargo.”

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a la obtención de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades de nuestra población beneficiaria, con enfoque biopsicosocial, basándose en las estrategias de promoción, prevención y acciones de recuperación y control de enfermedades a través de todo el ciclo vital.
- Lograr el equilibrio entre la necesidad de acercar la atención a la población beneficiaria, aumentar la satisfacción del usuario, mejorar la capacidad resolutiva y controlar los costos de operación del sistema simultáneamente, sin privilegiar un factor en desmedro de los otros.
- Alcanzar un aumento porcentual creciente de las acciones de promoción y prevención, sin que se produzca deterioro en la resolución oportuna y eficiente de la demanda por morbilidad.
- Favorecer, mediante sistemas eficientes y efectivos de participación, que el usuario y la comunidad asuman un rol activo como agentes de cambio de su propia situación de salud.

- Mejorar la infraestructura de las dependencias del Departamento de Salud (Postas y Departamento de Salud) e implementar con los recursos necesarios para una optimización de la atención a los usuarios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS SEGÚN LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS

Durante su ciclo vital las personas presentan características y problemas diferentes que hacen indispensables el desarrollo de estrategias y actividades adecuadas a las necesidades de cada grupo etáreo y sexo.

Por lo que este Departamento de Salud se compromete a:

- Desplegar estrategias preventivas y promocionales que permitan entregar a la población las herramientas para su autocuidado y mantención de su buen estado de salud (enfoque biopsicosocial).
- Cumplir los programas del ciclo vital tales referidos en la Cartera de Servicios, los que corresponden al conjunto de prestaciones, cuya ejecución concede derecho al aporte estatal, es el contenido en los programas de salud que a continuación se indican:

I.- Programa de Salud del niño.

1. Control de salud del niño sano.
2. Evaluación del Desarrollo Psicomotor.
3. Control de mal nutrición.
4. Control de lactancia materna.
5. Educación a grupos de riesgo.
6. Consulta nutricional.
7. Consulta de morbilidad.
8. Control de enfermedades crónicas.
9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.

10. Consulta Kinésica.
11. Consulta de salud mental.
12. Vacunación.
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

II.- Programa de Salud del Adolescente.

15. Control de salud.
16. Consulta morbilidad.
17. Control crónico.
18. Control prenatal.
19. Control de puerperio.
20. Control de regulación de fecundidad.
21. Consejería en salud sexual y reproductiva.
22. Control ginecológico preventivo.
23. Educación grupal.
24. Consulta morbilidad obstétrica.
25. Consulta morbilidad ginecológica.
26. Intervención Psicosocial.
27. Consulta y/o consejería en salud mental.
28. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
29. Atención a Domicilio.

III.- Programa de la Mujer.

30. Control prenatal.
31. Control del puerperio.
32. Control de regulación de fecundidad.
33. Consejería en salud sexual y reproductiva.
34. Control ginecológico preventivo.
35. Educación grupal.

36. Consulta morbilidad obstétrica.
37. Consulta morbilidad ginecológica.
38. Consulta nutricional.
39. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

Ilustre Municipalidad de Loncoche

IV.-Programa del Adulto

40. Consulta de morbilidad.
41. Consulta y control de enfermedades crónicas.
42. Consulta nutricional.
43. Control de salud.
44. Intervención psicosocial.
45. Consulta y/o consejería de salud mental.
46. Diagnóstico y control de la TBC.
47. Educación grupal.
48. Atención a domicilio.
49. Atención podología a pacientes con pie diabético.

V.- Programa del Adulto Mayor

50. Consulta de morbilidad.
51. Consulta y control de enfermedades crónicas.
52. Consulta nutricional.
53. Control de salud.
54. Intervención Psicosocial.
55. Consulta de salud mental.
56. Diagnóstico y control de la TBC.
57. Educación grupal.
58. Consulta Kinésica.
59. Vacunación anti-influenza.

- 60. Atención en domicilio.
- 61. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.
- 62. Atención podología a pacientes con pie diabético.

VI.- Programa de Salud Oral.

- 63. Examen de salud.
- 64. Educación grupal.
- 65. Urgencias.
- 66. Exodoncias.
- 67. Destartraje y pulido coronario.
- 68. Obturaciones temporales y definitivas.
- 69. Aplicaciones sellantes.
- 70. Pulpotomías.
- 71. Flúor Tópico.
- 72. Barniz de flúor.
- 73. Endodoncias.
- 74. Rayos X dental.

VII.- Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas.

- 75. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescentes, adulto y adulto mayor.

- 76. Diagnóstico y tratamiento de diabetes mellitas tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.

- 77. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.

78. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria, para los beneficiarios desde 1 año a menores de 15 años: consulta de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.

79. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y Kinésica en programa del niño.

80. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y Kinésica en programa del adulto mayor.

81. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.

82. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención Kinésica en programa de adulto mayor.

83. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención Kinésica en programas del niño.

84. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 años y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.

85. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y / o rodilla, leve o moderada.

86. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria.

VIII.- Actividades Generales Asociadas a todos Los Programas.

87. Educación grupal ambiental.

88. Consejería Familiar.

89. Visita domiciliaria integral.

90. Consulta Social.

91. Tratamiento y curaciones.

DOTACION FUNCIONARIOS LEY 19.378.

El Departamento de Salud Comunal, como se Indica en recuadro, cuenta en la actualidad con una Dotación equivalente a 1.565 horas semanales, entre profesionales, Técnicos, administrativos y auxiliares de Salud. No obstante esta dotación dista tanto de la Mínima Autorizada por el Servicio de Salud, **(R.E. Nº 3660 de fecha 17.10.2012)**; la que asciende a un total de 1.922 horas Semanales, como de la Mínima autorizada de 1.703 horas semanales, sin embargo es destacable el compromiso de todos y cada uno de los funcionarios que componemos el sistema de salud local, los que en definitiva han sabido sortear el déficit en Recurso Humano y han permitido de manera eficiente el cumplimiento de los indicadores y metas emanados desde nuestro referente Técnico.

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO	PROFESION	CATEG	NIVEL	FECHA DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO	ANTIGÜEDAD (AÑOS)	HORAS SEMANALES	CALIDAD CONTRACTUAL	ORIGEN BASE
ALARCON RABANAL PAOLA SCARLET	B CONTADOR AUDITOR	B	10	01/02/2000	13	44	PLANTA	Ley 19,378
ARIAS BUSTOS LUIS ANTONIO	F CHOFER	F	13	01/01/2008	5	44	PLANTA	Ley 19,378
BRAVO DELGADO CLAUDIO ERNESTO	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	9	13/07/1998	15	44	PLANTA	Ley 19,378
BRITO AGUAYO ARACELI	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	15	01/01/2012	1	44	PLANTA	Ley 19,378
CANALES GARCIA LUZ MARIA	B ASISTENTE SOCIAL C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	B	13	01/03/2008	5	44	PLANTA	Ley 19,378
CARRASCO TORRES VIVIANA	SUPERIOR SALUD	C	13	12/06/2008	5	44	P.FIJO	Ley 19,378
CARRILLO VASQUEZ IRMA ROSA	F AUXILIAR DE SERVICIO	F	14	01/04/2010	3	44	P.FIJO	Ley 19,378
CASTILLO GARCIA KATERIN ECHEVERRIA SANDOVAL	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	12	21/03/2006	7	44	PLANTA	Ley 19,378
LILIAN	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	15	01/01/2013	0	25	P.FIJO	Ley 19,378
FERNANDEZ DE LA FUENTE MIRIAM DEL C	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	11	01/01/2012	1	44	PLANTA	Ley 19,378
FIERRO GODOY ORIANA PAOLA	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	7	13/08/1990	23	44	PLANTA	Ley 19,378
FUENTEALBA INOSTROZA BERTA ANT	B NUTRICIONISTA C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	B	12	01/01/2006	7	44	PLANTA	Ley 19,378
FUENTEALBA SOTO NOELIA	SUPERIOR SALUD	C	13	16/10/2007	6	44	PLANTA	Ley 19,378
FUENTES URRUTIA CARLOS IVAN	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	8	04/01/1993	20	44	PLANTA	Ley 19,378
FUENTES RODRIGUEZ JORGE ANDRE	A MEDICO CIRUJANO	A	15	07/01/2013	0	44	P.FIJO	Ley 19,378
GONZALEZ MORENO ANA MARIA	B MATRON(A)	B	12	08/10/2007	6	44	P.FIJO	Ley 19,378
HENRIQUEZ MEDINA VALERIA	B PSICOLOGO(A)	B	13	01/03/2008	5	44	P.FIJO	Ley 19,378
HENRIQUEZ RABANAL PAMELA	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	10	05/07/2002	11	44	PLANTA	Ley 19,378
HORMAZABAL ALARCON YEIMI SCARLET	E ADMINISTRATIVO(A)	E	13	20/08/2007	6	44	PLANTA	Ley 19,378

ITURRIAGA RABANAL MELISA	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	14	11/02/2009	4	44	P.FIJO	Ley 19,378
MARDONES RAMOS JOHANNA ISABEL	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	10	08/07/2002	11	44	PLANTA	Ley 19,378
MONARES PORTILLA CRISTYAN	B KINESIOLOGO(A) C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	B	13	03/11/2008	5	44	P.FIJO	Ley 19,378
MORAGA CARTES GLORIA LOR MUÑOZ RIQUELME ANA ARACELI	B ASISTENTE SOCIAL C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	B	13	01/03/2008	5	44	P.FIJO	Ley 19,378
NOVOA FUENTEALBA PEDRO	SUPERIOR SALUD	C	15	10/05/2011	2	44	P.FIJO	Ley 19,378
ORTIZ FIGUEROA MARIA DEL CARMEN	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	7	09/01/1989	24	44	PLANTA	Ley 19,378
REYES CEA GUSTAVO	A CIRUJANO	A	13	01/02/2008	5	44	PLANTA	Ley 19,378
RIFFO CONTRERAS JOSE SOFANOR	DENTISTA F CHOFER	F	7	20/06/1988	25	44	PLANTA	Ley 19,378
ROSALES CORTES CARLA SANDOVAL GARRIDO JUAN DAGOBERTO	B ENFERMERO(A) C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	B	14	31/07/2009	4	44	P.FIJO	Ley 19,378
SANDOVAL SANDOVAL CLAUDIO ANDRES	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	11	01/01/2012	1	44	PLANTA	Ley 19,378
SEGURA ALARCON ISABEL PATRICIA	E ADMINISTRATIVO(A)	E	12	01/08/2006	7	44	PLANTA	Ley 19,378
SEPULVEDA FUENTEALBA GLORIA	D AUXILIAR DE ENFERMERIA	D	8	13/07/1998	15	44	PLANTA	Ley 19,378
TORRES MEDINA CARLOS HERIBER	F CHOFER	F	12	19/07/2004	9	44	PLANTA	Ley 19,378
URRA UTRERAS MARIA GLORIA	C TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	C	6	09/04/1987	26	44	PLANTA	Ley 19,378
VALDEBENITO TOLEDO JORGE	F AUXILIAR DE SERVICIO	F	14	01/05/2009	4	44	PLANTA	Ley 19,378
TOTAL HORAS DOTACION						1,565		

Es así, que durante el año 2012 y con esta Dotación de Funcionarios, según **R.E Nº 1820 de fecha 28.02.2013, de la SEREMI Regional, el CESFAM, de Ñipas, Dependiente de la I. Municipalidad de Ránquil, cumplió en un 95.69%, las Metas Sanitarias, fijadas por el Servicio de Salud Ñuble.**

De igual modo el cumplimiento de los IAAPS, 2012, Evaluación Quinto Corte, no sufrieron rebaja de Pércapita en su Actividades General con cumplimiento del **96.10%**, Continuidad de la Atención, **100%** y garantías GES, **100%**

PERSONAL A HONORARIOS:

Corresponde al Apoyo profesional y Técnico para el cumplimiento de los Convenios Suscritos con el SSÑ, (SUR- Digitador- Chile Crece Contigo. Plan de Mejoramientos de la APS, como también de aquellos Programas denominados Percapitados.

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO	PROFESION	FECHA DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO	TOTAL DE HORAS SEMANALES	FINANCIAMIENTO	ORIGEN BASE
RABANAL OBREQUE LUIS JAIME	AUXILIAR DE SERVICIO	01/01/2006	44	PPTO. SALUD	HONORARIOS
BASSO ROJAS MARIA FRANCISCA	SEC. EJECUTIVA - DIGITADOR TECNICO EN EDUC.	01/10/2011	44	SS. ÑUBLE	HONORARIOS
BAEZ MORA YOSELYN O	PARVULARIA	05/08/2010	25	SS. ÑUBLE	HONORARIOS
RIVERA FUENTES JORGE	MEDICO CIRUJANO	01/01/2011	6	PPTO. SALUD	HONORARIOS
MARDONEZ ESPINOZA YISSENIA DE L.	TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	11/03/2013	SUR	SS. ÑUBLE - PPTO. SALUD	HONORARIOS
ESCOBAR GAJARDO RODE YAEL	TECNICO NIVEL SUPERIOR SALUD	18/03/2013	SUR	SS.ÑUBLE - PPTO SALUD	HONORARIOS
MUÑOZ ALVEAR PABLO DANIEL	MEDICO CIRUJANO	01/04/2010	44	SS.ÑUBLE	HONORARIOS

PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2012

El Presupuesto de Salud Municipal se presenta como una herramienta de planificación y gestión que permite ordenar, en forma eficiente, los recursos que el Departamento de Salud recibe y los gastos en que este incurre, en función de las actividades que realiza.

Este cuenta con dos grandes ítems que son: **Ingresos** y **Gastos**, que a continuación se definen.

INGRESOS:

Contiene la estimación de los ingresos que se espera recibir durante el año calendario por concepto de las diferentes fuentes de financiamiento, siendo las principales, del Servicio de Salud con el Per cápita Base Comunal y La Municipalidad.

GASTOS:

Este Rubro contiene una estimación de lo que se gastará durante el año calendario. El gasto presupuestario está determinado por las actividades propias del departamento. Los gastos más relevantes son las cuentas de Personal y los Gastos Operacionales.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2012

El presupuesto inicial de Ingresos del Depto. de Salud Municipal para el año 2012 fue de M\$ 362.500.-, siendo incrementado Presupuestariamente hasta M\$ 558.980.-

Los ingresos reales percibidos ascendieron a M\$ 550.902.-

A continuación se detalla a nivel de Subtítulo desglosados en Items, los Ingresos reales percibidos durante el período 2012

- **Subtítulo: Transferencias Corrientes:** Corresponden a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras.

El Total de Ingresos en este Subtítulo durante el año 2012 fue de **M\$ 528.092.-**, representando con ello el **95 %** del total de Ingresos Percibidos durante el período, desglosándose en los siguientes Items:

Item	Monto M\$	% Total Percibido/550.902
Del Sector Privado	0	0
De la Municipalidad	112.000	20.33
De Otras Entidades Públicas	416.092	75.60
Total Ing. de Transf. Ctes.	528.092	95.93

Considerando que parte del ítem “De Otras Entidades Públicas” corresponde al Percápita Base Comunal con un monto anual de **M\$ 399.884.-** Incluyendo en esta partida las Asignaciones de Desempeño Difícil; Colectivo componente Fijo y Variable.

- **Subtítulo Otros Ingresos Corrientes:** Comprende a todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores

Durante el año 2012, se percibieron **M\$ 26**, que representó el **5 %** del Total de Ingresos, desglosándose en los siguientes Items:

Item	Monto M\$	% Total Percibido/550.902
Recup. y Reembolso de Licencias Médicas	24.260	4
Otros	1.520	0
Total Otros Ing. Ctes.	25.780	4

Subtítulo: Saldo Inicial de Caja: Corresponde al saldo de caja final al 31 de diciembre del año 2012, este fue por **M\$ 2.000.-** correspondiendo al **0.2%**.

INGRESOS EFECTIVOS AÑO 2012.

Subtítulo	Monto M\$	Porcentaje
Transferencias Corrientes	528.092	96
Otros Ingresos Corrientes	25.780	4
Saldo Inicial de Caja	2.000	0
Total	548.902.-	100

GASTOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2012

El presupuesto inicial de gastos al igual que los ingresos para el año 2012 fue proyectado en M\$ 362.500.- y a su vez incrementado hasta M\$ 558.980.-

Los Gastos Comprometidos alcanzaron a los M\$ 555.872.-

De acuerdo a lo señalado anteriormente los gastos se distribuyeron en los siguientes Subtítulos, desglosados en los siguientes Ítems:

- **Subtítulo: Gastos en Personal:** comprende los gastos por conceptos de remuneraciones para el personal de Planta, a Contrata y a Honorarios, Viáticos, Horas Extras, Aguinaldos, Desempeño Difícil, Metas Sanitarias, Asignación Especial

Municipal, entre otros. El gasto por tal concepto ascendió a los **M\$ 456.042**, equivale a un 82 % del total de los gastos durante el año 2012, y se desglosa en los Items:

ITEM	Pagado M\$	% del Total Gastado/555.872
Personal de Planta	302.979	54.51
Personal a Contrata	140.232	25.23
Otros gastos en Personal	12.831	2.3
Total Gastos en Personal	456.042	82.04

- **Subtítulo: Bienes y Servicios de Consumo:** Este Subtitulo comprende los gastos por concepto de adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del Depto. de Salud municipal. Para el año 2012 el presupuesto gastado fue de **M\$ 100**, correspondiente al **16 %** del total de los gastos, desglosado en los Items

ITEM	Monto M\$	% Total Percibido/555.872
Para personas	292	0.05
Para vehículos	12.053	2.17
Materiales de Oficina	4.942	0.89
Productos Químicos	7.368	1.33
Productos Farmacéuticos	53.638	9.65
Materiales y útiles Quirúrgicos	133	0.02
Materiales y útiles de Aseo	736	0.13
Insumos repuestos y accesorios	189	0.03
Materiales para mant. y Reparación	2355	0.42
Servicios Básicos	8.584	1.54
Mantenimiento y Rep. de Vehículos	4.766	0.86

Servicios de Impresión	945	0.17
Servicios Financieros y Seguros	948	0.18
Capacitación	406	0.07
Servicios Informáticos	589	0.11
Gastos Menores	1.691	0.30
Otros	120	0.02
Total B. y Serv. De Consumo	99.754	17.95

EGRESOS DEL AÑO 2012

ITEM	Pagado M\$	% del Total Gastado/55.872
Gastos en Personal	456.042	82.
Bienes y Servicios de Consumo	99.754	18
Adq. Activ. No Fciero	77	0
Total Gastos	555.872	

PROGRAMAS PERCAPITADOS AÑO 2012

Los Programas del Per cápita, son transferencias que emanan del Servicio de Salud y que están indexados dentro de las remesas mensuales del Per cápita Comunal, el valor presupuestario correspondiente a estos programas se proyectó en M\$ **42.554.-** para el año 2012.

PROGRAMAS PERCAPITADOS 2011	M\$
Programa Atención Domiciliaria	4.427
Programa Salud Cardiovascular	8.197
Programa Salud Mental	4.660
Programa Urgencia Dental	858

Programa MA Odontológico	3.868
Programa Artrosis	1.742
Programa Chile Crece Contigo	1.597
Programa EMPA EFAM	508
Programa VIF	1.597
Programa MA Médico	10.810
Programa Apoyo A a la gestión Mantenimiento	4.290
TOTAL	42.554

FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS 2012

Durante el año 2012 se percibieron **M\$ 129.931.-** como fondos extrapresupuestarios, correspondientes a diversos Convenios suscritos con el Servicio de Salud Ñuble con el objetivo de complementar y potenciar la salud rural de la comuna. Estos diferentes programas comprenden Mejoramiento de Infraestructura, contratación personal a Honorarios en objetivos de salud, compra de servicios enfocados directamente a la compra de servicios que permitan mejorar el nivel resolutivo de la APS, básicamente exámenes de rayos y de especialidades a fin de mejorar y promover la salud.

PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

CONVENIO SUSCRITOS CON EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

PROGRAMA	Nº RESOLUCIÓN	MONTO CONVENIO
Apoyo a la Gestión Local - Refuerzo Cesfam	2792	1.958.400
Apoyo a la Gestión Local - Digitador	4046	3.469.301
Apoyo a la Gestión Local - Espirómetro	258	2.740.570
Apoyo Diagnóstico Radiológico	863-1663	1.000.000

Capacitación funcionaria	2789	650.013
Cesfam Excelencia	1691	390.915
Chile Crece Contigo	355	2.775.304
Especialidades ambulatorias: Resolutividad	563	7.001.812
Estímulos Cesfam	1304	908.836
Equidad en Salud Rural	366	4.410.957
GES Salud Bucal	1160	96.252
Imágenes Diagnósticas	556	3.428.074
IRA Mixta	874/2005	10.694.621
Laboratorio Complemento GES	1694	3.938.210
Mantenimiento de infraestructura	3385	2.700.000
Odontológico Integral: MHER	878	19.651.845
Reforzamiento Odontológico: Odontológico 60 años	861	6.497.520
Postrados	868	8.105.040
Prótesis y endodoncias: Odontológico Integral	878	2.799.100
Salud Mental Integral	1303	19.911.215
Salud oral 6 años: Odontológico familiar	871	107.770
Salud oral embarazadas: Odontológico familiar	871	4.150.510
Sistema Urgencia Rural	383	22.441.486
Vacunación Antiinfluenza	1275	102.800
TOTAL		129.930.551

CONVENIO SUSCRITO CON LA SEREMI DE SALUD DEL BIO BIO

PROGRAMA	Nº RESOLUCIÓN	MONTO CONVENIO
Convenio Promoción de la Salud	2739	6.668.000.-

SEGUNDO TURNO DE LLAMADO

Durante el año 2012 y en complemento al Sistema de Urgencia Rural de la comuna, el Municipio, a través su Alcalde, Don Carlos Garrido Cárcamo y su Honorable consejo Municipal, dispuso un Aporte adicional de \$ 12.000.000.- para la implantación de un Segundo turno de Urgencia, destinado a disminuir la brecha de atención y ausentismo

de personal en la Unidad de Urgencia, frente a los requerimientos de nuestros usuarios mediante la contratación de Técnicos de Enfermería en sistema rotatorio.

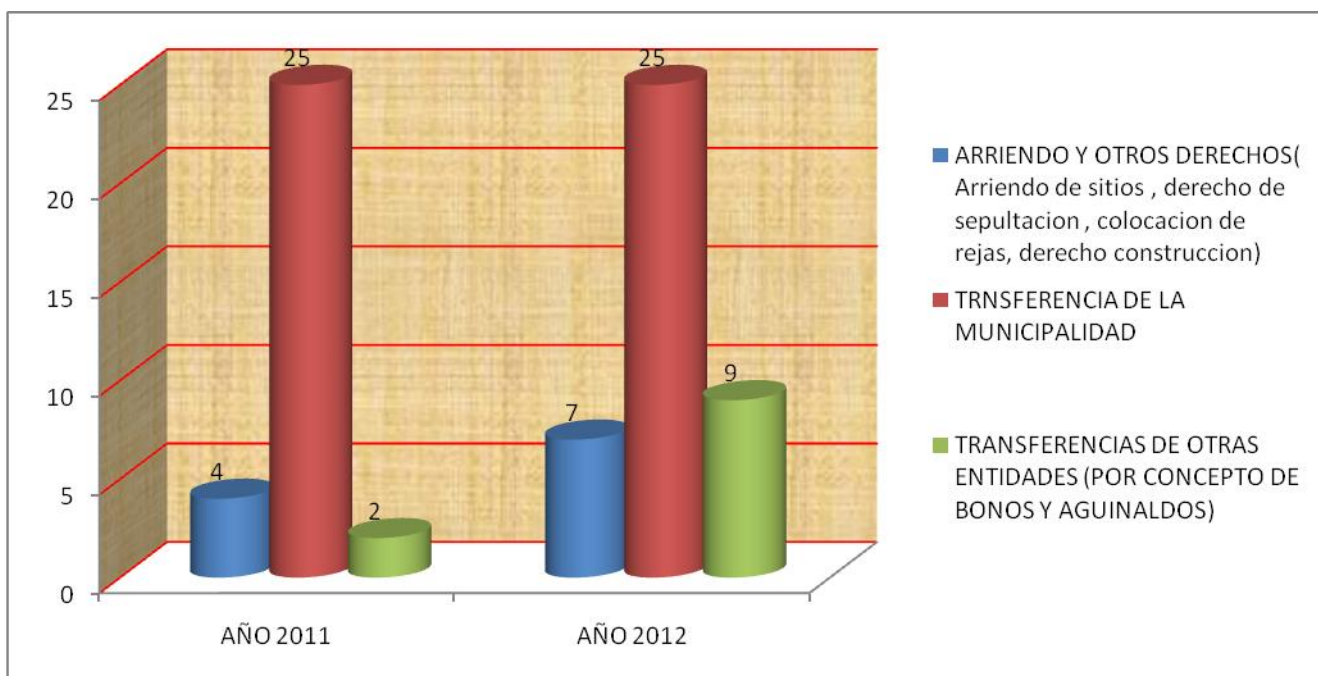
Es así, como se decidió de manera piloto, operar con cuatro funcionarios, del establecimiento, quién a través de asignación de funciones, ejecutaban tanto turnos de permanencia como de llamado.

El costo de ambos Sistemas de Turnos Municipal y de Servicio durante el año 2012, tuvo un costo de \$ 46.640.000.- Sin duda, este nuevo sistema, ha venido en satisfacer una de las necesidades mas sentidas tanto por la comunidad, como también del propio servicio, esencial resulta decir, que ambos sistemas no podrían coexistir de manera independiente, sino que la mejor opción es la complementación y el cofinanciamiento, de manera tal, de apuntar hacia la Equidad y Satisfacción de de los habitantes de la comuna.

DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

INGRESOS TENEMOS UN TOTAL DE \$ 41.896.137

- Por concepto de Arriendo de Sitio, derecho de sepultación, colocación de reja derecho de construcción, traslado internos externos \$ 6.944.189 con respecto del año 2011 (\$ 3.924.325) se obtuvo un considerable aumento.
- Por concepto de Transferencias de la Municipalidad Incorporada a su Gestión \$ 25.000.000 se mantuvo respecto del año 2011
- Por concepto de otras Entidades Públicas (Bonos , Aguinaldos y otros reintegros) \$ 9.951.948 y de acuerdo a lo registrado en el 2011 obtuvo aumento por que se registraron Bonos y Aguinaldos Correspondientes a ese año (2.032.392)

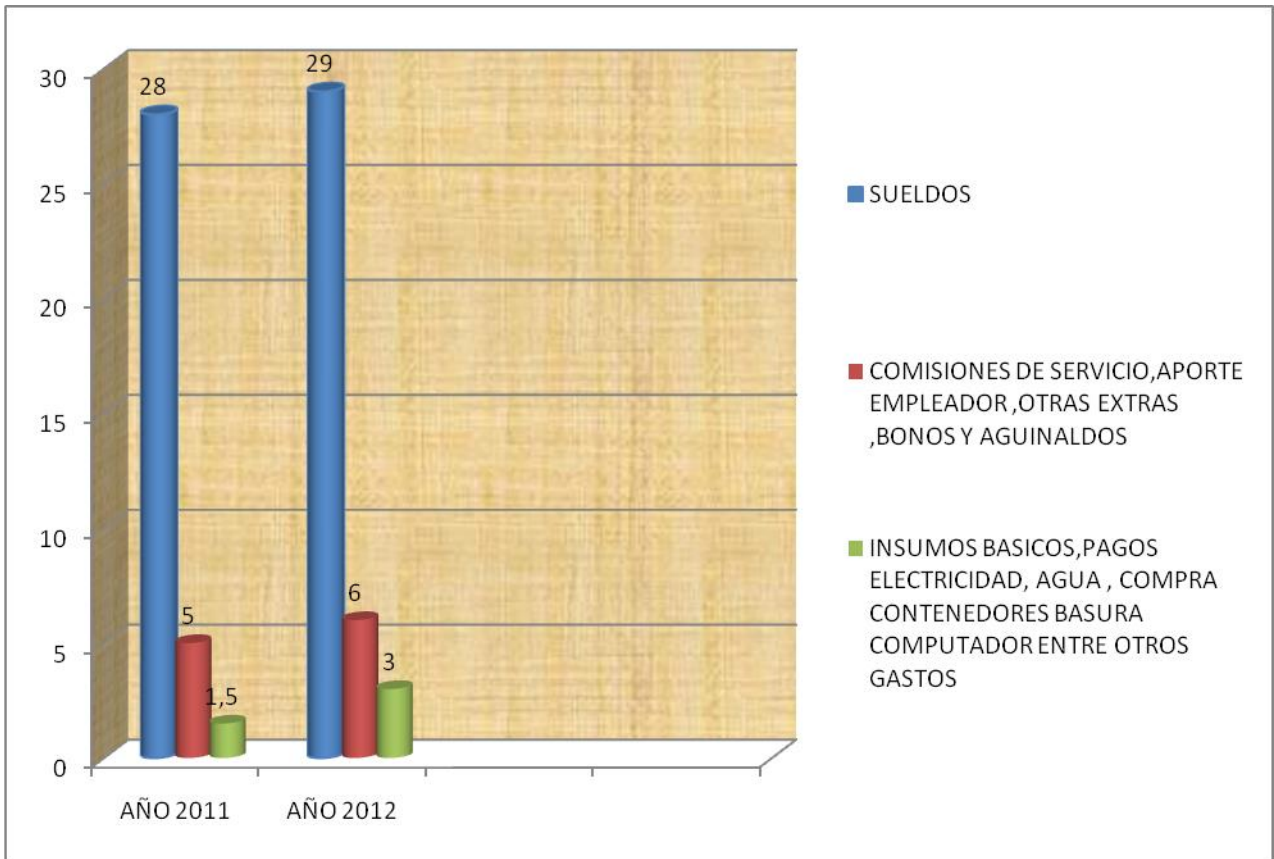


GASTOS TENEMOS UN TOTAL DE: \$ 38.566.655

Durante el año 2012 los gastos más relevantes Son en remuneraciones del Personal, materiales de aseo, materiales de Oficina, Mantenimiento del Cementerio en general detallándose como sigue:

- Por Concepto de Sueldos del Departamento durante el año se cancelaron \$ 29.813.289 (acá se incluyen imposiciones que son descontadas de cada Funcionario) ((Año 2011 \$28.243.181))
- Por concepto de comisiones de servicio ; aporte empleador ;horas extras; bonos Y Aguinaldos tenemos \$ 5.855.053 (año 2011 \$ 4.758.681)

- Por concepto de insumos de aseo para el cementerio, 5 contenedores de basura , un computador para la oficina del jefe de finanzas, calzados para el personal e uniforme del año 2011 un total de \$ 2.898.313 (Año 2011 \$1.110.025)



Carlos Humberto Garrido Cárcamo
Alcalde I. Municipalidad de Ránquil